

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo

NÚMERO
38

Vol. 21. No. 38 Enero-Junio 2026



CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
MÉRIDA VENEZUELA



ula
Grupo de Regionalismo
Integración y Desarrollo

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo

Vol. 21. No. 38 Enero-Junio 2026

I.S.S.N 1856-349X

Depósito legal: l.f 07620053303358

Publicación semestral, arbitrada e indexada auspiciada por el Grupo de Investigación sobre Regionalismo, Integración y Desarrollo, unidad constituida por investigadores adscritos al Centro de Investigaciones Agroalimentarias de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela y del Centro de Estudios sobre Frontera e Integración «José Manuel Briceño Monzillo» (CEFI) de la Universidad de Los Andes, Táchira y financiada con recursos de los programas ADG y Publicaciones del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico y de las Artes (CDCHTA) de la Universidad de Los Andes.

Directora

María Liliana Quintero R.

Editoras

Raquel Álvarez de Flores
Marlene Otero Silva

Consejo Editorial

José Briceño Ruiz (Universidad Nacional Autónoma de México)
Raquel Álvarez de Flores (CEFI-ULA); Marlene Otero Silva (GRID-ULA)
Alejandro Gutiérrez S. (CIAAL-FACES-ULA); María Liliana Quintero (CIAAL-FACES-ULA); Oscar Fernández Guillen (CIAAL-FACES-ULA); Albio Márquez Rangel (FACES-ULA); Aurora Furlong y Zacaúla (Benemérita Universidad de Puebla, México); Myriam Zapata (Universidad La Salle, Colombia)
Eimer Barajas (Escuela Superior de Administración Pública, Colombia)
Jorge Matajira (Escuela Superior de Admón Pública, Colombia)

Consejo Asesor Internacional

Alan Fairle Reinoso (Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima)
Juan Manuel Sandoval (Instituto Nacional de Antropología e Historia – México)
Philippe de Lombaerde (UNU-CRIS, Bélgica)
Marianne Marchand (Universidad de las Américas, Puebla, México)
Lincoln Bizzozero (Universidad de la República, Montevideo, Uruguay)
Alejandro Simonoff (Universidad de La Plata, Argentina)
Tullo Vigenavi (Universidade Estadual Paulista-UNESP, Brasil)
Andrés Rivarola Puntigliano (Universidad de Estocolmo, Suecia)

Diagramación

Susana Morales Alcoreza

Diseño de Portada

Fredy N. Calle Cortés
José Gerardo Díaz Sandoval
Susana Morales Alcoreza

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo



**UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES**
V E N E Z U E L A

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo, es una publicación científica venezolana orientada a promover la reflexión teórica y analítica sobre la interrelación entre los procesos de Regionalismo y Desarrollo Económico en la dinámica actual de las Relaciones Internacionales. Esta Publicación es auspiciada por el Grupo de Investigación sobre Regionalismo, Integración Económica y Desarrollo, unidad académica reconocida por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA) (Código ZG-RIE-E-O1-13-09) y formado por investigadores pertenecientes a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y al Centro de Estudios de Fronteras e Integración de la Universidad de los Andes. Es una publicación financiada con recursos del Programa ADG del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA) de la Universidad de los Andes.

Periodicidad: La publicación tiene una frecuencia semestral, siendo publicada en los meses de enero y junio.

Manuscritos: Para ser considerados se deben respetar las instrucciones para publicación de artículos incluidas en el cuerpo de la publicación.

Indización: Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo es un publicación indizada en el Índice y Biblioteca Electrónica de Revista Venezolanas de Ciencia y Tecnología (REVENCYT), Código RVC019; en LATINDEX – Sistema Regional de Información en Línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal; en Portugal ULRICH's Web Global Serials Directory, y en CLASE, Citas Latinoamericana en Ciencias Sociales y Humanidades.

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo es una publicación arbitrada. El sistema de arbitraje adoptado es el conocido como a «doble ciego», en el que participa un árbitro interno y otro externo. Se asegura la confidencialidad del proceso y se mantendrán en reserva las identidades de los árbitros y de los autores para evitar el conocimiento entre los mismos. Los trabajos presentados por miembros del Grupo deberán ser igualmente arbitrados y no podrá serlo por ninguno de los miembros de esta unidad de investigación. En este caso, los trabajos serán enviados a árbitros externos.

Derecho de autor: Salvo acuerdo en contrario, los colaboradores aceptan que la publicación de un trabajo en Cuadernos supone la cesión del Derecho de autor a la publicación. La reproducción total o parcial de los trabajos es con fines académicos y deberá; acreditarse la fuente a sus autores y la publicación. © Universidad de los Andes. Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo.

Nota: Las opiniones emitidas en los artículos son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento del Grupo de Investigación sobre Regionalismo, Integración y Desarrollo, ni de la Universidad de los Andes.

Suscripción y canje: La información sobre las modalidades de suscripción de la versión impresa y se encuentran en el cuerpo de la revista. Se aceptan canjes, para lo cual se debe contactar al editor. La versión digital es de acceso abierto en el sitioweb www.saber.ula.ve, repositorio institucional de la Universidad de los Andes, adscrito a la Declaración de Berlín sobre Acceso Libre a la Información Científica.

Dirección: Universidad de Los Andes, Núcleo La Liria, Grupo de Investigación sobre Regionalismo, Integración Económica y Desarrollo. CIAAL - Edif. G- 2do Piso. Mérida 5101, Estado Mérida.

ISSN: 1856-349X

Telefax: 0058 (0)274 2401031

Correo electrónico: cuadernosgridula@gmail.com

Depósito Legal: I.f.07620053303358

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo agradece al Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes de la Universidad de los Andes, su apoyo financiero, sin el cual no hubiera sido posible la edición de este número

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo

Vol. 21. no. 38. Enero-Junio 2026

Depósito legal: I.f 07620053303358 – I.S.S.N 1856-349X

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
ARTÍCULOS	
Jorge Leonardo Riquelme Rivera Cambio climático y desastres naturales: el caso de las Fuerzas Armadas de Chile <i>Climate change and natural disasters: the case of the chilean Armed Forces</i>	9
Luis Manuel Martínez Estrada; Carlos Daniel Nolasco y Luis Alberto Velásquez Globalización y juventudes: Las organizaciones juveniles y la acción social en Atlántida, Honduras <i>Globalization and Youth: Youth organizations and social change in Atlántida, Honduras</i>	33
Eddy Esperanza Durán de Buenaño y Maria Liliana Quintero Rizzuto Caracterización y tendencias recientes del mercado mundial de café, 1961-2025 <i>Characterization and recent trends of the global coffee market, 1961-2025</i>	53
Heriberto José Linares Plaza y Dyanna María Ruíz Uzcátegui Dinámica comercial Venezuela – Colombia, 1999-2023 <i>Trade dynamics between Venezuela and Colombia, 1999-2023</i>	83

Claudio Alberto Briceño Monzón

103

Colombia y Venezuela: Retos y oportunidades de la integración binacional

Colombia and Venezuela: Challenges and opportunities of binational integration

PUBLICACIONES

PATROCINADOR INSTITUCIONAL

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

INFORMACIÓN SOBRE SUSCRIPCIÓN

CRITERIOS DE ARBITRAJE

PRESENTACIÓN

Los miembros del Comité Editorial de la revista Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo, presentan a continuación el volumen 21, número 38, correspondiente a enero - junio de 2026, con temas centrados principalmente en el cambio climático, globalización, relaciones internacionales y fronterizas, de gran interés en la comunidad académica-científica y público general.

El primer artículo intitulado *Cambio climático y Desastres Naturales: el Caso de las Fuerzas Armadas de Chile*, desarrollado por el investigador de la Universidad de la Plata, Jorge Leonardo Riquelme Rivera, presentado en este número, analiza el rol que está asumiendo las Fuerzas Armadas chilenas frente al desafío del cambio climático, enfatizando en las labores relacionadas con los desastres naturales como inundaciones o incendios forestales y sus aportes en la cooperación tanto en el ámbito regional como internacional.

Seguidamente, los investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Luis Manuel Martínez Estrada, Carlos Daniel Nolasco y Luis Alberto Velásquez, presentan un estudio titulado *Globalización y Juventudes: las Organizaciones Juveniles y la Acción Social en la Atlántida, Honduras*, sobre la base de cinco casos de estudio donde analizan la situación actual de las organizaciones juveniles en este espacio geográfico, resaltando sus orígenes, objetivos y relaciones institucionales, así como los retos y desafíos -en el contexto de la profundización de la globalización y el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC)- relacionados con los derechos humanos, el cambio climático y el desarrollo sostenible.

Por su parte, las autoras Eddy Durán de Buenaño y Maria Liliana Quintero Rizzuto, de la Universidad de Los Andes, Venezuela, analizan el mercado mundial del café en grano y las tendencias de la producción, exportación e importación mundial, entre otros aspectos, enmarcados en

el protagonismo de las corporaciones transnacionales y la fusión de estas firmas en las últimas décadas para mejorar la rentabilidad y el dominio de mercados en torno al café y sus derivados. Este estudio, que lleva por título *Caracterización y Tendencias Recientes del Mercado Mundial de Café, 1961-2025*, se sustenta en datos estadísticos aportados por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), entre otras fuentes de información sobre el objeto de investigación.

El cuarto artículo presentado en este número corresponde al trabajo realizado por los investigadores Heriberto José Linares Plaza y Dyanna Maria Ruiz Uzcátegui, que plantea como objetivo general analizar la dinámica comercial entre Venezuela y Colombia en el periodo 1999-2023, resaltando la problemática vinculada con la divergencia económica entre ambos países, la debilidad institucional y los desencuentros políticos, entre otros factores.

Por último, cierra el número 38 de la revista con el artículo intitulado *Colombia y Venezuela: Retos y Oportunidades en la Integración Birregional*, desarrollado por el profesor-investigador Claudio Alberto Briceño Monzón de la Universidad de los Andes, Venezuela, quien analiza las diversas perspectivas que plantea la reapertura de las relaciones entre Venezuela y Colombia en los últimos años, en el actual contexto global.

Dra. María Liliana Quintero Rizzuto
Directora

ARTÍCULOS

Cambio climático y desastres naturales: el caso de las Fuerzas Armadas de Chile¹

Jorge Leonardo Riquelme Rivera¹

Recibido: 29/08/2025

Aceptado: 12/01/2026

RESUMEN

Teniendo en cuenta que se trata de una temática sobre la cual no existe una abundante literatura, el presente artículo analiza los renovados roles que están asumiendo las Fuerzas Armadas de Chile ante los desafíos del cambio climático, poniendo énfasis en las labores para el enfrentamiento de desastres naturales, particularmente en la lucha contra incendios forestales e inundaciones, en el marco de las denominadas Operaciones Militares Distintas a la Guerra. Asimismo, se abordan los aportes que tales labores pueden implicar para la cooperación del país hacia los ámbitos regional e internacional.

Palabras clave: Cambio climático, Desastres Naturales, Fuerzas Armadas, Cooperación Internacional, Chile

Climate change and natural disasters: the case of the chilean Armed Forces

ABSTRACT

Taking into account that there is not an abundant bibliography, the article analyzes the renewed roles that the Chilean armed forces are assuming in the face of the challenges of Climate Change, placing special emphasis on the work to confront natural disasters, particularly in the fight against forest fires and floods, in the framework of Military Operations Other Than War. Likewise,

¹ Este trabajo corresponde a una versión actualizada y con cambios de una investigación elaborada en el marco del programa «*ClimateChange and Implications for Defense and Security*» (CCIDS, 2023), impartido por el Centro William J. Perry de Estudios Hemisféricos de Defensa, Estados Unidos.

² Doctor en Relaciones Internacionales. Integrante del Departamento de Seguridad Internacional y Defensa, Universidad Nacional de La Plata (IRI-UNLP).

the contributions that such work may imply for the country's cooperation at the regional and international levels are addressed.

Keywords: Climate Change, Natural Disasters, Chile, Armed Forces, International Cooperation

Introducción

El mundo observa con perplejidad una amenaza sin precedentes, que no reconoce fronteras y afecta cada ámbito de la existencia humana. Sin un cambio de rumbo drástico, tendiente a detener las emisiones de carbono, el futuro parece poco promisorio e incompatible con la vida, tal cual la conocemos hasta ahora. En el ámbito regional latinoamericano, en el año 2020 la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) publicaba el libro *La tragedia ambiental de América Latina y el Caribe*, dando cuenta de la degradación ambiental sin precedentes que vive este espacio geográfico (Gliglo et al., 2020). Esta tragedia, entre otros elementos, se manifiesta en una acelerada pérdida de biodiversidad, contaminación del aire, acidificación de los océanos, degradación de los suelos, deforestación -especialmente en la Amazonía- y carencia de reservas de agua dulce, en medio de un marcado crecimiento poblacional y de las grandes ciudades. Las medidas adoptadas hasta ahora no parecen suficientes, concentrándose los esfuerzos de la comunidad internacional en los compromisos asumidos en el marco del Acuerdo París de 2015, considerado un punto de inflexión en la preocupación global por el cambio climático, donde 195 países se comprometieron a delinear y ejecutar planes de acción nacionales de adaptación, así como a impulsar medidas de mitigación para la emisión de gases con efecto invernadero.

Siendo Chile parte de este esfuerzo de la comunidad de naciones, cabe destacar que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio climático considera a este país como altamente vulnerable ante los impactos de este proceso ambiental, que está afectando sus distintos ecosistemas, considerando que posee, por ejemplo, áreas de borde costero de baja altura, una creciente desertificación -con dilatados períodos de sequía-, ciudades en constante crecimiento con una alta contaminación atmosférica y déficits de recursos hídricos, además de una alta exposición a un abanico de desastres naturales y antrópicos. Junto con lo anterior, se puede señalar que, dada la vocación oceánica del país, el resguardo del océano Pacífico se

encuentra en un lugar de especial preocupación, considerando la alta contaminación y la disminución de sus recursos, siendo un elemento de vital importancia para mitigar el aumento de la temperatura atmosférica.

Ante lo anterior, en el año 2008 se generó en Chile el primer Plan de Acción Nacional de Cambio climático, para el periodo 2008-2012, el que daría paso a un nuevo Plan de Acción, correspondiente al periodo 2017-2022 (Del Castillo, 2019). Con estos antecedentes, en junio de 2022 se alcanzó uno de los logros más relevantes en materia legislativa sobre cambio climático, con la publicación de la ley 21.455, o Ley Marco de Cambio Climático, que representa el marco jurídico elemental para que el país enfrente este proceso ambiental, en el ámbito de la mitigación y adaptación, así como cumplir con los compromisos internacionales asumidos por Chile en el marco del Acuerdo de París. En concreto, dicha normativa:

...tiene por objeto hacer frente a los desafíos que presenta el cambio climático, transitar hacia un desarrollo bajo en emisiones de gases de efecto invernadero y otros forzantes climáticos, hasta alcanzar y mantener la neutralidad de emisiones de gases de efecto invernadero al año 2050, adaptarse al cambio climático, reduciendo la vulnerabilidad y aumentando la resiliencia a los efectos adversos del cambio climático, y dar cumplimiento a los compromisos internacionales asumidos por el Estado de Chile en la materia.³

De esta manera, el cuidado del medioambiente y los riesgos que implica el cambio climático se ha ido posicionando como uno de los desafíos más urgentes para el país y, consecuentemente, ocupa un lugar relevante en el ámbito de las políticas públicas en materia de seguridad y defensa. Como se verá más adelante, ello ha quedado reflejado en la inclusión de la temática ambiental en la Política de Defensa Nacional, del año 2020, así como en la implementación de una Política Exterior *Turquesa*,⁴ que incorpora distintos elementos

³ La Ley 21.455 se encuentra disponible en <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1177286>

⁴ Véase al respecto la nota de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile «Ministra Urrejola presenta Política Exterior Turquesa en Magallanes: La protección del medio ambiente debe consolidarse como una prioridad de la política exterior». <https://www.minrel.gob.cl/noticias-anteriores/ministra-antonio-urrejola-presenta-politica-exterior-turquesa-en#:~:text=Para%20ello%2C%20la%20Pol%C3%ADtica%20Exterior,modelo%20de%20desarrollo%20m%C3%A1s%20sostenible>

tendientes, en el plano internacional, a contribuir con la mitigación del cambio climático, la protección de los océanos y el cuidado de los ecosistemas.

Sobre la base del concepto de las Operaciones Militares Distintas a la Guerra (MOOTW, por su sigla en inglés: *Military Operations Other Than War*), cuyas características se definirán en el siguiente acápite, el presente trabajo analiza los cada vez más notorios roles que están asumiendo las Fuerzas Armadas de Chile ante los desafíos del cambio climático, más allá de las tradicionales labores vinculadas con el entrenamiento y eventual enfrentamiento de escenarios bélicos, poniendo un especial énfasis en las actividades ante situaciones de desastres naturales, particularmente en la lucha contra incendios forestales e inundaciones. Lo anterior resulta de suyo importante, considerando que el país, como una nación altamente vulnerable al cambio climático, usualmente sufre una serie de desastres, los que suelen ocurrir de manera simultánea, sobrepasando las capacidades de las agencias civiles encargadas de estas cuestiones.

No obstante, se trata de una temática sobre la cual no existe una abundante literatura, que incluso genera una serie de resistencias en diversos sectores, los que señalan que el uso de las fuerzas armadas en tales actividades tiende a militarizar esferas propias del mundo civil, o bien, que tiende a desnaturalizar el tradicional *ethos* de las mismas, relacionado con el conflicto bélico interestatal. En una era de grandes tensiones geopolíticas a nivel global, donde destaca la competencia estratégica entre China y Estados Unidos, la Guerra entre la Federación de Rusia y Ucrania y la crisis del Medio Oriente, lo cierto es que los nuevos temas de la agenda internacional de seguridad, como es el caso del cambio climático, aún siguen siendo apreciados como prioridades de segundo orden en el plano de la Defensa. Por ejemplo, en la Declaración de la Cumbre de Washington D.C., emitida por los Jefes de Estado y Gobierno participantes en la reunión del Consejo del Atlántico Norte, del 10 de julio de 2024, el cambio climático recién aparece abordado en el párrafo 34, de los 38 que contiene el documento.⁵

Ante esta situación, el presente trabajo busca entregar una pequeña digresión sobre esta relevante y muchas veces polémica temática, analizando primero los impactos del cambio climático sobre las fuerzas armadas, luego los nuevos roles que están asumiendo las Fuerzas Armadas de Chile en ese contexto, entregando algunos

⁵ El texto se encuentra disponible en https://www.nato.int/cps/en/natohq/official_texts_227678.htm

comentarios sobre los aportes que tales labores pueden implicar para la cooperación a nivel regional e internacional. Las conclusiones de este artículo se entregarán en un acápite final.

1. Los impactos del cambio climático sobre las Fuerzas Armadas de Chile: Las Operaciones Militares Distintas a la Guerra

El escenario internacional está marcado por la guerra y las políticas del poder. El enfrentamiento entre Rusia y Ucrania, el ataque de Israel sobre Palestina y una serie de conflictos armados menos visibles, han dejado numerosos muertos y heridos, aunque poco se habla de las consecuencias sobre el medio ambiente. Una abundante literatura ya habla del ecocidio en Ucrania y sobre los millones de toneladas de escombros que han dejado los ataques de Israel sobre Gaza, por nombrar sólo algunos. Ciertamente, a lo largo de la historia, los conflictos bélicos han tenido como consecuencias serios daños a los ecosistemas, destruyendo *hábitats* naturales valiosos, como bosques y campos. A ello se suma la contaminación que genera la industria de armamentos y el uso intensivo de municiones, que contienen metales pesados y sustancias químicas altamente nocivas. Todo ello, sin olvidar que las fuerzas armadas se cuentan entre los mayores consumidores de energía. Numerosos estudios señalan que el ámbito militar es el responsable de alrededor del 5,5% de las emisiones globales de gases con efecto invernadero.

Lo anterior impulsó a la comunidad internacional a establecer el 6 de noviembre de cada año como el Día Internacional para la Prevención de la Explotación del Medio Ambiente en la Guerra y los Conflictos Armados. Además, el Derecho Internacional Humanitario prohíbe el uso del medio ambiente como arma y exige que los beligerantes evalúen los eventuales daños ambientales antes de decidir sobre una operación. También existen una serie de instancias multilaterales para abordar la materia, como son la Alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Europea sobre los recursos naturales, los conflictos y la consolidación de la paz; el Programa de Investigación Mundial sobre la Consolidación de la Paz y los Recursos Naturales después de los conflictos; y la Alianza de las Naciones Unidas sobre la Mujer y los Recursos Naturales en situaciones de Consolidación de la Paz. En complemento, es necesario señalar que el cambio climático, asimismo, ha entrado en la agenda del Consejo de Seguridad, por cuanto se ha constituido en una amenaza existencial para numerosos miembros de las Naciones Unidas.

En el año 2022, un agudo estudio del SIPRI analizaba el cambio climático y su secuela de pérdida de ecosistemas, manifestada, por ejemplo, en la disminución de los insectos en un 75% en los últimos 40 años y 2/3 de los mamíferos en 45 años; la acelerada contaminación de la tierra, aire y océanos; y la carencia de recursos, y su relación con la seguridad humana y la radicalización de una serie de conflictos que se desarrollan a nivel internacional. En sus términos, el *Antropoceno*, una época definida por el impacto de la actividad humana en el mundo, nos presenta un escenario global cada vez menos seguro, caracterizado por los conflictos armados, desplazamientos forzados, lucha por recursos, tensiones sociales y pobreza (SIPRI, 2022). De hecho, la literatura especializada ha calificado al cambio climático como un «catalizador de conflictos», que exacerba fracturas políticas y socioeconómicas existentes (Toro, 2023), especialmente en países con democracias inestables o con conflictos latentes.

En el caso de América Latina, la situación resulta especialmente compleja, considerando que el alza en el nivel del mar está progresivamente disminuyendo los territorios de los países del Caribe; que la deforestación del Amazonas está afectando un ecosistema que tiene efectos globales; mientras la región andina sufre el acelerado derretimiento de los glaciares, con su secuela de inseguridad hídrica para la población.⁶ En el plano de las amenazas a la seguridad, a ello se suma un desarrollo exponencial de las redes del crimen organizado transnacional y de la migración ilegal, en medio de sociedades con altos niveles de desigualdad, lo que complejiza de manera relevante el escenario de seguridad en la región (Angelo, 2022). Este panorama llevó a que la Declaración de Brasilia, emanada de la XV Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, celebrada en 2022 en esa ciudad, reconociera:

...que el cambio climático y su adaptación influirán en el papel de las instituciones de defensa y en sus misiones, tal como el reconocimiento de que los Estados Miembros pueden reforzar sus compromisos para hacer frente al cambio climático y a los factores medioambientales, crear resistencia al clima e invertir en la protección del medio ambiente, de acuerdo con el marco jurídico interno de cada Estado, respetando su soberanía nacional.⁷

⁶ Un análisis en detalle puede verse en el Informe del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC), sección América del Sur y Central. <https://www.ipcc.ch/report/ar5/wg2/central-and-south-america/>

⁷ La declaración de la señalada reunión se encuentra disponible en <https://www.gub.uy/ministerio-defensa-nacional/comunicacion/noticias/declaracion-xv-conferencia-ministros-defensa-americas>

Como un fenómeno multidimensional, este proceso ambiental está incidiendo directamente en las fuerzas armadas, generando efectos en las instalaciones militares y en las mismas operaciones, lo que exige implementar medidas de adaptación y mitigación, así como en materia de transformación y eficiencia energética (Gilles et al., 2021). Como señala Juan Pablo Toro, es el caso de bases navales que enfrenten el aumento del nivel del mar, pistas aéreas afectadas por tormentas o cuarteles que vean limitadas sus fuentes de agua, entre otros (Toro, 2023). También está impactando los roles que están asumiendo las fuerzas armadas, ante un fenómeno que está incrementando los desastres naturales en recurrencia e intensidad, otorgando nueva vitalidad a la discusión respecto de las denominadas Operaciones Militares Distintas a la Guerra. Sin embargo, como plantea Sikorsky, esta amenaza global se ha encontrado, alrededor del mundo, con unas fuerzas armadas poco preparadas y fuertemente enfocadas en las amenazas convencionales, provenientes desde otros Estados (Sikorsky, 2022).

Según señala Singh, el concepto de las Operaciones Militares Distintas a la Guerra fue acuñado por las Fuerzas Armadas de Estados Unidos durante la década de los noventa, aunque también tiene equivalentes en otros países, como es el caso de las Operaciones en Apoyo de la Paz (PSO, *Peace Support Operations*), del Reino Unido (Singh, 2012). Desde un inicio, tales operaciones involucraban un amplio abanico de actividades en el ámbito de la resolución de conflictos, protección de civiles, promoción de la paz y apoyo a las autoridades políticas en caso de crisis domésticas, en el marco de la participación de efectivos en operaciones de paz, a las que se han incorporado tareas para el enfrentamiento de desastres naturales, búsqueda y rescate, y labores de asistencia humanitaria, entre otros. Por su parte, Andrew J. Britschgisos tiene que tales operaciones no son nuevas, e incluso preceden a la creación del acrónimo, como fue el caso de las actividades de Estados Unidos ante situaciones de terremoto en Yugoslavia, en 1963; Nicaragua, en 1972; Argelia, en 1980; o México, en 1986. También en apoyo frente a crisis políticas, como en la situación de Hungría, en 1956 (Britschgi, 2004).

En línea con lo anterior, Rodolfo Ortega plantea que la variedad de los conflictos enfrentados por Estados Unidos a lo largo del siglo XX, ya sea individualmente o formando parte de una alianza, como la OTAN, llevó a este país a variar su doctrina y normas de empleo de las fuerzas armadas, lo que fue consecuentemente irradiado a sus aliados internacionales. De este modo, se comenzó a hablar de Operaciones Militares de Guerra y Operaciones Militares Distintas a

la Guerra. Las primeras se relacionan con el empleo coercitivo de las fuerzas; mientras las segundas están destinadas a promover la paz, el orden y el apoyo a la ciudadanía. Según plantea este autor:

...las Operaciones Militares de Guerra son aquellas que tienen el propósito fundamental de articular ofensivas o defensivas y obedecen a un complejo proceso de decisiones donde convergen fuerzas de maniobra y apoyo, de diversas instituciones (conjuntas) e incluso de diversos países (combinadas). Las Operaciones Militares Distintas a la Guerra son de paz, humanitarias, búsqueda y rescate, evacuación de no combatientes, apoyo militar a autoridades civiles, implantación de sanciones o embargos, vigilancia y protección de fronteras o aplicación de la ley. (Ortega, 2011, p. 26)

Con todo, las Operaciones Militares Distintas a la Guerra denotan un cambio relevante en la manera de concebir el uso de los medios militares, pero también respecto a la apreciación del amplio abanico que suponen las amenazas y riesgos a la seguridad de las sociedades, que exceden con fuerza la esfera propiamente militar. En el ámbito interamericano, se trata de un tema que desde hace un tiempo se viene analizando bajo la perspectiva de la conceptualización de la seguridad. Ya en el año 2003, en la ciudad de México, los países adoptaron la Declaración de Seguridad de las Américas, donde se reconocía una concepción ampliada de la seguridad que, más allá de las tradicionales perspectivas militares, pasaba a incorporar nuevas amenazas y preocupaciones, como el terrorismo, el crimen organizado transnacional, los ciberataques, la corrupción, el tráfico ilícito de armas, pandemias, la pobreza extrema y la exclusión social, además de la contaminación ambiental, entre otros. Con ello, además, los esquemas regionales de cooperación se adecuaban a la conceptualización sobre la Seguridad Humana, propugnada desde el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), desde su Informe sobre Desarrollo Humano de 1994 (PNUD, 1994).

En el plano operativo, las condiciones que impone el cambio climático están afectando severamente la infraestructura de las fuerzas armadas, por ejemplo, dañando las instalaciones, equipos y medios. También es evidente la cada vez menor disponibilidad de agua que, junto a las altas temperaturas, están incidiendo directamente en la salud del personal y las posibilidades de entrenamiento. Ante lo anterior, paulatinamente las fuerzas armadas han empezado el avance en la construcción de resiliencia, incluyendo la elevación del nivel del mar,

inundaciones, sequías y altas temperaturas, entre sus consideraciones. Al mismo tiempo, están generando nuevas capacidades operacionales en el personal; avanzando en la transición energética, mediante la electrificación de equipos y medios, apuntando al establecimiento de una infraestructura moderna y sustentable, lo que involucra el uso de tecnologías sostenibles y energías alternativas, que propendan a la reducción de las emisiones de gases con efecto invernadero. Lo anterior, considerando que las fuerzas armadas son grandes consumidores de energía y emisores de gases contaminantes.

De este modo, las consecuencias del cambio climático se han transformado en una nueva esfera de preocupación para las fuerzas armadas, en términos de la seguridad nacional, pero también en la propia seguridad de sus instalaciones, sin perjuicio que las variables geopolíticas siguen estando como preocupación primordial. En el caso de Chile, las fuerzas armadas, como todo grupo social en el país, son afectadas directamente por los efectos del cambio climático, en tanto la elevación del nivel del mar, la severidad de los eventos climáticos- como sequías, inundaciones o temperaturas extremas-, entre otros, están dañando seriamente las instalaciones militares y al personal, así como el desarrollo y éxito de las operaciones militares, cuando las instituciones armadas actúan al interior del territorio nacional, o en su despliegue internacional en el marco de las operaciones de mantenimiento de la paz. No se debe olvidar, que gran parte de las operaciones de paz en que Chile participa, se encuentran justamente en contextos altamente vulnerables desde el punto de vista del cambio climático. Además, como señala Toro, es necesario subrayar que el territorio de Chile está repartido en América, Antártica y Oceanía, contando con una amplia variedad de climas, que obligan a tener unas fuerzas armadas preparadas para operar tanto en el desierto como en las frías zonas australes (Toro, 2023).

Recogiendo lo anterior, el Libro de la Defensa Nacional de Chile, del año 2017, señala que: «...las fuerzas militares pueden ser afectadas directamente por el cambio climático. El crecimiento de los niveles del mar, los eventos y temperaturas climáticas extremas, entre otros fenómenos, pueden afectar las instalaciones, requerimientos y operaciones militares.» (Gobierno de Chile, 2017, p. 76).

Luego, el mismo documento prosigue:

...las Fuerzas Armadas son usuarios importantes de combustibles fósiles, por lo cual existe el desafío de establecer medidas de mitigación que reduzcan sus emisiones de gases de efecto invernadero. En el ámbito de la adaptación, el uso de nuevas

tecnologías y de energías limpias será la principal alternativa para contribuir a contener el calentamiento global. Todo esto puede abordarse de manera cooperativa al constituir, por un lado, riesgos y desafíos comunes y, por otro, representar una oportunidad para cambiar los patrones de uso de los recursos energéticos y modernizar las tecnologías, incluyendo las de defensa. (Gobierno de Chile, 2017, p. 78).

A su vez, la Política de Defensa Nacional, del año 2020, recoge y profundiza lo planteado en el Libro de la Defensa, planteando que:

El desarrollo acelerado y aumento de la población ha generado una serie de amenazas al medioambiente, dando origen a la necesidad de concordar acciones preventivas, proactivas y colaborativas a nivel mundial para mitigar sus efectos, permitir un desarrollo sustentable y conservar un planeta sano para las futuras generaciones. (Gobierno de Chile, 2020, p. 43)

Asimismo, el documento plantea que las consecuencias del cambio climático generan, a nivel de las instituciones armadas, «...demandas de adaptación de infraestructura y doctrina, mayor apoyo para la mitigación de efectos producidos por desastres naturales... mayor exigencia de fiscalización y control de cumplimiento de normas medioambientales y monitoreo de zonas protegidas» (Gobierno de Chile, 2020, p. 43).

Todo lo señalado hasta aquí llevó al Ministerio de Defensa Nacional, a través de la Subsecretaría de las Fuerzas Armadas, a adoptar en diciembre del año 2021 la primera Política de Cambio Climático de la Defensa. El texto, bajo el paraguas del Plan de Acción Nacional de Cambio climático-elaborado por el Ministerio del Medio Ambiente-considera al cambio climático como una «amenaza emergente», que contribuye al aumento de las tensiones interestatales, con incidencia, al mismo tiempo, «en las operaciones militares, debido al aumento de las temperaturas y las necesidades de nuevos equipamientos para las fuerzas armadas en su conjunto, entre otras implicancias» (Gobierno de Chile, 2021, p. 3). El texto destaca, igualmente, que tales fuerzas:

...se encuentran entre los actores que emiten gases contaminantes, especialmente en el uso de combustibles fósiles, ante lo cual se hace necesario evaluar medidas tendientes a minimizar dichas emisiones y, de esta forma, contribuir a la

disminución del calentamiento global, principal responsable del cambio climático (Gobierno de Chile, 2021, p. 3).

Considerando lo anterior, el documento tiene como objetivo delinear las diversas acciones a desarrollar en la formulación de planes y estrategias, así como la adopción de medidas, considerando los impactos del cambio climático en el ámbito de la Defensa, sobre la base de tres ejes: el cambio climático como variable estratégica; adaptación de la Defensa a dicho proceso; y medidas de mitigación. La adaptación busca un ajuste y actualización del análisis estratégico, considerando los riesgos e impactos del cambio climático; y medidas de respuesta ante escenarios de falta de recursos básicos, entre otros. Por otro lado, la mitigación involucra la reducción de los gases de efectos invernadero, mediante el uso de vehículos ligeros; de combustibles alternativos (biocombustibles, electricidad e hidrógeno, por ejemplo); y la planificación de actividades militares, considerando variables medioambientales (Gobierno de Chile, 2021, p. 8).

Sobre la base de la Ley 21.455, o Ley Marco de Cambio Climático, la Resolución Exenta 357 dará inicio al procedimiento de elaboración de un Plan Sectorial de Adaptación al cambio climático de la Zona Costera, que estará a cargo del Ministerio de Defensa, a través de su Subsecretaría para las Fuerzas Armadas. Según la señalada ley, la Zona Costera comprende «...el espacio o interfase dinámica de anchura variable dependiendo de las características geográficas donde interactúan los ecosistemas terrestres con los acuáticos, ya sean marinos o continentales». El Plan, que tiene por objeto resguardar ese espacio frente a los efectos del cambio climático, a través de la identificación e implementación de medidas que promuevan la conservación de los ecosistemas costeros y el uso sustentable de sus recursos, fue aprobado el 20 de diciembre de 2024⁸

Tal cual es posible apreciar, las fuerzas armadas son afectadas directamente por el cambio climático, pudiendo, al mismo tiempo, cumplir un rol activo en la mitigación de sus consecuencias, incorporando el uso de nuevas tecnologías amigables con el medio ambiente. La Armada de Chile ha tenido un papel destacable al respecto, sobre la base de su Política Medio Ambiental, buscando combatir la contaminación que producen sus unidades, por ejemplo,

⁸ Véase la nota de prensa «Aprueban Plan de Adaptación de la Zona Costera y Gobierno completa mandato de la Ley de Cambio Climático». <https://www.induambiente.com/actualidad/noticias/aprueban-plan-de-adaptacion-de-la-zona-costera-y-gobierno-completa-mandato-de-la-ley-de-cambio-climatico>

implementando equipos y sistemas como plantas separadoras de agua-aceite, plantas de tratamiento de aguas y trituradores y compactadores de alimentos. Especialmente destacable resulta el trabajo logístico de retiro de basura del continente antártico (Martínez, 2018). Como se verá en la siguiente sección, las fuerzas armadas igualmente cumplen un papel esencial en la acción directa para enfrentar las consecuencias del cambio climático, relacionadas con situaciones de emergencia y desastres naturales, los que están siendo cada vez más frecuentes e intensos en Chile, al igual que está ocurriendo en el resto del orbe.

3. Los crecientes roles de las Fuerzas Armadas de Chile ante el cambio climático

Como se señaló anteriormente, al igual que otros países de la región, Chile está sometido a una serie de desastres derivados del cambio climático, como son las sequías, altas temperaturas, elevación del nivel del mar, incendios forestales, olas de calor e inundaciones, además de terremotos, que desde luego no están asociados al mismo.

Tal cual se plantea en el Libro de la Defensa Nacional de 2017, las Fuerzas Armadas chilenas han tenido una histórica participación en tales catástrofes en el país, como fue tras el terremoto de Chillán en 1939, o el de Valdivia en 1960. Últimamente destacan las actividades durante el terremoto de Tarapacá en 2005, el terremoto de Tocopilla en 2007, la erupción del volcán Chaitén en 2008 y el terremoto y maremoto del 27 de febrero de 2010. Junto a tales eventos sísmológicos, se pueden destacar las labores de las instituciones armadas ante las inundaciones en las regiones de Antofagasta, Atacama y Coquimbo en 2015; el incendio que azotó Valparaíso en 2014; los incendios forestales que cada año afectan el centro y sur de Chile (Gobierno de Chile, 2017), cuya intensidad fue especialmente relevante durante el verano de 2023, en un contexto de sequía y altas temperaturas; así como las graves inundaciones acontecidas en el invierno del mismo año. Ciertamente, la realidad climática actual, como señala Patrick Paterson, implica que el apoyo militar a las autoridades civiles será requerido cada vez con mayor frecuencia y bajo condiciones más severas (Paterson, 2017). Como se aprecia, no se trata de nuevos roles para la Defensa de Chile, considerando las labores que se han venido realizando en el tiempo, pero son actividades que serán cada vez más demandadas y necesarias, en función de la seguridad de la población, como parte de las denominadas Operaciones Militares Distintas a la Guerra.

Lo anterior ha impulsado al ámbito de la Defensa a institucionalizar este aporte, incluyendo esta materia en la Política de Defensa Nacional de 2020, que incorpora a la «Emergencia nacional y protección civil» como Área de Misión de las fuerzas armadas, agrupando las misiones que se realizan como contribución a la gestión del riesgo de desastres, incluyendo pandemias y epidemias. Ello involucra:

..

. tareas relacionadas tanto en estado de normalidad como también en estado de excepción constitucional de catástrofe o emergencia, en donde, además de una función de apoyo, se agrega la conducción, por orden del Presidente de la República, de las acciones del Estado para la repuesta, mitigación y recuperación de la normalidad. (Gobierno de Chile, 2020, p. 56)

Tal cual se observa con la inclusión del enfrentamiento de desastres como un Área de Misión de las fuerzas armadas, paulatinamente se han ido apreciando las consecuencias del cambio climático como un asunto directamente vinculado con la seguridad nacional de Chile, que está afectando el logro de los objetivos nacionales en materia de desarrollo y bienestar de la población, en tanto sus efectos serán cada vez más comunes y destructivos. Otros países de la región han avanzado, con mayor o menor rapidez, por la misma senda. Por ejemplo, Argentina, Colombia y Perú, recientemente crearon brigadas de rescate y asistencia humanitaria en sus instituciones armadas. Por su parte, Honduras en 2022 estableció los *batallones verdes*, con efectivos que incluso trabajan en programas de reforestación; en Guatemala, la brigada de artillería «Santa Bárbara» del Ejército, ha recibido entrenamiento en combate de incendios; mientras las fuerzas armadas de Nicaragua, en coordinación con las agencias civiles, han elaborado un nuevo plan de combate contra los incendios forestales en 2022.⁹ Un país destacado es Brasil, que cuenta desde el año 2017 con un Libro Verde de la Defensa, titulado «Defensa y Medio Ambiente-Preparación con Sostenibilidad» (Gobierno de Brasil, 2017). También es el caso de Colombia, que cuenta con una «Política de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana» (Gobierno de Colombia, 2023).

De este modo, es posible evidenciar cambios en los roles y, consecuentemente, en el carácter mismo de las operaciones de las fuerzas armadas, que se expresa en una cada vez mayor demanda de actividades de asistencia humanitaria y de acciones ante desastres

⁹ Un análisis pormenorizado de las actividades de las fuerzas armadas de América Latina ante desastres naturales, puede verse en Sánchez (2022).

naturales extremos, como es el caso de las evacuaciones médicas y las operaciones de búsqueda y rescate. En Chile recientemente destacan las operaciones en el combate de incendios, que requieren de un activo papel de las distintas instituciones armadas. En el plano institucional, cabe resaltar especialmente la creación en el año 2003 de las Brigadas de Refuerzo de Incendios Forestales en el Ejército (BRIFEs)-conformadas por efectivos instruidos y certificados por la Corporación Nacional Forestal (CONAF)-,¹⁰ pero se trata de un impulso que todavía debería acentuarse, que además tiene relevantes efectos en materia de valoración de la población hacia las instituciones armadas, bajo el prisma de las relaciones civiles-militares.

Los crecientes roles que están asumiendo las fuerzas en esta esfera tuvieron como punto de inflexión las funciones de control cumplidas por las instituciones durante la pandemia, a las que posteriormente se agregaron las de resguardo de las fronteras y protección de la infraestructura crítica.¹¹ Desde luego, y pese a las resistencias que este proceso despierta en sectores que observan que se estaría desvirtuando la esencia de la función militar, o bien que se estaría *militarizando* roles propios del mundo civil, no se trata de funciones que amenacen un patrón de normalidad en las relaciones entre civiles y militares. En un sentido amplio, la *militarización* se relaciona con la progresiva expansión de las labores de las fuerzas armadas hacia tareas propias del mundo civil, como puede ser su empleo en la lucha contra el Crimen Organizado Transnacional, pero lo más relevante de este proceso es que trae aparejado el riesgo de incorporar a las instituciones armadas a la clase política y a las esferas de gobierno (Bartolomé et al., 2023). Ya no se trata del riesgo de golpes militares como antaño, pero sí de la incorporación de militares como autoridades políticas o entregando apoyo político explícito a autoridades impugnadas por la ciudadanía. Sin embargo, en la actuación de las fuerzas armadas chilenas ante situaciones de desastres no se observa la impugnación de la legitimidad democrática, la cadena de mando y la supremacía civil.

¹⁰ Las BRIFEs, con la instrucción permanente de la CONAF y conformadas por oficiales, suboficiales y soldados conscriptos, se dedican al sostenimiento de la línea de control, faenas de liquidación, vigilancia y construcción de cortafuegos para la protección de áreas residenciales, infraestructura social y productiva, entre otros. Véase al respecto la nota de prensa «En tierra y desde el aire: así es como el Ejército combate los incendios forestales». <https://www.ejercito.cl/prensa/visor/en-tierra-y-desde-el-aire-asi-es-como-el-ejercito-combate-los-incendios-forestales>

¹¹ Al respecto, véase la Ley 21.542, publicada el 3 de febrero de 2023, que permite la protección de la infraestructura crítica, por parte de las fuerzas armadas. <https://www.diarioconstitucional.cl/wp-content/uploads/2023/02/ley-21542.pdf>

Como señala Rodrigo Atria, en una democracia consolidada las relaciones entre civiles y militares se enmarcan dentro de las siguientes reglas: Una cadena de mando claramente definida desde la autoridad civil a las fuerzas armadas; el cumplimiento de la decisión del empleo de la fuerza en manos civiles; y la activa ejecución del papel reservado al liderazgo civil en la función defensa del Estado, para que las reglas anteriores no se reduzcan a la mera posesión de una autoridad formal (Atria, 2009). Frente a tales antecedentes, es evidente que la supremacía civil no está cuestionada, en tanto en este país se cumplen efectivamente tales condiciones, estando las fuerzas armadas plenamente sujetas a las autoridades políticas, en tanto en Chile, como diría Serra, «los militares [han perdido] la prerrogativa de vetar la acción de los gobernantes democráticamente electos» (Serra, 2008, p. 29).¹²

En el fondo, estamos ante roles que son esenciales para el Estado en resguardo de la población, los cuales han puesto a civiles y militares a trabajar conjuntamente con otras instituciones del Estado y sociedad civil-como es el caso de Policías, la CONAF y Bomberos de Chile-, en pos de la seguridad de la población, y donde la tradicional idea de «los militares a los cuarteles», parece del todo anacrónica. Más bien, como recurso del Estado, la participación de las fuerzas armadas ante desastres naturales está contribuyendo positivamente a la relación civil-militar, al mostrar a las mismas en roles de alta relevancia y efectos sociales inmediatos, más allá de los tradicionales, permitiendo un mayor conocimiento mutuo y apuntalando la valoración de la ciudadanía. Se trata de superar la tradicional idea basada en los postulados de Samuel Huntington (1964), según la cual el *control civil objetivo* depende de la neutralidad política de las fuerzas armadas -basada en la estricta separación entre civiles y militares-y acercarse, más bien, a los postulados de Morris Janowitz (1990), según el cual las relaciones entre civiles y militares deben propender a la interacción social y la convergencia profesional entre ambos sectores. La complejidad y recurrencia de tales riesgos requieren de un acentuado trabajo intersectorial, en función de la seguridad de la población.

En la práctica, las capacidades relacionadas con el enfrentamiento de desastres debieran fortalecerse, ante un escenario ambiental que dinamizará los riesgos. Por ejemplo, en el plano de las adquisiciones es relevante que se invierta mayormente en equipos multipropósito, como es el caso de helicópteros, que son vitales para la ayuda

¹² En el mismo tenor, Thomas Bruneau plantea que la consolidación democrática involucra un sistema donde ningún área de gobierno puede ser excluida del control de los líderes civiles democráticamente electos (Bruneau, 2005).

humanitaria y búsqueda y rescate, así como aviones cisterna y de transporte, hospitales de campaña, entre otros. Lo anterior, en desmedro de las adquisiciones de medios exclusivamente disuasivos -como tanques, submarinos o aviones de caza- en el marco de una región que puede apreciarse como una Zona de Paz, con una bajísima probabilidad de conflictos bélicos tradicionales (Riquelme, 2013). Además, se trata de gastos y adquisiciones más fáciles de justificar ante el Congreso y la ciudadanía por los Ministerios de Defensa. En esta línea, el abogado y político chileno Clemente Pérez ha planteado al respecto que «se echa de menos un rol más institucional, con recursos y equipos dedicados, de nuestras fuerzas armadas», abogando por una legislación específica al respecto, que entregue a las fuerzas armadas un papel «más permanente, institucional y dotado de recursos.» (Pérez, 2023, p.1)

En el mismo orden de ideas, también es necesario adaptar medios, vestimentas y pertrechos de las fuerzas armadas a las nuevas condiciones que impone el cambio climático. Todo lo anterior, de la mano de la promoción de un entrenamiento acorde con estas nuevas necesidades, sin descuidar los atributos tradicionales respecto a eventuales amenazas de corte interestatal. No debe olvidarse que las fuerzas armadas poseen ventajas valiosas en escenarios de desastres, derivadas de sus capacidades logísticas, equipos, conocimiento del terreno y disciplina, lo que las convierte en un medio vital de la reacción del Estado en tales escenarios.

A este respecto, la Unidad Militar de Emergencias de España (UME) puede servir como un ejemplo, si no para replicar, al menos para adaptar a la realidad nacional de Chile. Se trata de una unidad especializada de las fuerzas armadas de ese país, de carácter permanente, destinada a intervenir de manera rápida ante cualquier catástrofe ocurrida en territorio español, que al mismo tiempo sirve como un valioso instrumento de cooperación internacional, como quedó demostrado en su accionar en el combate de los incendios forestales que azotaron el centro y sur de Chile en el verano de 2023.

Por su parte, las fuerzas armadas chilenas tuvieron un rol de primer orden durante tales eventos, como lo evidencia la exposición realizada por la entonces Ministra de Defensa de Chile, Maya Fernández, ante la comisión investigadora establecida en la Cámara de Diputados al respecto. En la ocasión, la Ministra destacó la labor realizada por el Ejército, Fuerza Aérea y Armada, bajo la coordinación del Estado Mayor Conjunto (EMCO), recalcando las actividades realizadas en las fases de recuperación y respuesta, al decretarse cuatro estados de excepción constitucional de catástrofe, designándose cuatro jefes de

la defensa nacional en las zonas afectadas, bajo cuyo mando se ejecutaron tareas como la aplicación de medidas de toque de queda; disposición de brigadas de refuerzo para el combate de incendios forestales; construcción de corta fuegos; apoyo logístico en evacuación y traslado de brigadistas nacionales y extranjeros; vuelos de reconocimiento en zonas afectadas; medios marítimos de evacuación y patrullaje; y operativos médicos y veterinarios, entre otros.¹³

En el invierno de 2023 las fuerzas armadas cumplieron nuevamente un rol destacado en la ayuda a la población afectada por diversos desastres en las zonas centro y sur de Chile, en labores de evacuación preventiva de personas, contención de cauce de ríos, habilitación de albergues, traslado de ayuda humanitaria, distribución de agua potable, despeje de rutas dañadas por derrumbes, comunicaciones de zonas aisladas y reconocimiento aéreo, entre otros.¹⁴

Ante los diversos eventos de desastres que golpearon a Chile durante 2023, el Presidente del país, Gabriel Boric, lanzó un «Plan de Prevención, Mitigación y Control de Incendios CONAF 2023-2024», para reforzar la respuesta mediante el aumento de recursos y medios civiles y militares. En la ocasión, refiriéndose al rol de las fuerzas armadas, la Ministra de Defensa sostuvo que las instituciones de la Defensa tienen un rol claro, en tanto integrantes del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), orgánica que dirige y enfrenta las emergencias. En la misma línea, señaló que «...las fuerzas armadas se distinguen por dar tranquilidad y apoyo cuando Chile y sus ciudadanos los necesitan. Ellos tendrán, a

¹³ Véase la nota de prensa de la Cámara de Diputados: «Comisión conoce despliegue implementado durante los incendios del sur del país». 8 de mayo de 2023. <https://www.camara.cl/cms/destacado/2023/05/08/comision-conoce-despliegue-implementado-durante-los-incendios-del-sur-del-pais/>. También ver la nota de prensa del Ministerio de Defensa Nacional de Chile: «Fuerzas Armadas fortalecen su despliegue en zona afectada por incendios forestales». <https://www.defensa.cl/noticias/fuerzas-armadas-fortalecen-su-despliegue-en-zona-afectada-por-incendios-forestales/>; y nota de la Armada de Chile: «Fuerzas Armadas y de Orden en la región del BíoBío continúan combatiendo los incendios forestales». 22 de febrero de 2023. <https://www.armada.cl/fuerzas-armadas-y-de-orden-en-la-region-del-bio-bio-continuan>

¹⁴ Ver «El Ejército desplegado en ayuda de afectados por sistema frontal». 25 de junio de 2023. [https://www.ejercito.cl/prensa/visor/el-ejercito-desplegado-en-ayuda-de-afectados-por-sistema-frontal/](https://www.ejercito.cl/prensa/visor/el-ejercito-desplegado-en-ayuda-de-afectados-por-sistema-frontal;); «Sistema frontal: Ministra Fernández destaca despliegue de las fuerzas armadas en las zonas afectadas», 22 de agosto de 2023

¹⁵ Ver «Plan de Incendios Forestales 2023-2024 aumenta su presupuesto en un 47%», 28 de septiembre de 2023. <https://www.defensa.cl/index9a09.html?p=3288#:~:text=de%20Defensa%20Nacional,Plan%20de%20Incendios%20Forestales%202023%2D2024,su%20presupuesto%20en%20un%2047%25&text=El%20alza%20de%20recursos%20permitir%C3%A1,combatir%20este%20tipo%20de%20eventos>

disposición del SENAPRED, los recursos humanos y técnicos disponibles que se requieran en una emergencia».¹⁵

Con el objeto de complementar el panorama descrito hasta ahora, el siguiente acápite se refiere a los roles de las fuerzas armadas en el enfrentamiento de desastres, en tanto una oportunidad para apuntalar la cooperación internacional, significando un apoyo para la política exterior y la presencia internacional del país, dada la relevante experiencia nacional en la materia.

4. El enfrentamiento de desastres y la cooperación internacional de las fuerzas armadas

Como una amenaza esencialmente transnacional, la atención de desastres es una oportunidad de cooperación entre los países, además de la visión marcadamente interagencial que requiere, como se explicó anteriormente, donde en modo alguno está impugnado el control civil, representando las fuerzas armadas un valioso medio del Estado para implementar decisiones públicas eficaces.

La cooperación internacional fue particularmente evidente durante el enfrentamiento de los incendios forestales de 2023, donde acudieron brigadistas de Argentina, Brasil, Colombia, España, Francia, México, Portugal y Venezuela, entre otros, los que trabajaron de manera mancomunada con los uniformados chilenos. Tales labores tienen como antecedente una serie de valiosas experiencias internacionales de cooperación bilateral, como es el caso del ejercicio conjunto combinado Solidaridad, que se realiza cada tres años entre las fuerzas armadas de Argentina y Chile, con el fin de consolidar la colaboración de ambos países en simulacros de catástrofes naturales, en favor de la ayuda humanitaria en casos de emergencia ocasionados por un terremoto y/o maremoto.¹⁶

También cabría mencionar el análisis que están realizando los Ministerios de Defensa de ambos países, con el objeto de actualizar el Memorandum de Entendimiento de la Fuerza de Paz Conjunta Combinada Cruz del Sur, donde eventualmente se podría permitir su despliegue en misiones políticas de Naciones Unidas o en escenarios de catástrofe, y no sólo en el marco de operaciones de mantenimiento de la paz, como fue concebida originalmente. Este compromiso de

¹⁶ Véase la nota de prensa del Ministerio de Defensa de Argentina: «Finalizó el ejercicio conjunto combinado Solidaridad 2022», 17 de noviembre de 2022. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/finalizo-el-ejercicio-conjunto-combinado-solidaridad-2022#:~:text=Ejercicio%20Solidaridad&text=Se%20busca%20fortalecer%20la%20cooperaci%C3%B3n,por%20un%20terremoto%20y%20maremoto>

actualización aparece en la declaración presidencial adoptada en el marco de la visita del Presidente de Chile, Gabriel Boric, a Argentina, los días 4 y 5 de abril de 2022; en el Acta de la reunión del Mecanismo 2+2, celebrada el 4 de abril de 2022 en Buenos Aires; así como en el documento emanado de la XXXI reunión del Comité Permanente de Seguridad Chileno-Argentino, llevada a cabo el 17 de agosto del mismo año; y en la sesión XXXII del mismo mecanismo, celebrada en Buenos Aires el 24 de abril de 2024.

Junto a las experiencias de cooperación bilateral, también habría que destacar las iniciativas de cooperación que se dan en el marco de ejercicios e iniciativas multilaterales, como es el caso del Ejercicio UNITAS, donde se ha trabajado en torno a escenarios de catástrofes (Sánchez, 2022); o la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA), en cuyo marco se ha establecido un Grupo de Trabajo sobre Cooperación en Asistencia Humanitaria y Socorro en caso de Desastres, de cuya labor ha emanado un Mecanismo de Cooperación en Caso de Desastres (MECODE).¹⁷ Últimamente, la temática de la gestión del riesgo de desastres ha sido también incluida entre las prioridades del denominado Consenso de Brasilia (establecido el 30 de mayo de 2023), junto con el Combate al Crimen Organizado y las Migraciones, bajo la Presidencia *Pro Tempore* de Chile. La inclusión de esta materia busca fortalecer la preparación, respuesta y recuperación ante desastres, impulsando estrategias colectivas y fomentando la cooperación, con un papel protagónico de las fuerzas armadas.¹⁸

Para complementar el panorama, también habría que señalar que el tema del cambio climático fue abordado en el contexto del encuentro regional «En camino al Foro Schuman 2024. Crimen Transnacional y Cambio Climático: Desafíos de Seguridad más Allá de las Fronteras», celebrado en Santiago de Chile el 19 de abril de 2024. En el evento se analizó los efectos del señalado proceso ambiental en la seguridad y defensa, poniendo especial énfasis en los roles que están asumiendo las fuerzas armadas de la región ante los cada vez más recurrentes desastres, así como en las medidas de mitigación y adaptación que están llevando a cabo los Ministerios de Defensa. Además, se examinó

¹⁷ La declaración de la XV sesión de la CMDA, celebrada en Brasilia entre los días 25 y 29 de julio de 2022, puede verse en <https://www.cmda-info.net/c%C3%B3pia-xiv-cmda-2020-16>

¹⁸ Véase el comunicado de prensa «Chile asumió la presidencia rotativa del Consenso de Brasilia». <https://www.chile.gob.cl/blog/chile-asumio-la-presidencia-rotativa-del-consenso-de-brasil>

¹⁹ Información del evento puede verse en https://www.eeas.europa.eu/delegations/chile/encuentro-de-alto-nivel-re%C3%B3ne-l%C3%ADderes-y-expertos-latinoamericanos-y-europeos-para-discutir-desaf%C3%ADos_es?s=192

las posibilidades cooperación birregional que se abren entre América Latina y la Unión Europea a este respecto.¹⁹

En consecuencia, el accionar ante situaciones de desastres se constituye en otra área para apuntalar la cooperación internacional, tanto desde el punto de vista bilateral como multilateral, con incluso relevantes proyecciones para la integración regional en defensa. Ello induce a pensar que esta novedosa área de cooperación podría formar parte de una agenda positiva de inserción global de los países de la región que, así como favorece las relaciones civiles-militares en el plano interno, podría igualmente favorecer las relaciones interestatales y la confianza mutua entre los países de este espacio regional, caracterizado como una Zona de Paz, libre de armas de destrucción masiva y con uno de los gastos en defensa más bajos del mundo.

Conclusiones

El cambio climático forma parte esencial de nuestro presente y futuro, lo que requiere un adecuado diseño de escenarios para planificar las políticas públicas en el ámbito de la seguridad y defensa. En el plano de las fuerzas armadas, ello involucra trabajar adecuadamente en el diseño de políticas, normativas y capacitación, teniendo en un lugar destacado el papel de la cooperación internacional, ante una amenaza urgente y esencialmente trasnacional.

Los recurrentes desastres que afectan a Chile y el mundo –atizados por el cambio climático– representan una oportunidad para reflexionar sobre los aportes que puede seguir realizando la Defensa –con unas fuerzas armadas profesionales, estructuradas y eficaces– en un escenario global cada vez más complejo y dinámico, con su secuela en la multiplicación de amenazas y riesgos. No olvidemos que el cambio climático y la contaminación del medio ambiente genera muchas más muertes que los conflictos bélicos en el mundo, a pesar de que los países gastan más en una defensa centrada en los escenarios tradicionales, antes que en un *gasto verde*, más acorde al difícil contexto del siglo XXI.

Al igual que varios países de América Latina, y en desmedro de las tradicionales visiones sobre el conflicto, en Chile debería avanzarse a una defensa más verde y considerarse al cambio climático como un asunto principal de su seguridad nacional, ante una notoria convergencia entre los temas asociados a la agenda ambiental y de seguridad, con los consecuentes efectos en el plano de las adquisiciones, planificación y entrenamiento de las fuerzas armadas.

Reconociendo el camino recorrido hasta ahora en lo tocante a la labor de las fuerzas armadas ante las consecuencias del cambio

climático y en su accionar ante situaciones de emergencias, bajo la conceptualización de las Operaciones Militares Distintas a la Guerra, se trata de un ámbito sobre el cual cabe seguir avanzando, por ejemplo, en la optimización de los procesos de planificación, incorporando el cuidado del medio ambiente entre las prioridades al momento de evaluar los efectos de las operaciones, en el planeamiento de la fuerza, así como en la elaboración de doctrinas, capacitación y adquisiciones, entre otros. También es necesario fortalecer una perspectiva interagencial, que propicie las relaciones dinámicas entre los diversos ministerios e instituciones del Estado involucrados, sin descuidar el relevante apoyo del mundo científico y académico. Todo lo anterior, sobre la base de los más altos estándares en materia de cuidado al medio ambiente, desarrollo de ciencia y tecnología y cooperación internacional, en el marco de una Zona de Paz que podría encontrar en la cooperación en el combate de desastres, una nueva arista de inserción en la gobernanza global, en un mundo con altos grados de fragmentación y dispersión en el enfrentamiento de graves emergencias globales.

Referencias

- Angelo, P. (2022). Climate Change and Regional Instability in Central America. Prospects for Internal Disorder, Human Mobility, and Interstate Tensions. *Discussion Paper*, Council on Foreign Relations, 1-47. <https://www.cfr.org/report/climate-change-and-regional-instability-central-america>
- Atria, R. (2009). Chile y su defensa. Transformaciones y desafíos. *Política y Estrategia*, (113), 13-43.
- Bartolomé, M., Hamilton, M. y Pereyra, R. (2023). ¿La crónica de una militarización anunciada? El rol militar y las relaciones cívico-militares en los tiempos de pandemia. *Perspectivas. Revista de Ciencias Sociales*, (15). <https://doi.org/10.35305/prcs.v8i15.708>
- Britschgi, A. (2004). Military Operations Other Than War: Coming from the Cold. En Magyar, K.P (Ed.). *United States Post-Cold War Defence Interests*. Palgrave Macmillan.
- Bruneau, T. (2005). Civil-Military Relations in Latin America: The Hedgehog and the Fox Revisited. *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*, (1-2), 111-131.
- Del Castillo, G. (2019). Adaptación al cambio climático, un desafío para la defensa. *Cuaderno de Trabajo*, (2), 1-9. <https://www.publicacionesanepe.cl/index.php/cdt/article/view/882/552>

- Gilles, W., Theodoros, K. & Chonlawit, S. (2021). *Armed Forces and Climate Change Adaptation and Resilience in the Face of a Threat Multiplier*. European Army Interoperability Center, FINABEL.
- Gligo, N. et al. (2020). *La tragedia ambiental de América Latina y el Caribe*. CEPAL.
- Gobierno de Brasil.(2017). *Defesa e Medio Ambiente – Preparo com Sustentabilidade*. Ministerio de Defensa.
- Gobierno de Chile. (2017). *Libro de la Defensa Nacional de Chile*. Ministerio de Defensa Nacional.
- Gobierno de Chile. (2020). *Política de Defensa Nacional de Chile 2020*. Ministerio de Defensa Nacional.
- Gobierno de Chile. (2021). *Política de Cambio Climático de la Defensa*. Ministerio de Defensa Nacional.
- Gobierno de Colombia. (2023). *Política de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana*. Ministerio de Defensa Nacional.
- Huntington, S. (1964). *El soldado y el Estado*. Círculo Militar.
- Janowitz, M. (1990). *El soldado profesional*. Ministerio de Defensa.
- Martínez, I. (2018). Cambio climático y desarrollo sustentable: Desafíos para la Armada de Chile. *Revista de Marina*, (962), 8-17. <https://revistamarina.cl/revistas/2018/1/imartinezn.pdf>
- Ortega, R. (2011). La guerra asimétrica y las operaciones de información. *Military Review*, mayo-junio, 21-28. https://www.armyupress.army.mil/Portals/7/military-review/Archives/Spanish/MilitaryReview_20110630_art006SPA.pdf
- Panel Intergubernamental sobre el Cambio climático (IPCC), sección América del Sur y Central. <https://www.ipcc.ch/report/ar5/wg2/central-and-south-america/>
- Paterson, P. (2017). Calentamiento global y cambio climático en Sudamérica. *Política y Estrategia*, (130), 153-158. DOI: <https://doi.org/10.26797/rpye.v0i130.133>
- Pérez, C. (2023). Incendios forestales y fuerzas armadas en tiempos de paz. *Diario Financiero*, 15 de febrero de 2023. <https://www.df.cl/opinion/columnistas/clemente-perez/incendios-y-fuerzas-armadas-en-tiempos-de-paz>

- Programa de las Naciones para el Desarrollo, PNUD. (1994). *Informe sobre Desarrollo Humano*. Fondo de Cultura Económica.
- Riquelme, J. (2013). La relación entre integración y seguridad en el MERCOSUR y sus proyecciones hacia Sudamérica. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 8(1), 279-308.
- Sánchez, W. (2022). The 21st Century Latin American Military: Climate Change and the Future of HA/DR Operations. *Regional Insights*, (2).
- Serra, N. (2008). *La transición militar. Reflexiones en torno a la reforma democrática de las fuerzas armadas*. Debate.
- Sikorsky, E. (September 22, 2022). The World's Militaries Aren't Ready for Climate Change. *Foreign Policy*. <https://foreignpolicy.com/2022/09/22/militaries-climate-change-security-threats-strategy-floods-fires/>
- Singh, J.V. (2012). PLA: Military Operations Other Than War (MOOTW). *Air Power Journal*, 7(3), 125-152.
- SIPRI. (2022). *Environment of Peace. Security in a New era of Risk*. SIPRI.
- Toro, J. P. (2023). Cambio climático, seguridad y defensa en Chile: Una tarea pendiente. *Diálogos. Soberanía e Clima*, 2(8), 44-51. <https://soberaniaeclima.org.br/wp-content/uploads/2023/08/04-Cambio-climatico-seguridad-y-defensa-en-Chile-una-tarea-pendiente-%E2%80%94Juan-Pablo-Toro.pdf>

Globalización y juventudes: Las organizaciones juveniles y la acción social en Atlántida, Honduras

Luis Manuel Martínez Estrada¹

Carlos Daniel Nolasco²

Luis Alberto Velásquez³

Recibido: 13/03/2025

Aceptado: 30/01/2026

RESUMEN

Este artículo es el resultado de una investigación realizada en Atlántida, Honduras, con base en cinco casos de estudio con organizaciones juveniles. Se realizó bajo el modelo de la acción social efectiva; se analizaron sus historias organizacionales, intereses subalternos y relaciones institucionales. Al mismo tiempo sus características brindan un panorama representativo de la situación actual de las juventudes organizadas de Honduras, incluyendo sus retos y desafíos en la era de la globalización y la masificación del uso de las tecnologías

¹ Maestría y Licenciatura en Sociología, Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) con especialidades en: Democracia y Gobernabilidad, Teoría y Práctica en Sistemas Familiares y Cultura de Paz. Coordinador para Mesoamérica del Grupo de Trabajo Fronteras, Regionalización y Globalización de CLACSO. Docente del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH-Cortés). Coordinador para este Centro de la Red Nacional de Investigadores de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNAH. Coordinador del Grupo de Investigación Científica sobre Desarrollo Territorial con Identidad Cultural de la Dirección de Investigación Científica Humanística y Tecnológica DICIHT. Temáticas de interés: Movimientos sociales, cambio climático, identidades, violencias, extractivismo y globalización. N° de ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4316-9351>. email: lmartineze@unah.edu.hn

² Sociólogo por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y Magíster en Política por la Universidad de Chile. Coordinador del Área de Ciencias Sociales en UNAH-Atlántida, Honduras. Miembro del Grupo de Trabajo de CLACSO sobre Fronteras, Regionalización y Globalización; Integrante del Grupo de Investigación Científica sobre Desarrollo Territorial con Identidad Cultural de la Dirección de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica DICIHT. Email: cdnolasco@unah.edu.hn

³ Sociólogo y Maestría por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), con una sólida formación académica y una profunda pasión por la poesía. Docente e investigador en el Área de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) en el Campus Atlántida. Analista de información en el Observatorio de la Violencia y la Unidad de Género. Socio independiente de InGroup International LLC. N° de ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9280-0416>. Email: luis.velasquez@unah.edu.hn

de la información y las comunicaciones. Se observan las relaciones que estas organizaciones juveniles han construido con gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales y cooperantes internacionales. Así mismo, resaltan los cambios subyacentes de esa relación y los mecanismos de flexibilidad que han emprendido para adaptarse a las nuevas tendencias en materia de derechos humanos, ambiente y desarrollo.

Palabras clave: Acción social, Juventudes, Alianzas, Organizaciones, Atlántida

Globalization and Youth: Youth organizations and social change in Atlántida, Honduras

ABSTRACT

This paper is the result of research conducted in Atlántida, Honduras, through five case studies of youth organizations. It was carried out using the effective social action model. Their organizational histories, subordinate interests, and institutional relationships were analyzed. At the same time, their characteristics provide a representative overview of the current situation of organized youth in Honduras, including their challenges in the era of globalization and the widespread use of information and communication technologies. Throughout the study, the relationships these youth organizations have built with local governments, non-governmental organizations, and international donors are examined. The underlying changes in these relationships and the flexibility mechanisms they have adopted to adapt to new trends in human rights, the environment, and development are also highlighted.

Keywords: Social action, Youth, Alliances, Organizations, Atlántida

Introducción

El artículo aquí presentado es el resultado final de un proyecto de investigación desarrollado en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Campus Atlántida. El estudio fue auspiciado por Udimuf con fondos de la Cooperación Vasca para el Desarrollo y Medicusmundi Bizkaia. Con los resultados expuestos se pretende tener una lectura actualizada de la situación de la población juvenil del departamento de Atlántida en la Costa del mar Caribe de Honduras, así como de sus formas organizativas.

El objetivo general de la investigación es analizar la situación actual de las organizaciones juveniles de Atlántida a partir de cinco estudios de caso en la zona de influencia de Udimuf. El estudio tiene un carácter exploratorio y analítico, por consiguiente es de índole cualitativo y se utilizaron para la recolección y construcción de datos técnicas como la aplicación de cuestionarios semiestructurados a través de entrevistas colectivas y grupos focales. El proceso del levantamiento se llevó a cabo entre octubre de 2022 y febrero de 2023.

Las organizaciones seleccionadas como casos de estudio fueron: Asociación de Prevención en Educación, Salud, Sexualidad y Sida en Tela - Jóvenes en Acción APREST-JEA; Centro de Alcance CDA-Tela; Comunicación y Vida (COMVIDA); Red de Jóvenes (RJ) y Un Mundo (UM). Se eligieron bajo los siguientes seis criterios: cobertura en un municipio de Atlántida; tipo de organización ya sea de base, municipal o una ONG; área de acción urbana, rural o mixta; población juvenil meta, estos pueden ser específicamente del colectivo LGBTIQ+, estudiantes o en general; fuente de financiamiento privada, pública o cooperación internacional y por último motivo de la organización, los que pueden ser derechos humanos, prevención de violencia, VIH (virus de inmunodeficiencia humana), participación ciudadana y desarrollo.

El soporte teórico gira en torno al modelo de Acción Social Efectiva (ASE). Esta es una herramienta analítica que permite tanto a investigadores como a los actores implicados profundizar en la historia de sus organizaciones, además de analizar sus relaciones institucionales, así como observar los intereses subalternos existentes. Es preciso apuntar que a lo largo del país y, en específico, en la zona de influencia del estudio existen múltiples formas de acción colectiva juveniles; no obstante, por razones metodológicas únicamente fueron seleccionadas las presentadas en este artículo.

1. Elementos conceptuales y contextuales de las juventudes en Atlántida, Honduras

El departamento de Atlántida está ubicado en el Litoral Caribe de Honduras, con una extensión territorial de 4.372 kilómetros cuadrados y una población estimada de 508.228 habitantes, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas, INE (2023). De esta población 295.802 son personas menores de 30 años, representando el 58.5% del total. De hecho 143.817 tienen entre 15 y 29 años; siendo en parte esta población la de interés para el presente estudio, que según la legislación hondureña la población juvenil comprende a personas de 12 a 30 años.

Figura 1
Mapa del departamento de Atlántida según municipios,
Honduras



Nota. Fuente: Elaboración propia

Como se observa en la Figura 1, Atlántida cuenta en su organización política con ocho municipios; para los fines del estudio se trabajó con cinco de ellos: Arizona, Jutiapa, La Ceiba, La Masica y Tela. Aunque todos ellos presentan un panorama demográfico y social parecido en algunos datos poblacionales relevantes. De los 411.303 pobladores que habitaban estos municipios para el INE 2018, el 52% aproximadamente fueron mujeres; así mismo, 61.4% representaba a personas jóvenes menores de 30 años. A pesar de estas cifras, estos dos colectivos que personifican el rostro de esta región son en paralelo los más vulnerabilizados y con menor incidencia en materia de políticas públicas y toma de decisiones.

El 40.1% del total de la población de este departamento corresponde a jóvenes entre 10 y 29 años. Esto denota la importancia de fijar la mirada en la población juvenil, ya que poco más de 4 de cada 10 habitantes de la zona de influencia representa a una persona joven. A su vez, este segmento poblacional ha sido, a lo largo de la historia, el menos valorado al momento de diseñar políticas inclusivas, por lo que las formas organizativas aquí estudiadas, no son más que la respuesta natural a esas necesidades latentes que no han sido cubiertas por el Estado, ni mucho menos por el mercado.

Al igual que ocurre con el resto del país, en Atlántida se conjuga una amplia y creciente población joven con una economía que no es

capaz de absorber la oferta laboral potencial que supone esa gran población, dando lugar a un panorama de desempleo y de subempleo que lastra las expectativas de crecimiento de este sector poblacional vulnerable. En tal sentido, según datos del Banco Mundial (2019), en Honduras el 26.8% de los jóvenes carecen tanto de empleo como de educación, en tanto que la tasa de desocupación es del 8.6% y la de subempleo de 41.2% (INE, 2024). Si bien estos son datos nacionales, no hay elementos que indiquen que los de Atlántida sean distintos.

Lo anterior contribuye a los altos índices de desocupación y subempleo, tanto como en los elevados niveles de migración actuales, todas ellas situaciones que afectan a los jóvenes en mayor medida. En este sentido, la movilidad forzada o migración es una de las preocupaciones manifestadas con mayor regularidad entre las personas que formaron parte de las entrevistas grupales realizadas en el marco del estudio. La migración enfocada como causa y como efecto, pues a la vez que es impulsada por las condiciones referidas anteriormente, tales como subempleo o violencia, sus efectos se dejan ver en aquellas comunidades donde una importante proporción de sus habitantes jóvenes se suman a los flujos migratorios.

En la misma medida, los participantes hicieron énfasis en las mínimas perspectivas que el contexto económico ofrece a este sector poblacional y que, en no pocas ocasiones, arrinconan a los jóvenes contra la violencia, la migración o hasta la deserción escolar, dejando entrever, además, cómo las carencias en infraestructuras educativas y de transporte profundizan los obstáculos que los jóvenes enfrentan cuando aspiran a prepararse, incluso, más en las áreas rurales.

Ahora bien, al nivel teórico se puede mencionar que el modelo de la Acción Social Efectiva (ASE) se presenta como una herramienta útil para el análisis de Organizaciones de Sociedad Civil (OSC). Según Stryker y Burke (2000, p. 40), este modelo parte de la premisa que son construcciones sociales que tienen como finalidad actuar en el mundo y producir efectos específicos en su entorno. Para lograr este objetivo, estas organizaciones se apoyan en la Acción Social Efectiva (ASE), que se define como «la capacidad de una organización para producir efectos específicos en su entorno.»

En el marco de la ASE, se entiende que las OSC no son entidades aisladas, sino que interactúan con otros actores y estructuras sociales. En este sentido, se reconoce la importancia de analizar las relaciones que se establecen entre las organizaciones y su entorno, así como las dinámicas de poder y los valores que subyacen en estas interacciones. Siguiendo a Stryker y Burke (2000, p. 40), «el análisis de la ASE implica considerar las relaciones entre las organizaciones

y otros actores sociales en el contexto más amplio de las estructuras sociales y los procesos culturales que definen el entorno social.»

«La ASE se refiere a la habilidad de las organizaciones para hacer un uso efectivo de los conocimientos que poseen y generan en la práctica cotidiana de su acción social» (Carrillo Velásquez, 2015, p. 167). Este modelo de acción se enfoca en tres dimensiones principales: la interacción social, la innovación y el aprendizaje organizacional. La interacción social consiste en la capacidad de las organizaciones para establecer relaciones de colaboración con otros actores sociales, lo que les permite acceder a información y conocimiento valioso para su trabajo. Del mismo modo, «la innovación se relaciona con la capacidad de la organización para generar nuevas ideas y soluciones a los desafíos que enfrenta en su labor social» (Serruto y Carrillo Velásquez, 2019, p. 51). Por último, continúan afirmando que «la dimensión de aprendizaje organizacional se enfoca en la capacidad de la organización para reflexionar sobre su práctica y su experiencia, y de aprender de los aciertos y errores en la gestión del conocimiento» (Serruto y Carrillo Velásquez, 2019, p. 53).

2. Historias organizacionales

2.1. Circunstancia y motivaciones para la organización

Según Bárcena y López (2012), la ASE destaca la importancia de la conciencia crítica y la acción reflexiva en la construcción de la acción social. En este sentido, cada una de las organizaciones se originaron a partir de una reflexión crítica sobre las necesidades y problemáticas presentes en su entorno. La discriminación, el riesgo social, la falta de oportunidades, el desarrollo sostenible y la educación son solo algunos de los problemas que motivaron a estos grupos a actuar.

En el caso de la organización LGBT y la Red Juvenil, los jóvenes líderes reconocieron su capacidad de influir en su entorno y se unieron para enfrentar problemas comunes. En el caso de la Instancia Municipal, el gobierno local reconoció el potencial de los jóvenes para contribuir al desarrollo sostenible y promover el bienestar comunitario, e involucró a los jóvenes en la toma de decisiones.

Durante la década anterior, varias instancias de cooperación internacional junto a entidades privadas y no gubernamentales impulsaron la estrategia de Centros de Alcance (CDA). En Tela, según líderes locales, se formó para brindar apoyo a jóvenes en riesgo y fomentar su desarrollo personal, así como social. La idea surgió después de que un grupo de líderes comunitarios notara que muchos jóvenes estaban en riesgo debido a la falta de oportunidades y recursos en su comunidad. Esta iniciativa se ha extendido hasta inaugurar un

espacio propio para la comunidad Garífuna.

Por otra parte, a mediados de la década de 1990, surge la iniciativa del gobierno local de La Ceiba para involucrar a los jóvenes en la toma de decisiones y promover su participación comunitaria. La idea surgió después de que la Municipalidad reconociera la importancia del papel que juega esta población en el desarrollo sostenible y el bienestar comunitario.

En ese mismo orden de ideas, un hito paradigmático en el departamento sucedió en 2011, al conformarse una red de jóvenes líderes que trabajan juntos para abordar problemas comunitarios y promover el cambio social. El impulso inicial se dio después de que un grupo de jóvenes líderes se dieron cuenta del poder colectivo que podrían alcanzar si trabajaran juntos para abordar problemas comunes. Estos líderes fueron apoyados en su aventura por el Centro de Desarrollo Humano (CDH) y luego por otras asociaciones civiles y religiosas enfocadas a mejorar la situación de la región.

La red de jóvenes nació en el año 2011 con redes comunitarias en las comunidades, más que todo nos organizábamos en los colegios y esto nació con un equipo de jóvenes apoyado con Centro de Desarrollo Humano en el momento estaba en el departamento de Atlántida [...], y en lo personal, una de las cosas que nos motivaba más por ejemplo, en nuestra comunidad era que la mayoría de niñas no estudiaban porque se casaban siendo menores de edad o salían embarazadas o porque sus papás no las dejaban porque sus comunidades son como montañas, están o son un poco lejanas. (Grupo Focal RJ, 2023)

Otra experiencia organizativa muy interesante para las formas asociativas en esta región son las ONGs, en este sentido, la mayoría de ellas fueron fundadas con el propósito de apoyar una comunidad o una población vulnerable. En el caso referido se trata de una comunidad rural que a lo largo de su trayectoria ha sido capaz de expandirse a otros poblados, brindando educación al alfabetizar y trabajando con las personas locales para mejorar sus condiciones de vida.

2.2 Problemáticas comunes

La primera de estas fue la discriminación y estigma hacia la orientación sexual e identidad de género; muchos jóvenes LGBT enfrentaron estas problemáticas, lo que les impidió participar plenamente en la vida comunitaria y acceder a recursos y oportunidades importantes. Muchos de ellos plantean la falta de

oportunidades y recursos como otro problema tangible, lo que les ha impedido salir adelante. De hecho afirman que necesitaban trabajar para proporcionar apoyo emocional, educativo y financiero a estos jóvenes.

En algunas comunidades rurales del país y en especial en la región Caribe, dichas poblaciones se encuentran marginadas. En consecuencia, los jóvenes siguen enfrentando dificultades para acceder a una educación adecuada debido a la falta de escuelas o recursos educativos. Algunos líderes juveniles junto a actores municipales y comunitarios incidieron para establecer programas de educación paliativos que abordaran las necesidades específicas de estas comunidades.

Además, los problemas ambientales y la deforestación continúan afectando a muchas comunidades en la región, lo que ha tenido un impacto negativo en la salud y el bienestar de los jóvenes. Por lo que organizaciones sociales, especialmente territoriales trabajaron en la defensa del ambiente. De aquí se desprenden programas juveniles orientados a concientizar sobre estos problemas y promover prácticas sostenibles que protegen el medio ambiente; así la carencia de agua potable fue uno de los detonantes para comenzar a organizar a las juventudes del área rural.

Otro problema surgió con la implementación de las medidas neoliberales a partir de la década de 1990, además del auge y proliferación del crimen organizado y extensión de la violencia. En consecuencia, varios jóvenes enfrentaron dificultades para encontrar empleo o acceder a oportunidades económicas debido a la falta de recursos y oportunidades en sus comunidades. Como consecuencia de ello, un significativo contingente poblacional tomó la decisión de emigrar a otras ciudades o fuera del país; esta dinámica se ha repetido a lo largo de los últimos 10 años, por lo que las instancias organizativas juveniles han sido mermadas en su número de participantes.

2.3 Facilidades y dificultades del trabajo organizativo

Estas organizaciones juveniles reflejan varios elementos clave del modelo de la ASE, como la conciencia crítica, la participación activa, liderazgo, organización y acción colectiva. Todo ello ha contribuido a instalar la bases para la construcción de una acción social efectiva y transformadora (Bárcena y López, 2012; Kliksberg, 2008; Moreno, 2011). Esto se observa en el caso del CDA, que a pesar de enfrentar dificultades para obtener financiamiento y recursos para llevar a cabo sus actividades, perseveró y estableció relaciones sólidas con los jóvenes locales para llevar a cabo su misión.

En cuanto a la importancia de la organización y la acción colectiva, destacan autores como Kliksberg (2008) y Moreno (2011), quienes exponen la relevancia de la participación ciudadana y la colaboración colectiva para lograr un cambio social efectivo y sostenible. Esto se refleja en el caso de la Red Juvenil, que a pesar de tener dificultades para establecer una estructura sólida y efectiva, los líderes trabajaron juntos para establecer una visión compartida y objetivos comunes, y desarrollaron estrategias efectivas para coordinar sus esfuerzos y maximizar su impacto.

De forma complementaria, Bárcena y López (2012) indican que la conciencia crítica y la reflexión también son elementos clave en la construcción de la ASE, utilizada para analizar la motivación y objetivos de las organizaciones juveniles. Lo anterior se evidencia en cómo estas organizaciones surgieron a partir de la reflexión crítica sobre las necesidades y problemáticas presentes en su entorno. Esto es muy palpable en el caso de la LGBT, que enfrentó la oposición de algunos miembros de la comunidad debido a la discriminación y estigma que aún existe en relación con la orientación sexual e identidad de género, pero a su vez recibió apoyo y aceptación por parte de otros miembros de la comunidad que compartían su visión.

La crisis neoliberal previamente señalada a fines del siglo pasado generó también un descrédito en el sector político, incluyendo a los gobiernos locales. De hecho el surgimiento de instancias municipales como la de La Ceiba, desde su origen tuvo dificultades para involucrar a los jóvenes, especialmente en la toma de decisiones y promover su participación comunitaria. Esto debido en parte a la falta de confianza y el escepticismo hacia el gobierno local.

Algunas de estas instancias lograron superar sus dificultades organizativas, gracias al apoyo y soporte externo de otros espacios con mayor credibilidad y posicionamiento local; sin embargo, los problemas estructurales continúan. Este es el caso de la Red Juvenil, que hasta la fecha ha establecido una estructura sólida y efectiva debido a su naturaleza descentralizada y al apoyo de la asociación de Servicio de Solidaridad, SERSO Honduras, entre otras, lo que fue clave para el desarrollo de esta instancia juvenil que ha avanzado a pesar de las injerencias políticas, convirtiéndose en un referente nacional.

Otra forma de superar los problemas iniciales, lo presenta la ONG Un Mundo, debido a la complejidad de su trabajo en el área rural. Sus voceros expresan que a través de la colaboración con líderes comunitarios y educadores locales, pudieron desarrollar programas efectivos de alfabetización y educación que abordaban las necesidades específicas de la comunidad. A pesar de las dificultades

iniciales, la organización logró establecerse como un recurso valioso para la localidad y expandirse a otras comunidades rurales.

3. Relaciones institucionales

Al llegar a este punto queda en evidencia aquel planteamiento sociológico que lo local es global y lo global es local. Esto quiere decir que los problemas que dieron el fundamento originario para que los jóvenes vieran la necesidad de organizarse y echar andar sus instancias asociativas, son manifestaciones de situaciones supranacionales. De esta manera, las problemáticas de discriminación, desempleo, migración, violencia, entre otras, son el resultado de la confabulación de factores endógenos y exógenos que múltiples direcciones golpean a las poblaciones vulnerables y en especial a las juventudes.

Al entender esta correlación, las instancias organizativas focalizadas en un punto geográfico específico de este departamento, entabla relaciones con su contexto, logrando crear sinergias con entidades locales como Juntas de Agua, asociaciones de padre de familia, iglesias y otras presentes en la comunidad; sin embargo, la globalización de las problemáticas sociales ha conducido a que ONGs de presencia municipal, como por ejemplo Udimuf, pueden concatenar esfuerzos para temas puntuales.

De esta misma forma, la presencia de los gobiernos locales y nacional, es evidente, así la Secretaría de Educación y Salud colaboran a nivel comunitario y municipal con las organizaciones juveniles. De hecho, en este caso específico, según los jóvenes, el Instituto Nacional de la Juventud debería tener mayor presencia e involucrarse en estos esfuerzos organizativos. La gran excepción en este tema lo constituye la Red Juvenil que se ha integrado a plataformas de dimensión nacional.

Los espacios no cubiertos por la institucionalidad municipal y nacional casi siempre son ocupados por las OSC y ONGs, quienes a su vez sirven de puentes con instancias internacionales para la ejecución de proyectos puntuales en temas específicos. Estos tópicos van desde la prevención y promoción de derechos sexuales y reproductivos hasta participación ciudadana, ambiente y derechos humanos en general. Estas instancias manejan financiamientos que luego son ejecutados en el fortalecimiento organizacional de estas asociaciones juveniles, quienes en buena medida son receptoras de fondos y les permiten realizar algunas de sus actividades.

Esta relación de interconexión de lo local con lo global en las instancias organizativas de la región estudiada, queda plasmada en la experiencia de uno de los líderes, quien al respecto señala que

«hubo un encuentro de organizaciones con GFC en Guatemala; estuvimos una semana allá y conocimos diferentes organizaciones. En Guatemala se realizó un encuentro y fue muy, muy bueno, muy enriquecedora, conocer la experiencia desde otro punto de vista» (Grupo Focal ONG, 2023)

Por su parte, dichas relaciones estratégicas les han permitido de alguna manera avanzar en sus objetivos fundacionales; no obstante, como se apunta más adelante, en ocasiones dicho objetivo se ha diversificado. Cabe destacar que las principales fuentes de financiamiento internacional se desprenden de organismos multilaterales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, conocido por sus siglas en inglés como UNICEF.

La presencia de entidades privadas también es notable aunque para temas y apoyos puntuales, tal es el caso de la transnacional *Standard Fruit Company* y la Fundación Nacional para el Desarrollo de Honduras (FUNADEH), en especial en los proyectos ambientales en la Cuenca del río Cangrejal y el CDA en Tela, respectivamente. Al igual que empresas comerciales presentes en la región, otra entidad mencionada a lo largo de las entrevistas es la UNAH, en específico el CURLA, así mismo señalan que esta institución, al igual que otras de educación superior con presencia en la región les apoyan por medio de capacitaciones en salud y emprendedurismo entre otras.

Otros actores claves para entender el funcionamiento de estas organizaciones, es la participación a través del financiamiento de las agencias de cooperación. No solamente las ONG locales se relacionan con estas organizaciones juveniles, sino la Cooperación Española con sus diversas agencias tiene presencia en la región, tal es el ejemplo del presente estudio que fue financiado por la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo, por medio de Medicusmundi Bizkaia.

La Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos, conocida por sus siglas en inglés como USAID es la de mayor presencia. En ese sentido, los proyectos dirigidos a jóvenes, mujeres y diversidad de género, en materia de derechos humanos, prevención de violencia, emprendedurismo y salud son los temas que más financia. En general, estos apoyos son percibidos de forma positiva por los líderes y como oportunidades para apoyar a los jóvenes de sus comunidades, aunque en ocasiones sienten que las agendas de los cooperantes son impositivas, situándolas por encima de las de sus organizaciones, por lo que su relación es ambigua.

En síntesis, es factible apuntar que las instancias juveniles del departamento han avanzado en el tema de sus relaciones

institucionales. De hecho a partir de las dificultades iniciales, expuestas en el apartado anterior, donde prácticas adultocéntricas y discriminativas fueron visibles al nivel comunitario; no obstante, debido a su dinámica inclusiva y de trabajo, los jóvenes, en varios casos acompañados por instancias de gobiernos locales y ONGs presentes en sus municipios lograron concatenar esfuerzos y mostrarse como una alternativa a las diferentes problemáticas que motivaron su creación.

Para lograr su cometido de establecer una acción social realmente efectiva a nivel externo, fue necesaria la intervención de cooperantes, quienes se relacionaron a manera de socios ampliando la oferta de acciones y actividades a desarrollar. A su vez, al nivel interno, dada la temática y membresía de las organizaciones, estas han sufrido desde su origen hasta la fecha varios ciclos de intermitencia de actividades. Esto quiere decir que en ocasiones cuando sus líderes dejan de ser jóvenes, abandonan los cargos de dirección y estos a veces no son relevados por otros jóvenes, además por la falta de actividades hay disminución de miembros y estos se suman bajo la dinámica de proyectos, lo que crea una dependencia de los cooperantes externos y algunos casos pérdida en la dinámica interna.

De la mano con el tema de las relaciones la construcción de alianzas es un tema crucial para entender el desarrollo y la efectividad de la acción social en las organizaciones juveniles. De esta manera, a mayor número de relaciones entabladas, la probabilidad de construcción de redes y posteriormente alianzas aumenta. Esta parece ser la dinámica seguida por la mayoría de las instancias juveniles existentes en el departamento.

De igual forma, en el municipio de Tela las organizaciones LGBT y el CDA promueven la integración de espacios más amplios. En ese sentido, las temáticas de derechos humanos y justicia han acercado a las juventudes teleñas a las del resto de Atlántida y del país. A la vez del avance en sus actividades, estas organizaciones se integran a plataformas nacionales con las que logran visibilizarse y ampliar su cobertura. Es más, este tipo de alianzas en actividades puntuales se ha convertido en uno de los principales métodos para la captación de nuevos miembros, al igual que las visita a centros educativos.

Con lo anterior se trata de dimensionar la realidad local de la juventudes, por lo que incorporarse en algunas de estas organizaciones parece ser una buena alternativa para escapar de las problemáticas existentes en sus barrios y colonias. No obstante, ya que aunado a las obvias razones de su edad, carecen de experiencia y en ocasiones provienen de hogares conflictivos se colocan en situación de

vulnerabilidad y son estos espacios los únicos en los que pueden sentirse identificados. Esto convierte a estas instancias en responsables del bienestar y mantenimiento del equilibrio social de la comunidad, labor difícil de conllevar de forma particular.

Es aquí donde entra en juego las instancias de mayor trayectoria y de cobertura nacional, así como la cooperación internacional para construir alianzas estratégicas que permiten coadyuvar los esfuerzos de estas organizaciones locales. Así lo perciben los líderes juveniles. Aunque es preciso apuntar que no solamente estos actores son aliados, también en algunos de los casos es visible el apoyo de líderes religiosos católicos y evangélicos, quienes como en el caso del CDA, incluso, estos últimos administran el espacio y la Red Juvenil es apoyada muy de cerca por SERSO-Honduras.

Estas alianzas serían imposibles, de no ser por el trabajo del voluntariado juvenil, siendo esta la expresión más frecuente de integración a las actividades, en especial en las iniciativas municipales y privadas en las que se aglutinan algunas de las expresiones juveniles. También es importante resaltar el rol de algunas entidades privadas que desde el enfoque de responsabilidad social empresarial financian y administran algunos programas específicos en los que participan jóvenes.

A diferencia de otras instancias juveniles a nivel nacional que luchan por un sentido de identidad y derechos culturales, en Atlántida, aunque también lo hacen, las expresiones juveniles se orientan más a reivindicaciones sociales, estos debido a las condiciones socioeconómicas en las que estas juventudes se desenvuelven. De hecho, en la región casi la totalidad de las formas de acción colectiva de mujeres, territoriales, ambientales, clasistas y de derechos humanos cuentan con expresiones juveniles. Mientras las eminentemente juveniles son minoritarias en comparación con aquellas constituidas por adultos, lo que se vuelve complicado para la construcción de redes y alianzas juveniles.

Por otra parte, son múltiples los trabajos que aseveran el papel negativo que pueden llegar a tener la cooperación internacional y la politización organizativa, debido a su generación de dependencia, cooptación y extractivismo cognitivo de tales instancias; no obstante, esta visión utilitarista ocasiona que establecer alianzas se ha percibido con cautela por sus líderes; tal es el caso de la Red Juvenil.

En palabras de una lideresa se ilustra lo complejo de impulsar políticas públicas municipales en pro de la juventud,

...con la municipalidad es un caso bien interesante, porque teníamos una lucha social desde hace mucho tiempo para que se hiciera la apertura de la Oficina de Juventud. Y como ya dije antes, era como que Ah, sí pertenecen a mi partido político sí, no. Entonces se hizo un foro con todos los candidatos que se estaban eligiendo alcaldes, no todos los candidatos dijeron que sí iban a apoyar la apertura de la Oficina de la Juventud porque hubo uno que dijo que a él le importaba más la educación y la salud que cualquier otra cosa (Grupo Focal RJ, 2023).

El párrafo anterior es muestra de esa visión adultocéntrica, en la que las juventudes solo son instrumentalizadas para fines de grupos de poder. Este contexto es el que viven a diario las organizaciones juveniles, teniendo que librar de diversas arenas un incalculable número de luchas que van desde la incidencia política, la presión hasta llegar a la protesta social. Un elemento característico de los casos es el de que todas han transitado esta ruta para lograr sus objetivos, algunas, con apoyo de las OSC, gobiernos locales así como otras bajo el control de cooperantes a través de ONGs.

A manera de cierre es conveniente indicar que las relaciones al interior de las organizaciones juveniles ha sufrido una suerte de idas y vueltas en las que sus diferentes líderes han maniobrado para que las mismas continúen funcionando. Esto debido a la complejidad del entorno en que se desenvuelven y los factores endógenos que aquejan a la mayoría de las OSC y movimientos sociales del país. Así mismo, la construcción de redes y alianzas han sido mecanismos útiles para alcanzar objetivos organizacionales, pero a la vez se han involucrado en agendas que inicialmente no eran propias y al transcurrir el tiempo por su flexibilidad se han apropiado de las mismas.

4. Intereses subalternos

Para comprender desde una forma más abarcativa el modelo ASE es necesario establecer que las organizaciones juveniles no funcionan aisladas de un contexto local y global, ni tampoco alejadas de los intereses de individuos y grupos. Por consiguiente, se parte de la noción amplia del concepto de política, entendiendo que todas las relaciones que los individuos de organizaciones entablan son relaciones políticas. Además hay que recalcar que en la era actual de la globalización todos e incluso las organizaciones ubicadas en lo más extraviado de la geografía mundial, de alguna forma se encuentran interconectadas con las de otras regiones del planeta.

Si se observa desde una perspectiva racionalista, recurriendo al enfoque de la elección racional, se entienden las organizaciones sociales como mecanismos que integran los individuos para alcanzar un fin, ya que desde este enfoque se comprende que el comportamiento político es el resultado de decisiones de individuos que actúan según su propio interés (Sabatier, 2010). Es una forma simple de ver la realidad, por supuesto, donde el mundo político está compuesto solo por individuos y sus objetivos.

Así pues, los procesos políticos pueden ser vistos como interacciones entre actores en situaciones de cooperación y conflicto que buscan optimizar sus recursos en la búsqueda de sus objetivos (Shepsle, 2016). Como cada individuo tiene sus propias preferencias según sus necesidades y objetivos, sus acciones estarán dirigidas por dichas preferencias en lo que se denomina «racionalidad instrumental». Sin embargo, a lo anterior es imperativo plantear dos objeciones.

La primera es que «la evidencia muestra que los individuos no siempre actuamos de forma racional, sino más bien por impulsos emocionales o por influencia del medio ya que en realidad nuestra racionalidad es limitada» (Chang, 2012). Así mismo, la segunda objeción es que las circunstancias contextuales, en especial la incertidumbre, puede incidir o alterar las preferencias de los individuos o en cómo estas se expresan.

Luego de lo planteado, no se puede obviar que en el mundo actual los procesos, las organizaciones y los movimientos políticos, civiles o nacionales tienen una dinámica que obedece cada vez más a las tendencias internacionales, ya que están vinculados de forma ideológica a procesos similares en otras partes del mundo, o también porque surgen de iniciativas políticas mundiales o porque reciben fondos económicos de organizaciones transnacionales.

Algunos autores plantean que en el mundo hay una red de organizaciones activistas domésticas e internacionales que trabajan de forma conjunta en los temas de derechos, especialmente en aquellos que ocupan la mayor atención política y mediática. Por ejemplo Keck y Sikkink (2014) hacen referencia a la existencia de «redes transnacionales» de activismo que buscan incidir tanto en las políticas nacionales de los países como en la percepción social alrededor de los temas de derechos humanos u otros temas relacionados.

Como previamente fue apuntado, varias de estas transnacionales de los servicios sociales, cooperación directa de países del primer mundo y organismos multilaterales tienen presencia en Honduras. Su marco de acción lo constituyen las OSC y ONGs de cobertura

nacional, regional o municipal. Estas a su vez se asocian con organizaciones de base establecidas en las comunidades para ejecutar proyectos en temas puntuales. Es en este último segmento donde se ubica el radio de acción de las instancias organizativas juveniles en estudio.

En lo referente al impacto de las alianzas en los intereses organizativos, en su totalidad las organizaciones estudiadas afirmaron que habían podido conservar sus objetivos de base, pero que en muchos casos sus áreas de interés se habían visto ampliadas como influencia del acercamiento con esos organismos externos. Dado que varias de ellas datan de la última década del siglo XX, dicha variación temática impulsada por los cooperantes ha determinado la ampliación de sus campos de acción, diversificando su abordaje inicial.

Así mismo, fue verificado que en las organizaciones abordadas existe un empalme entre sus objetivos originarios y una ampliación de intereses derivados de sus relaciones con aquellos organismos internacionales que les proveen aportes económicos, organizativos o logísticos. Esta relación ya fue descrita anteriormente, sin embargo, es importante traer a colación el tema debido a que al momento de medir el impacto de las organizaciones, en ocasiones lo que se mide son los indicadores de los cooperantes, diluyendo su dinámica organizativa en tareas operativas o de prestación de servicios sociales por parte de una instancia juvenil.

A todo lo descrito hay que agregar que más allá del impacto directo que pueden tener las alianzas de estas con organismos externos, existen temas que se vuelven prioritarios en las agendas al nivel general y que de una u otra forma ocupan la atención de las instancias juveniles. No es de sorprender que, aunque las organizaciones trabajan de forma principal el tema de las juventudes, hayan incorporado a su agenda de intereses temas vinculantes como la igualdad de género o la diversidad sexual.

Si bien se manifiesta de forma contundente que conservan sus objetivos originarios y sus intereses de base, también fueron variadas las manifestaciones en relación con la ampliación de sus intereses, no como un cambio o como una transición de objetivos, sino como una incorporación de nuevos objetivos e intereses a sus planteamientos fundacionales. Al mismo tiempo esto ha permitido el crecimiento en la membresía de algunas organizaciones y va aunado a los cambios culturales que afectan a la sociedad hondureña.

A pesar de las dificultades internas y externas expresadas por los líderes juveniles, en todos ellos persiste el sentimiento de esperanza por la necesidad de cambio. A diferencia de lo que sentían en la década

anterior, los cambios políticos acaecidos en el país son percibidos de forma positiva y vistos como oportunidades para incidir en procesos más amplios. Un factor determinante desde su perspectiva que ha moldeado a la juventud en las últimas dos décadas en la región ha sido el fenómeno del crimen organizado, en todas sus formas, lo que constituye un reto en los ámbitos cultural, económico y social, que deben ser abordados con prontitud.

Otro reto importante lo constituye el fenómeno de la migración. A lo largo del proceso de investigación, este fenómeno fue una constante planteada. En ese sentido, las organizaciones se están quedando sin membresía, en parte debido a la violencia, pobreza y reunificación familiar, los jóvenes están migrando y cada vez se incorporan menos a los procesos organizativos. Esta merma se verifica de forma más clara en los colegios y escuelas, espacios claves para encontrar los relevos generacionales para sus organizaciones.

Así como los cambios culturales al nivel global, sobre todo, en el uso de las tecnologías de la información y comunicación pueden resultar en oportunidades que tributen en algo positivo para este tipo de instancias, también tienen una dimensión negativa, especialmente la relacionada al consumismo. En ese orden de ideas, los jóvenes afirman que la apatía no solo afecta en lo organizativo a la juventud, sino que se ha extendido al plano educativo. De esta manera, acceder a un título universitario o culminar la secundaria han dejado de ser aspiraciones de los jóvenes, más bien, han sido sustituidas por el acceso inmediato al dinero para el consumismo, incluso el de drogas, convirtiéndose el inmediateísmo en el principal referente aspiracional.

En todo caso, una manifestación compartida entre los entrevistados fue la aspiración de poder mantener a futuro sus líneas de interés y sus objetivos de trabajo. Se puede deducir que estas organizaciones transitan por una vía delgada que serpentea entre sus intereses orgánicos y las agendas de acción de los organismos que los financian desde el exterior, lo que las coloca en la dinámica que refieren Keck y Sikkink (2014). Aunque es justo decir que en general resultan ser intereses que se complementan, ampliando las líneas de acción y de impacto que estas organizaciones esperan tener en las comunidades donde trabajan.

También es justo decir que esta ampliación de intereses resulta motivante para la mayoría de los participantes, quienes ven con buenos ojos la plasticidad de sus organizaciones para incorporar nuevas perspectivas desde las cuales abordar sus intereses, y se muestran con entusiasmo ante el panorama de apropiarse de lo que ellos ven como insumos que les permitirán tener un mayor impacto en sus

comunidades y mayor efectividad en sus estrategias de trabajo.

Conclusiones

Es factible apuntar que hablar de la población joven de Atlántida, Honduras, es referirse a un tema de diversidad, esto en virtud de que en la región coexisten juventudes rurales cuyos intereses organizativos difieren con la de las juventudes urbanas. Además, las mujeres jóvenes y diversidades sexuales poseen agendas e intereses que en muchos de sus objetivos no se encuentran en consonancia con la de los hombres heterosexuales. Así mismo, aquellas juventudes con padres cuyos ingresos superan la media nacional, poseen ventajas que les permiten acceso a educación de calidad y mejores trayectorias laborales a futuro.

En lo referente a las circunstancias y motivaciones para la organización es plausible indicar que un elemento en común existente entre todas las organizaciones estudiadas es la persistencia de al menos un problema social latente en su comunidad o sufrido por su colectivo juvenil. En ese sentido, los temas orientados a la prevención de violencia, cuidado de la salud y el medioambiente, la participación ciudadana, resolución de necesidades educativas y económicas, así como los derechos humanos fueron los detonantes que impulsaron a jóvenes acompañados en ocasiones de instancias municipales y otras iniciativas a organizarse en la búsqueda de soluciones junto a otros jóvenes.

La falta de financiamiento, el adultocentrismo y el escaso apoyo estatal son algunas de las problemáticas comunes que las instancias juveniles han enfrentado desde sus orígenes. A pesar de que algunas de ellas surgieron en la última década del siglo XX y otras en las primeras dos del presente siglo, en ese período las dinámicas políticas, sociales y económicas han afectado a la población joven de esta zona. Por ende, estas organizaciones juveniles no son más que la reacción natural a las demandas contenidas que este colectivo poblacional ha tenido desde entonces.

Como estrategia de desarrollo, las organizaciones juveniles, sin importar su denominación, han contado históricamente con una serie de alianzas establecidas. Esta estrategia les permite hasta la actualidad participar en redes comunitarias y ejecutar actividades tendientes a mejorar la calidad de vida de sus poblaciones meta. Además estas alianzas extendidas hacia afuera les ha permitido insertarse en plataformas regionales, nacionales e internacionales que, a su vez, ha contribuido en el financiamiento e intercambio de experiencias.

Ahora bien, en lo referente a la construcción de alianzas, los casos estudiados demuestran una relación indisoluble entre las organizaciones juveniles y el apoyo externo de ONGs y cooperantes internacionales, quienes desde sus espacios coadyuban esfuerzos para impulsar propuestas surgidas desde las instancias juveniles, pero al mismo tiempo solicitan que sus temáticas e intereses sean parte de los objetivos de las organizaciones, con el fin de ejecutar proyectos que en ocasiones distan del propósito original de la organización; sin embargo, en otros van en consonancia con los mismos.

Finalmente, en lo concerniente a las perspectivas y desafíos a futuro, los liderazgos juveniles muestran incertidumbre ante la situación actual. Por una parte, el nuevo contexto político nacional abre oportunidades a estas organizaciones, pero por otro el contexto de violencia, pobreza, movilidad forzada y desinterés cultural en la organización, entre otros, se han vuelto desafíos enormes que han repercutido en la membresía de sus organizaciones. Aunque cabe señalar que los avances tecnológicos en la información y telecomunicaciones juegan un rol clave para su subsistencia y desarrollo futuro.

Referencias

- Banco Mundial. (2019). Proporción de jóvenes sin educación, empleo ni capacitación, total – Honduras. <https://datos.bancomundial.org>
- Bárcena, A. y López, A. (2012). La Acción Social Efectiva: Una propuesta conceptual para el análisis de la intervención social. *Trabajo Social Global*, 2(3), 7-22.
- Carrillo Velásquez, L. (2015). Modelo de gestión del conocimiento manifiesto en acción social efectiva para el estudio de las organizaciones: El caso de las Organizaciones de la Sociedad Civil. *Revista Internacional de Estudios Organizacionales*, 4(2), 167-173. <http://doi:10.18848/2254-1608/CGP/v04i02/167-173>
- Chang, H-J. (2012). *23 cosas que no te cuentan sobre el capitalismo*. Random House Mondadori.
- Grupo Focal ONG. (2023). Entrevista grupal con integrantes de Un Mundo. La Ceiba, Atlántida, febrero.

- Grupo Focal RJ. (2023). Entrevista grupal con integrantes de Red Juvenil. Jutiapa, Atlántida, febrero.
- INE. (2018). Indicadores municipales 2018. Estadísticas INE. <https://www.ine.gob.hn/V3/>
- INE. (2023). XVII Censo de Población y Vivienda. <https://www.ine.gob.hn/V3/>
- INE. (2024). *Cifras del mercado laboral: Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples EPHPM*. Tegucigalpa MDC
- Keck, M. y Sikkink, K. (2014). *Activistas más allá de las fronteras. Redes de incidencia en política internacional*. Prensa de la Universidad de Cornell.
- Kliksberg, B. (2008). *La acción colectiva en la lucha contra la pobreza y la exclusión social*. CEPAL.
- Moreno, I. (2011). Participación ciudadana y construcción de ciudadanía: un enfoque desde la educación popular. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 41(2), 181-204.
- Sabatier, P. (2010). *Teorías del proceso de las políticas públicas*. Westview Press.
- Serruto, A. y Carrillo Velásquez, L. (2019). Acción social efectiva desde la perspectiva sociológica. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXV(4), <https://www.redalyc.org>
- Shepsle, K. (2016). *Analizar la política: Comportamiento, instituciones y racionalidad*. Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Stryker, S. y Burke, P. (2000). Pasado, presente y futuro de una teoría de la identidad. *Psicología Social Trimestral*, 63(4), 284-297. <https://doi.org/10.2307/2695840>

Caracterización y tendencias recientes del mercado mundial de café, 1961-2025

Eddy Esperanza Durán de Buenaño¹
Maria Liliana Quintero Rizzuto²

Recibido: 22/01/2026

Aceptado: 19/03/2026

RESUMEN

En las últimas décadas, la economía mundial ha sufrido una serie de cambios que inciden en el desempeño de las cadenas de valor, entre ellas la del café, configurando una realidad que trasciende la dinámica de países exportadores e importadores, dado el protagonismo de las corporaciones transnacionales. El sector cafetalero al nivel mundial -al igual que el de otros productos básicos- es muy sensible a la volatilidad de los precios, ocasionando vulnerabilidad de las economías que dependen de la producción y exportación de ese rubro. Los productores también deben confrontar los efectos del cambio climático, el ataque de plagas y enfermedades, entre otros factores que conllevan variaciones en los niveles de la producción y exportación mundial de café. No obstante, el mercado mundial de café evidencia una creciente demanda de productos de especialidad o certificados, sobre la base de la calidad, la protección al medio ambiente y la innovación en manos de los actores de esta cadena de valor. El objetivo general de este trabajo es analizar el mercado mundial de café en grano y las tendencias de sus variables clave (producción, exportación, consumo y precios internacionales) en las últimas décadas. La metodología se sustentó en la investigación documental-descriptiva y aplicada, con base

¹ Economista (Universidad de Los Andes, ULA). M.Sc. en Economía, mención Políticas Económicas y mención Economía y Políticas Agroalimentarias (Universidad de Los Andes-ULA, Venezuela). Consultora en el área de proyectos económicos. ORCID: <http://orcid.org/0009-0003-3139-2617>; e-mail: eeduran55@gmail.com.

² Economista (Universidad Central de Venezuela, UCV). M.Sc. en Economía, mención Políticas Económicas (Universidad de Los Andes-ULA, Venezuela). Doctora en Economía Aplicada (Universidad de La Laguna, España). Profesora Titular e investigadora adscrita al Centro de Investigaciones Agroalimentarias «Edgar Abreu Olivo» (CIAAL-EAO, FACES-ULA). Directora del CIAAL-EAO y de la Revista Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo (GRID-CIAAL-EAO, FACES-ULA). Dirección postal: Av. Las Américas, núcleo Liria, edificio G, 2do. piso, CIAAL. Mérida, estado Mérida, 5101, Venezuela. ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-9696-4151>.

en datos estadísticos aportados por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en el periodo 1961-2025, así como otras fuentes de información bibliográfica sobre el objeto de estudio.

Palabras clave: Café, mercado internacional, calidad diferenciada, competitividad.

Characterization and recent trends of the global coffee market, 1961-2025

ABSTRACT

In recent decades, the global economy has undergone a series of changes that impact the performance of value chains, including the coffee industry, shaping a reality that transcends the dynamics of exporting and importing countries, given the importance of transnational corporations. The global coffee sector -like that of other commodities- is highly sensitive to price volatility, making economies dependent on the production and export of this product. Producers must also confront the effects of climate change, pests, and diseases attacks, and others factors that lead to fluctuations in global coffee production and export levels. However, the global coffee market shows a growing demand for specialty or certified products, based on quality, environmental protection, and innovation among actors in this value chain. The overall objective of this paper is to analyze the global coffee bean market and trends in its key variables (production, exports, consumption, and international prices) in recent decades. The methodology of this paper was based on documentary-descriptive and applied research, based on statistical data provided by the Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO) for the period 1961-2023, as well as other bibliographical sources on the subject of study.

Keywords: Coffee, international market, differentiated quality, competitiveness.

INTRODUCCIÓN

Renard (1993, como se citó en Argoti y Belalcazar, 2017) señala que el café fue introducido en el continente americano durante el siglo XVIII, por el capitán francés Clieu, quien fue encargado de llevar un almácigo de café a la isla de Martinica, con el fin de impulsar su producción y consumo en las colonias francesas. Desde allí, la planta

se propagó por el Caribe y todo el continente. En 1727 el café fue introducido a Brasil y en 1731 a Jamaica y Santo Domingo, luego se extendió su cultivo al resto de los actuales países productores de América. Con la revolución industrial, desde mediados del siglo XVIII y el crecimiento de la población mundial durante el siglo XX, el café prácticamente se convirtió en una bebida universal, con un gran valor económico y social.

El café es un producto básico agrícola que está orientado principalmente hacia el mercado internacional; su producción está concentrada en países de clima tropical. Según el FNC (2010, como se citó en Argoti y Belalcazar, 2017), el grano es el fruto obtenido de los cafetos que son plantas perennes tropicales; una vez que estos son tostados o molidos se emplean para preparar y beber generalmente como infusión caliente.

El análisis del mercado internacional de productos básicos agrícolas y sus tendencias recientes, entre ellos el café verde, es de gran importancia por cuanto la producción y comercialización de este rubro constituyen el pilar de las economías de la mayoría de los países subdesarrollados que lo producen, principalmente en términos del empleo y de ingresos por exportación, sobre la base de una vocación fundamentalmente monoprodutora y monoexportadora. Esta dependencia estructural se traduce en la vulnerabilidad de las economías subdesarrolladas, dada la volatilidad de los precios de los productos básicos-agrícolas y no agrícolas- en los mercados internacionales con un predominio histórico de precios bajos, que conlleva una disminución de sus ingresos y de las condiciones de vida en el medio rural, aunado a otros factores socioeconómicos.

Al menos 100 millones de familias dependen del cultivo de café para su subsistencia, representando una identidad cultural y un patrimonio histórico más allá de las relaciones económicas de producción y comercialización. Así mismo, una cantidad importante de puestos de trabajo y oportunidades económicas se crean en torno a la cadena mundial de valor del café, desde proveedores de insumos, agricultores, comercializadores, tostadores, transformadores, distribuidores, proveedores de embalaje, baristas, hasta los actores que se encargan de la eliminación y reutilización o reciclaje de los residuos de café. El café representa un mercado en expansión, pues el consumo está creciendo a una tasa anual del 2,2 % a escala mundial. Pese a esta tendencia positiva del mercado, existen diferencias entre los actores de la cadena de valor del café en cuanto a riesgos, ingresos, acceso a recursos y vulnerabilidad a la volatilidad de los precios y al cambio climático, lo que compromete la

sostenibilidad del café (Centro de Comercio Internacional, 2022).

Considerando lo expuesto anteriormente, el objetivo general de este trabajo es analizar el mercado mundial del café verde durante el período 1961-2023. El desarrollo de la investigación reviste un carácter documental y descriptivo sobre la base de la recopilación e interpretación de fuentes documentales referidas al objeto de estudio, así como datos estadísticos aportados por la FAO y la Organización Internacional del Café (OIC), de las variables clave del mercado mundial de café. También es una investigación aplicada porque tiene como objetivo aportar soluciones para problemas prácticos hacia una economía cafetalera mundial competitiva y sostenible. El alcance de esta investigación requiere estudiar la evolución de la producción, exportación, importación, consumo y el precio del café en el mercado mundial, así como identificar los principales países productores, exportadores y consumidores que participan en el comercio internacional de este rubro. Finalmente, es importante proponer estrategias que permitan mejorar la competitividad de esta cadena de valor, así como la calidad de vida de la población de los territorios involucrados, desde una perspectiva sistémica y territorial sostenible.

1. CLASIFICACIÓN BOTÁNICA Y COMERCIAL DEL CAFÉ

El cafeto pertenece a la familia *Rubiaceae* y al género *Coffea*, con aproximadamente cien especies, de las cuales tres son cultivadas comercialmente: *Coffea arábica* L., *Coffea canephora* Pierre ex *Frøehner* y *Coffea liberica* Bull ex *Hiern* (Alvarado Soto y Rojas Cubero, 1994).

a) El cafeto arábigo (*Coffea arabica*)

Es un arbusto nativo de Etiopía y/o Yemen, Arabia. Es la principal especie cultivada para la producción de café (obtenido a partir de las semillas tostadas) y se le asocia a una mayor calidad en taza. Los frutos de *Coffea arabica* contienen menos cafeína que otras especies cultivadas comercialmente. Así mismo, es la variedad más antigua y considerada la más fina, más aromática y menos amarga. El fruto del arábica es alargado y madura de siete a once meses. Su participación en el comercio mundial es superior al 60%. Se cultiva mayormente en Brasil, Colombia, países centroamericanos, en África Central y Oriental, India e Indonesia (OIC,s.f.).

b) *Coffea canephora* (robusta)

El *Coffea canephora* (café robusta; sin. *Coffea robusta*) es una especie del género *Coffea*, originaria de los bosques ecuatoriales de

África occidental, desde la costa oeste hasta Uganda y la parte sur del Sudán, lo mismo que de la parte de África occidental, entre las latitudes de 10° norte y 10° sur, en elevaciones desde el nivel del mar hasta más o menos 1.000 metros de altura (OIC, s.f.). El *Coffea canephora* (robusta), no es más que una de las especies de las variedades de *Canephora*, pero que por su importancia mundial da el nombre a la especie, identificándose así *canephora* con robusta. Destacan principalmente las variedades *Conillón*, *Kouilloi*, *Niaouli* *Uganda*, aportando aproximadamente un 30% a la producción mundial. El *Coffea* robusta, crece mayormente en África y en Brasil, donde lo llaman *Conillón*. También se produce en el Sudeste Asiático, donde los franceses introdujeron el cultivo en Vietnam a fines del S. XIX, y de allí pasó al Brasil (OIC, s.f.).

Esta especie es descubierta al observar que era inmune a la plaga de hongos *Hemileia Vastatrix* que diezma a los arábicas. Originarios del Zaire, los principales cultivos de robusta están en zonas bajas y secas de África, Indochina y Brasil. Son cafés con un mayor contenido de cafeína, del 2 al 4%. Presenta un grano amarillento y con olor a paja seca. El tueste es normal y da lugar a un café de sabor fuerte, de gran cuerpo, de color oscuro, con un punto amargo que se pega al paladar. Es un café normalmente tratado en seco y no lavado, que comporta la posible presencia de tierra en las hendiduras y otros defectos. Mientras los granos de arábica son considerados superiores, el café robusta es usualmente limitado a grados menores de calidad. Es muy usado para producir café instantáneo, y en mezclas para expreso, porque promueve la formación de «crema» (OIC, s.f.).

c) ***Coffea libérica***

Es un árbol fuerte y de gran tamaño, que alcanza hasta 18 metros de altura, de hojas grandes y coriáceas. El fruto y la semilla (grano) son también grandes. El café libérica se cultiva en Malasia y en África Occidental, pero sólo se comercializa en cantidades muy pequeñas, dado que la demanda de sus características de aroma y sabor es muy escasa. Café liberiano (*C. liberica Bull ex Hiern*) es nativo de los alrededores de Monrovia en Liberia (OIC, s.f.).

2. Cadena global de valor y estructura del mercado mundial del café

El concepto de Cadena Global de Valor (CGV) constituye un punto de referencia fundamental en el análisis económico internacional, vinculado con la profundización del proceso de globalización a partir de la década de 1970, siendo protagonistas las corporaciones

transnacionales, implicando que las empresas deben ser más eficientes y competitivas.

Según Pérez Ibañez (2019), entre las transformaciones acaecidas en la economía mundial en las últimas décadas, resalta la fragmentación y deslocalización de la producción. A partir de la década de 1980, las empresas comenzaron este proceso al nivel mundial, implicando que el valor agregado fuera el resultado de actividades económicas en diversos países antes de llegar a los consumidores finales, en el contexto de la consolidación de la Organización Mundial de Comercio (OMC), como ente regulador de los intercambios al nivel global y las políticas vinculadas con el Consenso de Washington.

Una cadena de valor comprende una serie de actividades económicas en el itinerario que sigue un producto, desde su producción primaria hasta el consumo final, pasando por diversas etapas o eslabones, las cuales varían según el tipo de industria (Kaplinsky y Morris, 2002, como se citó en Oddone y Padilla, 2017). Así mismo, la cadena de valor puede definirse como un espacio de diálogo cuyo funcionamiento va a depender de las decisiones de sus actores, mediante sus mecanismos de coordinación horizontal y vertical, así como el establecimiento de sus alianzas productivas (Espinel, 2006, como se citó en Quintero Rizzuto, 2021).

Este concepto tomó una dimensión global, al dividirse la producción en varios países y al ocuparse cada uno de ellos de una parte diferente en la agregación de valor, creando una red compleja de actores y casas matrices (Pérez Ibañez, 2019). En este escenario, una CGV refiere las actividades económicas necesarias para generar un bien o servicio, que ocurren de manera dispersa al nivel global -tomando en cuenta las ventajas comparativas o competitivas del territorio, como por ejemplo mano de obra barata o dotación de materias primas- y articuladas en una CGV, considerada como la estructura central del modelo global de acumulación (Anaya, 2015, como se citó en Sosa Arencibia, 2016).

En el siglo XXI los sistemas alimentarios se caracterizan por su alta integración con los mercados globales y el protagonismo de las corporaciones transnacionales. La inserción internacional de los países o regiones va a estar en función de los intereses de estas empresas y la racionalidad económica de las cadenas de valor que coordinan al nivel global, en términos de la maximización de beneficios y el dominio de mercados. Por tanto, no todos los territorios se globalizan sino aquellos en los que el capital transnacional tenga algún interés.

Según Pérez Ibañez (2019), el núcleo central de este cambio al nivel mundial conlleva la decisión de las corporaciones transnacionales

de focalizar sus negocios en torno a la innovación de productos y procesos, el *marketing* y los segmentos que más valor agregan; resulta beneficioso para estas empresas deslocalizar (*offshoring*) y externalizar (*outsourcing*) parte de su proceso de producción, en lugar de concentrar la propiedad al nivel local, en su búsqueda de ventajas económicas.

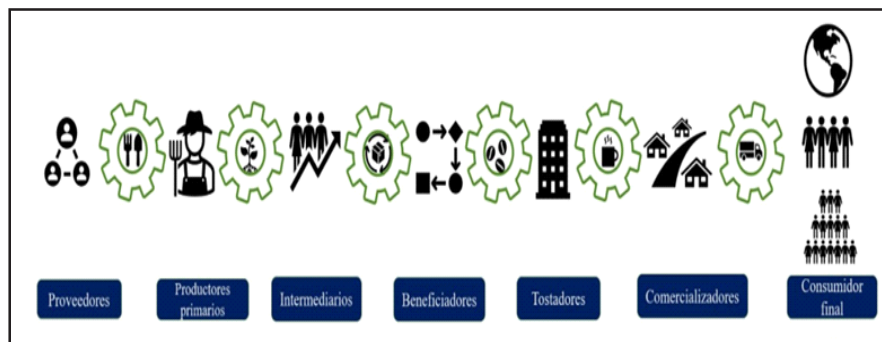
Dada la ralentización del crecimiento económico en los países centrales, las empresas transnacionales se establecieron en los países no desarrollados, con el propósito de aprovechar la abundancia de materias primas o productos básicos, los bajos costos productivos y laborales -mano de obra dispuesta a trabajar por salarios más bajos con respecto a los existentes en los países desarrollados- y exportar bienes de vuelta a sus economías de origen o abastecer estos nuevos mercados (Gereffi y Sturgeon, 2013, como se citó en Pérez Ibañez, 2019).

Los avances tecnológicos, especialmente en las comunicaciones, han permitido controlar la producción a grandes distancias en tiempo real, así como el transporte de materias primas y mercancías a menor costo y con mayor rapidez, de un continente a otro. Adicionalmente, otro aspecto a considerar en el análisis fue el agotamiento del modelo de desarrollo centrado en la sustitución de importaciones -con políticas proteccionistas- por el modelo basado en la promoción de exportaciones como eje de las políticas económicas con vocación de mercados. Considerando el marco teórico-conceptual de las CGV, una empresa agrega complejidad a la cadena en la medida en que incorpora nuevas demandas a los proveedores y la diferenciación o especificidad de los productos que desean comprar (Pérez Ibañez, 2019).

La CGV cafetalera precisa la caracterización del proceso de entrada-salida del producto, en este caso el café que es un producto básico agrícola, identificando las actividades económicas y sus actores, desde su concepción inicial hasta el consumo final (Gereffi y Fernández Stark, 2016). Los principales actores de esta CGV son: proveedores de insumos o servicios, productores primarios, intermediarios, corporaciones transnacionales, instituciones de regulación internacional y consumidores finales (al nivel local, nacional e internacional). La CGV del café presenta una alta concentración en los eslabones con mayor disponibilidad de capital y capacidad para invertir en maquinaria; estas empresas mantienen el control de la calidad del grano, imponiendo sus criterios a los productores pequeños. Cada eslabón específico de la cadena trae consigo la transformación del producto, generando valor agregado y estableciendo

interrelaciones dinámicas entre los actores involucrados (Robles Luqueño et al., 2019) (ver Figura 1).

Figura 1
Principales actores de la cadena global del café



Nota. Robles Luqueño et al. (2019).

El enfoque de CGV es fundamental para el diseño y ejecución de políticas sectoriales; la importancia del análisis de cadenas facilita la comprensión de los procesos relacionados con la producción y el intercambio de productos, la concentración de los mercados y las fuerzas que dominan su dinámica (Gereffi, 2001, como se citó en Argoti y Belalcázar, 2017).

Toda vez cosechado el grano, con base en un proceso de elaboración primaria, se retiran las capas exteriores de piel y pulpa de la cereza del fruto y se realiza el secado; posteriormente los granos de café son clasificados tomando en cuenta algunos criterios como tamaño, densidad y eliminación de granos defectuosos; en este momento el café está listo para el tostado y empaclado o envasado -molido o en grano- para su venta al consumidor final. La mayor parte del café se exporta en grano a los países importadores, donde se tuesta, envasa y comercializa para su venta en supermercados, cafeterías e incluso en varias plataformas de comercio electrónico. La CGV del café puede dividirse en cinco niveles: producción, elaboración, comercio, tostado y comercialización (Centro de Comercio Internacional, 2022).

El mercado global del café integra una alta oferta y demanda. Según Pérez (2007, como se citó en Robles Luqueño et al., 2019), en ese mercado existen alrededor de 25 millones de productores localizados en más de 50 países -de clima tropical- no desarrollados. Según Céspedes Ochoa et al. (2023), cada uno de los eslabones o

niveles de la CGV del café puede condicionar sus exportaciones, por lo que deben ser revisadas sus particularidades. La falta de estrategias y políticas para superar sus limitantes o aprovechar las oportunidades, implica que los productores y otros agentes económicos de la cadena pueden ser muy vulnerables frente a la dinámica de los mercados, siendo además de suma importancia la necesidad de formación y capacitación en relación con diversos aspectos en la evolución de los mercados internacionales, entre ellos, el comercio justo y las certificaciones de calidad.

La estructura dominante de mercado en esta industria constituye un oligopsonio o una situación de competencia imperfecta, dado que unas pocas firmas controlan el mercado como demandantes, influyendo en los precios y delimitando los criterios de generación de valor. Las principales comercializadoras de café al nivel internacional son: Neuman Kaffe Gruppe, Ecom Agroindustrial, Olam International, Volcafé y Louis Dreyfus Company. Los principales tostadores de café al nivel mundial son: Nestlé, JDE Peet's, The J.M Smucker Company, Starbucks y Strauss Coffee. Por otra parte, Nestlé representa cerca del 25% de las ventas minoristas de café al nivel global, el resto de las comercializadoras comprenden menos del 5%, exceptuando el ascenso de la firma JDE (propiedad del Holding-JAB de origen alemán), que comprende cerca del 10% de las ventas globales, luego de realizar una serie de adquisiciones, especialmente en California, Estados Unidos. Incluso, comercializadoras tradicionales tienen participaciones menores del 5%, incluyendo las más conocidas como Lavazza, Tchibo o Newmann, teniendo dificultades frente al dinamismo que ha tenido JDE (Clavijo, 20 de mayo de 2019).

3. Evolución de la producción mundial de café verde

El cultivo de café involucra una compleja historia en los países productores, cuya importancia al nivel mundial ha trascendido fronteras y culturas (Canet et al., 2016, como se citó en Godínez Bazán, 2023). Se produce comercialmente en más de 50 países de clima tropical y en el mundo se consumen unas 3.000.000 de tazas de café al día y más de \$200.000.000 de ingresos anuales en el sector cafetalero. La economía mundial del café representa un importante medio de vida para millones de personas, en especial en países no desarrollados, donde la producción se realiza predominantemente en pequeñas unidades productivas familiares (generalmente menores a cinco hectáreas), por tanto, se trata de un cultivo de subsistencia (Centro de Comercio Internacional, 2022).

Según el IPCC (2014, como se citó en Godínez Bazán, 2023), la agricultura familiar es muy susceptible al cambio climático, que conlleva una variación de las condiciones ideales para la producción, aumento de la vulnerabilidad frente a plagas y enfermedades y cambio de zonas aptas cultivables. De este modo, en los últimos 10 años se ha intensificado el impacto del cambio climático en la producción de café a escala mundial, afectando su rendimiento, entre otros aspectos. De acuerdo con Bunn (2015, como se citó en Godínez Bazán, 2023), algunos estudios realizados proyectan que el incremento de la temperatura al nivel mundial, como consecuencia del cambio climático, conllevará una disminución significativa de la superficie apta para la producción de café, cercana al 50% del total para el año 2050, traduciéndose en una mayor vulnerabilidad para las economías y familias que dependen notablemente de la producción de este rubro.

Otros factores que han incidido en los niveles de la producción cafetalera en algunos años, ha sido la escasa inversión e inadecuado manejo agronómico del cultivo, debido al empobrecimiento de muchos productores de café en los diferentes países que cultivan este rubro, con el subsecuente envejecimiento de las plantaciones y la sustitución del cultivo por otros rubros más rentables. Godínez Bazán (2023) reitera que en general los productores de café identifican las consecuencias derivadas del cambio climático, pero que la principal problemática que perciben los caficultores -de acuerdo con estudios realizados-se relaciona con los bajos precios de este rubro en los mercados internacionales, ocasionando deserción de esta actividad productiva debido a la baja rentabilidad.

Frente a esta situación, se ha venido trabajando en diversas alternativas de la caficultura, entre ellas, la segmentación de la producción con base en la calidad diferenciada, denominaciones de origen, café sustentable, café cultivado bajo sombra, café orgánico, comercio justo, entre otras. De acuerdo con Robles Luqueño et al. (2019), los vínculos entre países productores y consumidores de café verde se traducen en grandes retos, entre ellos las especificaciones asociadas con la calidad del aromático y certificaciones de calidad y ambientales. La diferenciación productiva propicia rentas en los procesos generando valor e impulsando a los productores a mejorar la competitividad a través de los atributos del producto, por tanto, el consumidor estará dispuesto a pagar un precio más alto si las condiciones de producción de una marca específica son mejores que las condiciones de una marca promedio (considerando su origen, variedad, condiciones agroecológicas favorables, así como ventajas naturales referidas a la altitud y características de los suelos; por

ejemplo, una mayor altitud se traduce en mejores características de aroma y acidez, buen manejo del cultivo, etc.). Adicionalmente, según refieren Borém et al. (2013); Ribeiro et al. (2017) y Mathur et al. (2014), como se citaron en Dilas-Jiménez y Cernaqué Miranda (2021), el éxito para la obtención de cafés especiales deriva de las buenas prácticas de procesamiento poscosecha del grano, así como la adopción de tecnologías de bioprocesamiento.

Así pues, el café de especialidad surge como una alternativa en un mercado mundial más globalizado y competitivo, impulsando la producción con atributos diferenciados en relación con el café convencional, por lo que el consumidor está dispuesto a pagar un precio más alto. Estos atributos diferenciados incorporados a la producción se determinan considerando estándares específicos de cultivo y comercialización, así como otros criterios, entre ellos preservación del medio ambiente, comercio justo y participación de la mujer en el sector cafetalero (Robles Luqueño et al., 2019).

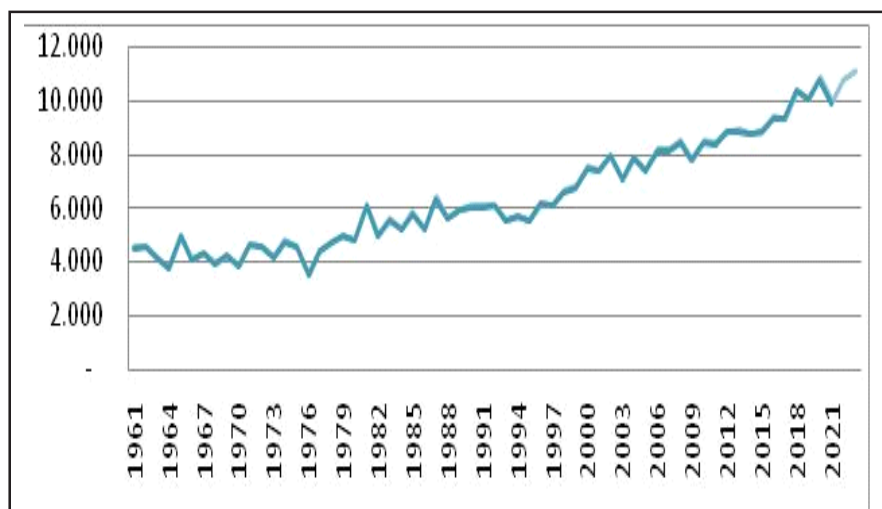
Según Kramer (2001, como se citó en Robles Luqueño et al., 2019), un café de especialidad entendido como bebida refiere una calidad y un gusto diferente de las demás bebidas de café en el mercado; debe proceder de granos de un área definida con los mejores parámetros de café verde, siendo preparada con café tostado con los mejores estándares artesanos. Así mismo, de acuerdo con la Specialty Coffee Association of America, los cafés especiales son aquellos que en su análisis de taza (cata) poseen 80 a más puntos en una escala de 100 puntos para 10 criterios de evaluación (MIDAGRI, 2021; ACE, 2021; como se citaron en Dilas-Jiménez y Cernaqué Miranda, 2021), promovido principalmente por organizaciones del sector cafetalero, las cuales participan de manera activa en exposiciones y ferias de cafés de especialidad tanto al nivel nacional como internacional, obteniendo incluso premios o distinciones con base en la calidad diferenciada del producto, evidenciando un mayor dinamismo en los mercados desde el año 2015. No obstante, para que un café tenga la opción de participar en los concursos o eventos de cafés especiales se exigen puntajes de 85 o más para la escala nacional y para los ganadores de la tasa de excelencia se requieren 87 o más puntos (ACE, 2021, como se citó en Dilas-Jiménez y Cernaqué Miranda, 2021).

Es importante destacar que un café especial también tiene certificación, lo que facilita su comercialización directa a nichos en el mercado internacional; una de las diferencias es el precio de venta que generalmente es muy superior al precio que se cotiza en la bolsa (JNC, 2021, como se citó en Dilas-Jiménez y Cernaqué Miranda, 2021).

De acuerdo con CEDRSSA (2018, como se citó en Robles Luqueño et al., 2019), la oferta de los diversos tipos de café de especialidad va dirigida a los consumidores de ingresos medios y altos, sensibles a los problemas medioambientales, promotores de la igualdad de género y justicia social, en un todo de acuerdo con el logro de los objetivos de desarrollo sostenible en el marco de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

En la Figura 2 se observa el comportamiento fluctuante con una tendencia creciente de la producción mundial de café en grano, durante el periodo 1961- 2023, que pasó de 4.528 miles de toneladas en 1961 a 11.064 miles de toneladas en 2023, debido fundamentalmente al aumento de la producción de este rubro en Brasil (de 2.229 miles de toneladas en 1961 a 3.405 miles de toneladas en 2023) (FAO, 2025). Sin embargo, al igual que otros principales países productores de café, Brasil ha experimentado una disminución en su producción durante algunas cosechas del rubro en el periodo objeto de estudio, como consecuencia del cambio climático, entre ellos, la incidencia de los fenómenos La Niña y El Niño, las heladas y los ataques de enfermedades como la roya del café (*Hemileia Vasatrix*) y la broca del cafeto (*Hypothenemus Hampei*) (Brabbins, 02 de octubre de 2023).

Figura 2
Producción mundial de café verde, 1961-2023. En miles de t



Nota .Elaboración propia a partir de FAO, 2025.

Según los datos aportados por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (2025), la producción mundial del café verde está altamente concentrada, dado que solo cinco países (Brasil, Vietnam, Indonesia, Colombia y Etiopía) representaron 66,54% de la producción mundial en 2023; ese año los cinco mayores productores de café en el mundo fueron: Brasil (30,78%), Vietnam (17,69%), Indonesia (6,86%), Colombia (6,15%) y Etiopía (5,05%) (ver Tabla 1).

Tabla 1
Principales países productores de café en el mundo.
En miles de t. Años seleccionados

1970		1980		1990	
MUNDO	3.849	MUNDO	4.839	MUNDO	6.063
Brasil	755	Brasil	1.061	Brasil	1.465
Colombia	507	Colombia	724	Colombia	845
Côte d'Ivoire	280	Indonesia	295	Vietnam	803
México	220	Côte d'Ivoire	249	México	440
Angola	204	México	220	Indonesia	413
Σ5 países	1.966	Σ5 países	2.549	Σ5 países	3.966
Σ5/Mundo (%)	51,08	Σ5/Mundo (%)	52,67	Σ5/Mundo (%)	65,41
2000		2010		2023	
MUNDO	7.499	MUNDO	8.461	MUNDO	11.064
Brasil	1.904	Brasil	2.907	Brasil	3.405
Vietnam	803	Vietnam	1.106	Vietnam	1.957
Colombia	637	Indonesia	684	Indonesia	760
Indonesia	555	Colombia	537	Colombia	681
Côte d'Ivoire	380	Etiopía	370	Etiopía	559
Σ5 países	4.279	Σ5 países	5.604	Σ5 países	7.362
Σ5/Mundo (%)	57,06	Σ5/Mundo (%)	66,23	Σ5/Mundo (%)	66,54

Nota. FAO, 2025; cálculos propios.

Según el Centro de Comercio Internacional (2022), América Latina es la región productora de café arábica más importante y Asia lideriza la producción de café de la variedad robusta. En el continente africano se cultivan ambas especies con una producción cerca del 55 % del café arábica en África Oriental y un 45 % de la producción de café robusta entre África Oriental y Occidental. Por otro lado, Brasil, India,

Indonesia, Uganda y VietNam también cultivan tanto café arábica como robusta.

Tradicionalmente, Brasil ha sido el principal productor de café en el mundo, aportando 30,77% a la producción mundial de este rubro en 2023; sus ventajas se deben principalmente a sus condiciones agroclimáticas y grandes extensiones de tierra. No obstante, su estrategia de participación en el mercado no se sustenta en la calidad del grano; del 100% de la producción cafetalera de Brasil, un 80% es café robusta y el 20% restante corresponde a café arábica (Salazar, 2021).

La producción de café en Vietnam se basa fundamentalmente en el tipo robusta, pese a los intentos del Estado por incluir café arábica en sus plantaciones. En un periodo de tiempo no mayor de 30 años, este país logró posicionarse como segundo productor mundial de café con la presencia de cooperativas y una estrategia de lucha contra la pobreza. Su ventaja comparativa se debe a que Vietnam cuenta con condiciones agroclimáticas favorables y costos de producción entre los más bajos del mundo (Salazar, 2021).

Por su parte, Indonesia ha logrado posicionarse en los últimos años como el principal productor cafetero de la región asiática, ubicándose dentro de los mayores productores al nivel mundial con tres tipos de café: Robusta, arábica y libérica. Sin embargo, las variaciones climáticas que ocasionan fuertes lluvias o sequías, se traducen en los altibajos de los niveles de producción, aunado a que las unidades productivas en general no superan una hectárea de superficie cultivada. Pese a que la producción de café de Indonesia es menor en relación con otros países, su producto es reconocido por su alta calidad (Salazar, 2021).

Colombia también se ubica entre los principales productores de café al nivel mundial, siendo reconocido por la calidad del grano arábica suave lavado, contando con condiciones agroclimáticas favorables y larga tradición cafetalera desde los tiempos de la colonia; este país cuenta con puertos marítimos tanto en el mar Caribe como Atlántico, además de la presencia de una estructura organizacional basada en cooperativas caracterizadas por su eficiente capacidad de gestión (Salazar, 2021).

Es importante destacar que uno de los principales diferenciadores del café colombiano es la Indicación Geográfica Café Colombia reconocida por la Unión Europea en 2007. Así mismo, el término «café de Colombia» es una marca de certificación registrada en Estados Unidos en 1981 y en Canadá en 1990. Los esfuerzos de larga data de la industria cafetalera colombiana y la Asociación Nacional de

Cafeteros de Colombia, entre otras instituciones, se han traducido en el reconocimiento mundial de uno de los cafés arábicas de mayor calidad en el mundo (Rivera Rojo, 2022).

Etiopía es considerada la cuna del café arábica, donde el cultivo, procesamiento y cultura en torno a la preparación de esta bebida han seguido una tradición ancestral, transmitida de generación en generación, aunque sin dejar de lado la innovación. De acuerdo con el Servicio Agrícola Exterior de USDA, más de 15 millones de pequeños agricultores y otros actores de la industria dependen de las empresas cafeteras; el mercado de café en Etiopía está fragmentado por tipo de producto (grano, molido e instantáneo) y su canal de comercialización es altamente competitivo, con actores locales y globales (Mordor Intelligence, 2024).

La Organización Internacional del Café (OIC) ha clasificado la producción del grano en cuatro grupos, con base en el tipo predominante de café producido en cada país miembro; aunque en general se producen dos tipos: arábica y robusta. En la Tabla 2 se observan los países productores según el grupo de calidad (Figueroa-Hernández et al., 2019).

Tabla 2
Países productores de café, según clasificación del grano de acuerdo con la OIC

Calidad del grupo	Países productores
Arábicas suaves colombianos	Colombia, Kenia, República Unida de Tanzania
Otros arábicas suaves	Bolivia, Burundi, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, India, Jamaica, Malawi, México, Nicaragua, Panamá, Papua Nueva Guinea, Perú, Ruanda,. Venezuela, Zambia, Zimbabue
Arábicos brasileños y otros arábicas naturales	Brasil, Etiopía, Paraguay
Robustas	Angola, Benín, Camerún, República Central del África, Congo, Côte d'Ivoire, República Democrática del Congo, Guinea Ecuatorial, Gabón, Ghana, Indonesia, Liberia, Madagascar, Nigeria, Filipinas, Sierra Leona, Sri Lanka, Tailandia, Togo, Trinidad y Tobago, Uganda, Vietnam

Nota. Figueroa-Hernández et al., 2019, a partir de la Guía del Café, 2011.

4. Evolución del comercio mundial de café verde

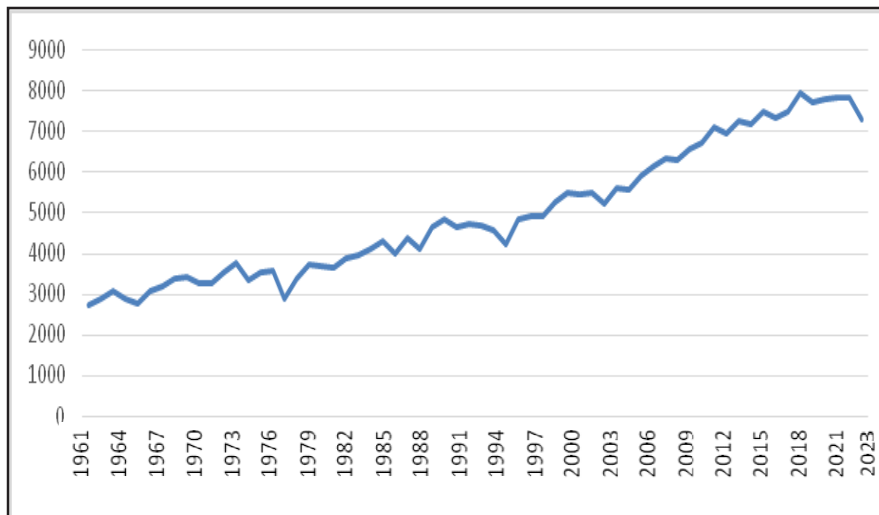
El café en grano es un producto básico agrícola de gran importancia en el mercado internacional, dado que más del 75% de la producción mundial es objeto del comercio internacional; su intercambio ha generado vínculos económicos entre países productores, procesadores y consumidores de este renglón. Se produce café en países de clima tropical, mientras que su consumo se realiza mayoritariamente en países de clima templado y frío. El café es la segunda mercancía que se comercializa en el mundo después del petróleo, pues es uno de los *commodities* con mayores transacciones en los mercados financieros después del petróleo, aluminio, trigo y carbón, siendo un producto básico agrícola de gran importancia para los países productores (Argoti y Belalcazar, 2017; Rivera Rojo, 2022).

La exportación de café representa, para muchos países no desarrollados, la principal fuente de ingresos para su economía y un aporte significativo a su PIB, además de los impuestos derivados de la comercialización del rubro (Figueroa-Hernández et al., 2019). Pese al comportamiento fluctuante de los niveles de la producción mundial del café, la demanda de este rubro se ha incrementado y está altamente concentrada por parte de las grandes corporaciones transnacionales comercializadoras del grano, las cuales exigen no solo calidad sino regularidad de la oferta (Rivera Rojo, 2022).

En el periodo 1961-2023 se observa una tendencia creciente de la exportación de café en el mercado internacional, con fluctuaciones a lo largo del periodo analizado. La exportación mundial del grano pasó de 2.726 miles de t en 1961 a 7.286 miles de t en 2023 (FAO, 2025). No obstante, el descenso de esta variable en 1977 se debió -entre otros factores- a la disminución de la producción de este rubro, especialmente de Brasil, mayor productor mundial de café verde. Así mismo, para los años 1987, 1989, 1995, 2003 y 2007 se evidencian otras caídas relevantes en las exportaciones de café, como resultado principalmente de los problemas climáticos que afectan a los cultivos (ver Figura 3).

La Tabla 3 muestra los principales países exportadores de café verde en el mundo, durante el periodo 1961-2023, tomando en cuenta algunos años seleccionados, reflejando las correspondientes cantidades exportadas del rubro. Se observa que Brasil se mantiene en el primer lugar a lo largo del periodo en estudio; también es de hacer notar el desplazamiento de Colombia en las dos últimas décadas del segundo lugar y por ende el posicionamiento de Vietnam como segundo productor y exportador de café verde en el mundo.

Figura 3
Exportación mundial de café verde, 1961-2023. En miles de t



Nota. Elaboración propia a partir de FAO, 2025.

Según los datos aportados por la FAO (2025), la exportación mundial de café verde está altamente concentrada, pues solo cinco países representaron más del 50% de esta variable en los años seleccionados. En 2023, los cinco mayores productores de café en el mundo fueron: Brasil (29,06%), Vietnam (17,06%), Colombia (7,97%), Uganda (5,06%) y Honduras (4,58%), los cuales aportaron 63,74% a la exportación mundial (ver Tabla 3).

En los últimos años, el mercado de exportación de café se ha sustentado en el incremento de la oferta mundial del grano, debido al surgimiento de Vietnam como uno de los mayores productores, cuya producción aumentó 600% durante el periodo 1995-2015 (Torok, Mizik y Jambor, 2018, como se citó en Rivera Rojo, 2022), conllevando diversos episodios de caídas en los precios internacionales derivados del exceso de oferta en el mercado internacional y el incremento de los inventarios.

También se puede resaltar -a lo largo del periodo analizado- el surgimiento de Indonesia como uno de los mayores productores y exportadores de café verde (ver Tabla 3). No obstante, las exportaciones de café de Indonesia han venido disminuyendo desde mediados de la década de 2000; se trata de un cultivo de subsistencia

Tabla 3
Principales países exportadores de café en el mundo. En
miles de t. Años seleccionados

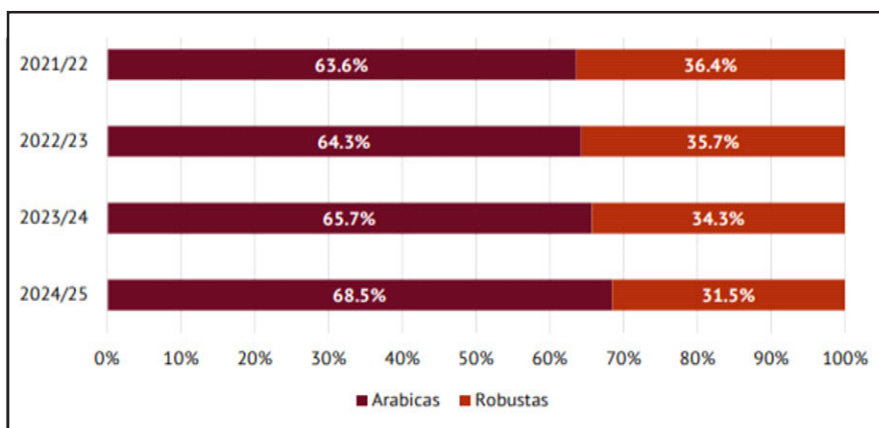
1970		1980		1990	
MUNDO	3.251	MUNDO	3.677	MUNDO	4.843
Brasil	963	Brasil	784	Brasil	853
Colombia	390	Colombia	660	Colombia	811
Côte d'Ivoire	195	Indonesia	239	Indonesia	421
Uganda	191	Côte d'Ivoire	206	Côte d'Ivoire	232
El Salvador	118	México	158	Guatemala	200
Σ5 países	1.857	Σ5 países	2.047	Σ5 países	2.517
Σ5/Mundo (%)	57,12	Σ5/Mundo (%)	55,67	Σ5/Mundo (%)	51,97
2000		2010		2023	
MUNDO	5.499	MUNDO	6.582	MUNDO	7.286
Brasil	967	Brasil	1.791	Brasil	2.117
Vietnam	734	Vietnam	1.218	Vietnam	1.243
Colombia	508	Indonesia	433	Colombia	581
Indonesia	338	Colombia	410	Uganda	369
Côte d'Ivoire	308	Alemania	328	Honduras	334
Σ5 países	2.855	Σ5 países	4.180	Σ5 países	4.644
Σ5/Mundo (%)	51,92	Σ5/Mundo (%)	63,51	Σ5/Mundo (%)	63,74

*Nota.*FAO, 2025; cálculos propios.

al igual que en otros países productores del rubro, por tanto, los pequeños caficultores no tienen muchas posibilidades de invertir en la producción de café y debido a la falta de tierras disponibles y la deficiente estructura de apoyo a la producción y comercialización, el costo de producción del café en Indonesia se ha ido incrementando, restando competitividad en el mercado internacional al ser más costoso en comparación con la producción de café de otros países, además se ha evidenciado un crecimiento del mercado doméstico. De este modo, para aumentar la exportación de café de Indonesia se requiere generar incentivos a los productores y exportadores, sin dejar de lado la mejora de la calidad del producto. Sin embargo, el mercado interno de Indonesia puede ofrecer muchas oportunidades a los caficultores, dada la fuerte demanda de café de calidad comercial en el país, con costos logísticos menores y normas de calidad menos exigentes en relación con el mercado internacional (Perfect Daily Grind, 06 de enero de 2026).

La participación porcentual del café verde de la variedad arábica en relación con la exportación total del grano se incrementó de 63,6% en 2021/2022 a 68,5% en 2024/2025. En el caso de café robusta, esta variable descendió de 36,4% en 2021/2022 a 31,5% en 2024/2025 (ver Figura 4) (ICO, 2024).

Figura 4
Participación en la exportación de café verde, según
variedad, octubre-noviembre. En porcentaje

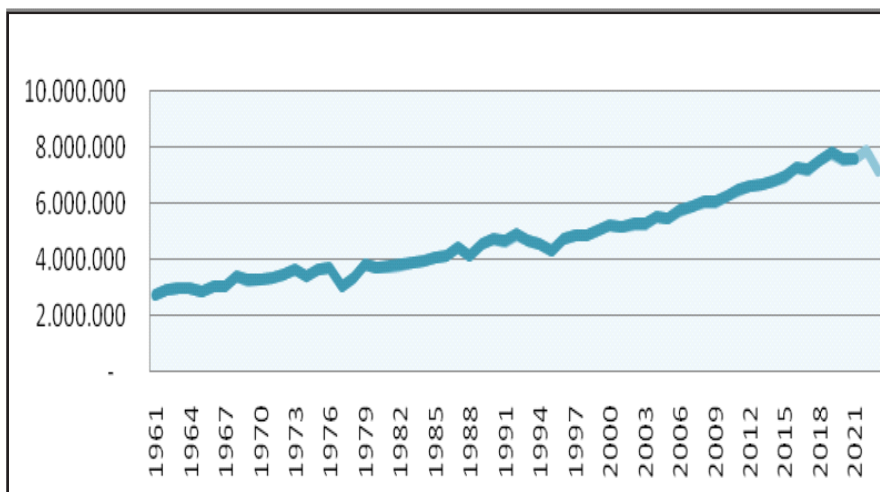


Nota. ICO, 2024.

En la Figura 5 se observa una tendencia creciente de la importación de café verde en el mundo durante el periodo 1961-2023, en miles de t, aunque con fluctuaciones en algunos años, pasando de 2.724 de miles de t en 1961 a 7.188 miles de t en 2023 (FAO, 2025).

La Tabla 4 muestra el movimiento de la importación de café verde en el mercado internacional, así como los principales países importadores del rubro, considerando algunos años seleccionados, contribuyendo con el comercio mundial del café. Se evidencia que los EE.UU. tradicionalmente ha sido el mayor importador de este producto básico agrícola y se puede resaltar la incursión de Japón en la década de 1980 como importador mundial de este rubro, ocupando la quinta posición en el mercado internacional. En 2023, los principales países importadores de café en el mercado internacional fueron: EE.UU (17,75%), Alemania (13,72%), Italia (8,99%), Japón (4,95%) y España (4,26%), los cuales en conjunto aportaron 49,67% a la importación mundial del rubro, denotando una alta concentración, inclusive más elevada en años precedentes (FAO, 2025; cálculos propios).

Figura 5
Importación mundial de café verde, 1961-2023. En miles de t



Nota. Elaboración propia a partir de FAO, 2025.

Tabla 4
Principales países importadores de café en el mundo.
En miles de t. Años seleccionados

1970		1980		1990	
MUNDO	3.247	MUNDO	3.710	MUNDO	4.729
EE.UU.	1.184	EE.UU.	1.089	EE.UU.	1.174
Alemania	356	Alemania	521	Alemania	829
Francia	240	Francia	313	Francia	313
Italia	165	Italia	220	Italia	307
Países Bajos	110	Japón	175	Japón	291
Σ5 países	2.055	Σ5 países	2.318	Σ5 países	2.914
Σ5/Mundo (%)	63,29	Σ5/Mundo (%)	62,48	Σ5/Mundo (%)	61,62
2000		2010		2023	
MUNDO	5.204	MUNDO	6.254	MUNDO	7.188
EE.UU.	1.296	EE.UU.	1.280	EE.UU.	1.276
Alemania	809	Alemania	1.090	Alemania	986
Japón	382	Italia	469	Italia	646
Italia	357	Japón	410	Japón	356
Francia	304	Francia	262	España	306
Σ5 países	3.148	Σ5 países	3.511	Σ5 países	3.570
Σ5/Mundo (%)	60,49	Σ5/Mundo (%)	56,14	Σ5/Mundo (%)	49,67

Nota.FAO, 2025; cálculos propios.

Según Rivera Rojo (2022), desde el año 2008 el consumo mundial de café se ha incrementado notablemente a una tasa promedio anual de 2,80%, destacando la demanda de países emergentes como Rusia, China, Corea del Sur, Argelia, Ucrania, entre otros, además de los países consumidores tradicionales (entre ellos EE.UU., Alemania, Francia, Italia, Japón, España y Países Bajos).

Ocampo López y Álvarez Herrera (2017) señalan que pese al incremento en la demanda de café de la variedad robusta, que ha crecido a tasas mayores que la de los cafés arábicas, los cafés suaves de alta calidad siguen siendo muy apreciados en el mercado mundial, siendo posible identificar algunas tendencias: a) El café como un producto artesanal de alta calidad o café de especialidad; b) Café ético como un criterio que promueve el comercio justo o *fairtrade* y la no inclusión de trabajo infantil en las plantaciones; y c) Producción de café con prácticas sostenibles, reducción de costos económicos y ambientales; mejoramiento de la calidad.

6. Precios internacionales del café verde

El mercado mundial de café se caracteriza por las fluctuaciones y volatilidad de los precios del rubro, así como por la tendencia secular declinante de esta variable, al igual que en el caso de otros productos básicos tanto agrícolas como no agrícolas. Esto afecta principalmente a los productores primarios de muchos países subdesarrollados, cuyos beneficios son capitalizados generalmente por los intermediarios, quienes acumulan existencias cuando los precios del café están bajos y las colocan en el mercado cuando los precios cotizan al alza.

El precio mundial del café se establece de acuerdo con las fuerzas de oferta y demanda del rubro en el mercado internacional; particularmente los pequeños países son precio-aceptante, mientras que generalmente lo que ocurre en los países grandes tiene incidencia en el precio. Los dos principales mercados para el café en grano - tanto arábica como robusta- se encuentran localizados en las Bolsas de Nueva York y Londres. Estos operan bajo dos modalidades: los mercados actuales o físicos y los contratos a futuro. Los últimos no implican transacciones físicas, pues se realizan contratos de compra-venta especificando los aspectos relacionados con la cantidad, la calidad y los plazos de entrega (Quintero Rizzuto y Rosales, 2014; Godínez-Montoya et al., 2016).

La volatilidad de los precios del café tiene efectos importantes para el comercio mundial de este rubro. La tendencia declinante en los precios inciden notablemente en los ingresos de los productores

de café, especialmente los pequeños, dado que están sujetos a los precios establecidos por los especuladores que comercializan con este producto primario. Sin embargo, no existe un precio único para el café por cuanto no se trata de un producto homogéneo; los precios indicativos publicados diariamente por la OIC en Londres, representan a los cuatro tipos principales de café disponibles en el mercado internacional: arábicas suaves colombianos, otros arábicas suaves, brasileños, otros arábicas naturales, y robustas. Estos precios representan precios *spot* o al contado cotizado en el mercado para el café que está disponible inmediatamente o dentro de un lapso de tiempo razonable. Las cuatro categorías de café permiten a la OIC calcular el precio de cada uno de estos grupos, monitorizando así los eventos que afecten a dichos precios. Mediante una fórmula establecida, la OIC publica diariamente un Precio Indicativo Compuesto que combina a estos cuatro grupos para concluir en un precio único representativo de «todo café», el cual probablemente es el mejor indicador del prevalente precio internacional del café (Centro de Comercio Internacional, 2007; Godínez-Montoya et al., 2016).

En el periodo del mercado regulado del café, entre 1965 y 1989, el nivel de los precios indicativos compuestos de la OIC fue relativamente alto, pues la tendencias a la baja o alza eran corregidas mediante cuotas de exportación, las cuales estuvieron vigentes entre 1963 y septiembre de 1972; octubre de 1980 y febrero de 1986; noviembre de 1987 y julio de 1989. En 1990, en el período de libre mercado de los precios del café, se evidencian dos sub-períodos caracterizados por un nivel muy bajo de precios, entre 1989 y 1993 y de 1999 a 2004 (Godínez-Montoya et al., 2016) (ver Figura 6).

La década de 1990 significó un cambio en la producción mundial de café. Con la resolución de 1989 de la OIC, se abandonó el sistema de cuotas que permitía el control de la oferta mundial del café siendo sustituido por las fuerzas del mercado. De este modo, las nuevas reglas impuestas a los países productores conllevó la volatilidad en los precios internacionales, que ocasionó una gran crisis en la mayoría de los países productores. Al mismo tiempo, impulsó la reconfiguración de la estructura productiva en favor de aquellos productores que lograron posicionarse en algún nicho de mercado, como cafés de especialidad, comercio justo u otros (CEDRSSA, 2014, como se citó en Godínez-Montoya et al., 2016).

Históricamente, el período más largo de precios bajos del café en grano ocurrió entre 1999 y 2004. Los precios del rubro se recuperaron después de 2004 y llegaron al punto más alto alcanzado en 34 años a mediados de 2011 (210,39 US\$ cts/lb). Posteriormente, hubo una fuerte

Figura 6
Precio indicativo compuesto de café (OIC). En US\$ cents/lb



Nota. Godínez-Montoya et al., 2016.

caída de los precios del café, aunado al elevado costo de los insumos, especialmente fertilizantes y mano de obra. Este declive en el precio del café duró hasta el año 2013, cuando se ubicó en 119,51 US\$ cents/lb y alcanzó luego 155,26 US\$ cents/lb en 2014 (OIC, 2014, como se citó en Godínez-Montoya et al., 2016) (ver Figura 6).

De acuerdo con Mezzadra (2014, como se citó en Godínez-Montoya et al., 2016) y OIC (2020b), el precio indicativo de café evidenció caídas de 26,0% y 24,0% comparando 2012 con 2011 y 2013 con 2012, mientras que en 2011 había mostrado un alza del 43,0% en relación con el 2010. En 2011, el precio del café tuvo un alza significativa debido principalmente a una mayor demanda de las economías emergentes, entre ellas China, así como una demanda sostenida por parte de los mercados tradicionales de Estados Unidos y Europa, junto con una menor oferta debida al cambio climático y la especulación en el mercado de futuros con respecto al *boom* del café que propició la elevación de los precios. Sin embargo, durante 2013, la producción mundial de café aumentó notablemente debido a una mayor inversión en capacidad productiva (resultado del *boom* del precio de café en 2011) y mejores condiciones climáticas. Posteriormente, durante 2014 el precio internacional del café se incrementó 43,0%, rompiendo con la tendencia declinante observada desde comienzos

de 2011. A pesar de esto, el incremento de la producción a tasas más altas que el consumo impulsó una sobreoferta en el mercado de café, conllevando precios más bajos del rubro entre 2014 y 2019.

En el año cafetero 2018/19, siguieron las tendencias a la baja de los precios y el promedio del precio indicativo compuesto de la OIC que descendió de los 109,03 US\$ cents/lb en 2017/18 a 100,52 US\$ cents/lb. Ese nivel representó una caída de más del 27% en comparación con el promedio de los diez últimos años cafeteros. El promedio del precio indicativo compuesto de la OIC del año cafetero 2018/19 fue el más bajo desde el año cafetero 2006/07. El bajo nivel de los precios tuvo un impacto negativo en las comunidades caficultoras de todo el mundo desde el año cafetero 2016/17, acentuando unas condiciones de vida que ya eran precarias (OIC, 2020b).

De otro lado, el alza del costo de los insumos y de la mano de obra hace que los ingresos en muchos países productores de origen sean insuficientes para cubrir el costo de producción y el costo de vida y obtener unos ingresos dignos. La disminución de ingresos afecta a la capacidad de los agricultores de invertir en el mantenimiento, la replantación y la modernización de sus plantaciones. La falta de inversión en adaptación al cambio climático podría poner en peligro el suministro futuro de café.

Desde inicios de 2020, la pandemia Covid-19 exacerbó la mala situación de los países productores que ya estaban afectados por los precios bajos y la volatilidad. La propagación del virus por todo el mundo, además del efecto drástico que tuvo en la salud pública, creó perturbaciones en la cadena de suministro e influyó en la demanda mundial de café, representando un problema sin precedentes para este sector. Los efectos de la crisis del coronavirus, el cambio climático y el resurgir del proteccionismo en estos últimos años podrían ser un grave obstáculo a la expansión futura de la cadena mundial de valor del café y reducir de ese modo los beneficios económicos que podría suponer y la redistribución de valor (OIC, 2020a).

Si bien los precios actuales están aún por encima de los niveles bajos en extremo experimentados a principios de los 2000, se plantean interrogantes en cuanto a la duración de esta tendencia. No obstante, más recientemente, el indicador compuesto (OIC) del precio del café de julio de 2025 es 9,6% superior al de julio de 2024, con un promedio móvil de 12 meses de 296,29 US\$ cents/lb. El precio indicativo compuesto de la OIC, del café verde, en julio de 2025 promedió 259,31 US\$ cents/lb, representando una disminución de 11,8% con respecto a junio de 2025. Más específicamente, los precios de los suaves

colombianos y otros suaves mostraron una caída de 10,5% y 10,4% con respecto a junio de 2025, con un promedio de 322,37 y 325,50 US\$ cents/lb, respectivamente. En el caso de los tipo naturales brasileños se evidenció una disminución de 12,3% (297,04 US\$ cents/lb en julio de 2025). En relación con el café robusta, la caída fue más acentuada (14,8%) hasta ubicarse en 167,19 US\$ cents/lb. También es importante destacar que las existencias de café robusta con certificación de Londres incrementaron un 35,8% entre junio y julio de 2025, alcanzando 1,18 millones de sacos. Por el contrario, las existencias de café arábica tuvieron una disminución de 8,1% con respecto a junio de 2025, disminuyendo a 0,83 millones de sacos de 60 kg (ICO, July 2025).

Conclusiones

En la economía global, las tendencias recientes de las variables clave del mercado mundial de café-producción, exportación, importación y precios internacionales- se enmarcan en un escenario con el protagonismo de las corporaciones transnacionales y la fusión de grandes firmas para tratar de lograr un mayor dominio del mercado; así mismo se relacionan con las fluctuaciones y volatilidad de los precios internacionales de este rubro y los niveles de producción -que se han visto muy afectados por el cambio climático- y el aumento de los costos de producción del cultivo en los principales países productores de café como Brasil y Colombia, el incremento de la demanda (sobre todo de café de especialidades), la segmentación del mercado y la alta concentración de la comercialización (Echavarría et al., 2015, como se citó en Ocampo López y Álvarez Herrera, 2017).

En las últimas décadas, la economía mundial del café ha crecido notablemente, con un incremento de la demanda de 65% sobre la base del aumento del consumo de este producto en las economías emergentes y en los países productores, siendo los pequeños caficultores el eje principal de esta gran industria. No obstante, la crisis mundial del café ha afectado a las regiones productoras, destacando problemas como abandono de las plantaciones, impacto ambiental por la tala de cafetales para sustitución del cultivo, plagas y enfermedades que afectan la calidad del grano, bajo rendimiento, desempleo, migración y deterioro del nivel de vida de los productores y familias que dependen de la actividad cafetalera. Aproximadamente 5,5 millones de productores de café en el mundo viven por debajo del umbral internacional de pobreza (3,20 dólares por día) (Centro de Comercio Internacional, 2022).

La volatilidad de los precios del café –al igual que la de otros productos básicos agrícolas y no agrícolas- y las variaciones climáticas afectan los ingresos de los productores, impactando de manera directa a unos 25 millones de pequeños productores y sus familias, dependientes de manera directa e indirecta del rubro, llegando a representar más del 50% de los ingresos de exportación de algunos países, por tanto el café constituye una fuente de empleo e ingresos al mismo tiempo la subsistencia de muchos agricultores (Figueroa-Hernández et al., 2019).

En este escenario, es fundamental realizar un diagnóstico participativo en las economías cafetaleras, conducente al diseño de estrategias y políticas con una perspectiva sistémica y territorial, orientadas a generar cambios estructurales en las zonas cafetaleras para mejorar la calidad de vida de la población, adaptando las estrategias de producción y comerciales a los cambios globales, impulsando la diversificación del mercado mediante una producción de café con calidad diferenciada, creación de sistemas de información relevante y actualizada de la oferta, demanda y precios de café (entre otras variables), promover prácticas agronómicas y de poscosecha amigables con el medio ambiente, estudios de mercado y *marketing* cónsonos con la demanda y tendencias en el mercado global, disminución de los riesgos asociados con la volatilidad de los precios internacionales, entre otras.

En el marco de las iniciativas de las Naciones Unidas para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y la Agenda 2030, así como de otros organismos al nivel nacional e internacional, entre ellos la OIC, es fundamental la promoción de una economía mundial sostenible del café, con base en certificaciones de calidad y ambientales para enfrentar mercados cada vez más exigentes; el mejoramiento de la competitividad de las cadenas agroproductivas de café; el fortalecimiento de las alianzas estratégicas de los actores involucrados y de las redes de cooperación institucional; el fortalecimiento de la investigación e innovación; la mejora de la productividad; la adopción de nuevas tecnologías y la diversificación de mercados.

En definitiva, es importante adaptar las estrategias de producción y comercialización de los países productores de café a los cambios de la economía global, con base en la innovación y mejoramiento de la productividad, impulsando la diversificación de mercados y destinos de la exportación, así como la sostenibilidad de la economía cafetalera, para asumir y confrontar los grandes desafíos, especialmente los referidos al cambio climático y las fluctuaciones de los precios internacionales del café (Huancas-Segura et al., 2024).

Referencias

- Alvarado Soto, M. y Rojas Cubero, G. (1994). *Cultivo y beneficiado del café*. EUNED.
- Argoti, A. y Belalcazar, N. (2017). El mercado del café en los contextos mundial, nacional y regional. *Revista UNIMAR*, 35(2), 325-348. <https://revistas.umariana.edu.co/index.php/unimar/article/download/1543/2887>
- Brabbins, R. (02 de octubre de 2023). El cambio climático amenaza a los cafeteros brasileños. <https://dialogue.earth/es/clima/380847-cambio-climatico-amenaza-a-los-cafeteros-brasilenos-cafe-brasil/>
- Centro de Comercio Internacional. (2007). *La guía del café. El panorama internacional del precio*. <http://www.laguiadelcafe.org/guia-del-cafe/el-comercio-mundial-del-cafe/Elpanorama-internacional-del-precio/>.
- Centro de Comercio Internacional. (2022). *La guía del café*. https://www.intracen.org/sites/default/files/media/file/media_file/2022/06/29/itc_coffee_4th_report_20211029_es_web.pdf
- Céspedes Ochoa, E., López Aguilar, R. y Céspedes Espíndola, A. (2023). *La incidencia de la cadena de valor global en las Asociaciones Cafetaleras de la Región del Soconusco*. En: Jorge Eduardo Isaac Egurrola (Coord.), *Nuevas territorialidades-economía sectorial y reconfiguración territorial* (pp. 205-216). UNAM-AMECIDER. <http://ru.iiec.unam.mx/6131/>
- Clavijo, S. (20 de mayo de 2019). El negocio de café al nivel mundial. <https://www.larepublica.co/analisis/sergio-clavijo-500041/el-negocio-del-cafe-a-nivel-mundial-2864432>
- Dilas-Jiménez, J. y Cernaqué Miranda, O. (2021). Enfoque SIAL como estrategia para la producción y comercialización del café especial tostado en el norte del Perú. *Revista de Investigación Científica y Tecnológica AlphaCentauri*, 2(2), 2-16. <https://journalalphacentauri.com/index.php/revista/article/view/31>
- Figuerola-Hernández, E., Pérez-Soto, F., Godínez-Montoya, L. y Pérez-Figuerola, R. (2019). Los precios de café en la producción y las exportaciones a nivel mundial. *Revista mexicana de economía y finanzas*, 14(1), 41-56. <https://doi.org/10.21919/remef.v14i1.358>
- Food and Agriculture Organization of the United Nations.(FAO). *FAOSTAT Data base Results* (2025).<http://www.fao.org>.

- Gereffi, G. & Fernández-Stark, K. (2016). Global value chain analysis. En: S. Ponte, G. Gereffi y G. Raj-Reichert (Eds.), *Handbook on Global Value Chains* 228 (pp. 54-76). Edward Elgar Publishing. <https://www.proyectaryproducir.com.ar/wpcontent/uploads/2021/06/Gereffi-Manual-de-CGV-Segunda-Ed.pdf>
- Godínez Bazán, G. (2023). Cambio climático, una realidad que amenaza el futuro de la producción de café. *Revista Latinoamericana de Difusión Científica*, 5(9), 90-113. <https://difusioncientifica.info/index.php/difusioncientifica/article/view/106>
- Godínez-Montoya, L., Figueroa Hernández, E. y Pérez Soto, F. (2016). Análisis del precio del café y el ingreso de los pequeños productores. https://www.ecorfan.org/handbooks/Handbook_Matematicas_Aplicadas_a_la_Economia_T1V1/Particiones/6.pdf
- International Coffee Organization (ICO). (2024). Coffee Market Report. December 2024. <http://www.ico.org/documents/cy2024-25/cmr-1224-e.pdf>
- International Coffee Organization (ICO). (July 2025). Coffee Market Report. July 2025. <https://www.ico.org/documents/cy2024-25/cmr-0725-e.pdf>
- Huancas-Segura, A., Castro-Ramírez, V. y González-Díaz, J. (2024). Comportamiento de las exportaciones de café colombiano durante el periodo 2019-2023. *Revista Científica Anfibios*, 7(2), 40-48. <https://doi.org/10.37979/afb.2024v7n2.159>
- Mordor Intelligence. (2024). Mercado del café en Etiopía. Análisis de tamaño y participación tendencias de crecimiento y pronósticos (2024-2029). <https://www.mordorintelligence.com/es/industry-reports/ethiopia-coffee-market>.
- Ocampo López, O. y Álvarez Herrera, L. (2017). Tendencia de la producción y el consumo de café en Colombia. *Apuntes del CENES*, 36(54), 139-165. <https://www.redalyc.org/pdf/4795/479553174006.pdf>
- Oddone, N. y Padilla, R. (2017). *Fortalecimiento de cadenas de valor rurales. Introducción*. Comisión Económica para América Latina. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/4e0d7cc5-5ccb-4f57-9342-60e0e17a1b66/content>
- Organización Internacional del Café. (s.f.). About Coffee. https://www.ico.org/es/botanical_c.asp
- Organización Internacional del Café. (2020a). *La COVID-19 y el sector cafetero*. <https://www.ico.org/documents/cy2020/COVID-19-es.pdf>

- Organización Internacional del Café. (2020b). *Informe Anual 2018/19*. <https://www.ico.org/documents/cy2018-19/annual-report-es.pdf>
- Pérez Ibañez, J. (2019). Cadenas globales de valor: una revisión bibliográfica. *Semestre económico*, 22(51), 63-81. <http://www.scielo.org.co/pdf/seec/v22n51/0120-6346-seec-22-51-63.pdf>
- Perfect Daily Grind. (6 de enero de 2022). ¿Global o local? Explorando el futuro de la producción de café en Indonesia. <https://perfectdailygrind.com/es/2022/01/06/global-o-local-explorando-el-futuro-de-la-produccion-de-cafe-en-indonesia/>
- Quintero Rizzuto, M.L. y Rosales, M. (2014). El mercado mundial del café: tendencias recientes, estructura y estrategias de competitividad. *Visión Gerencial*, (2), 291-307. <https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545897005.pdf>
- Quintero Rizzuto, M. L. (2021). La cadena agroalimentaria del cacao en Venezuela: hacia el desarrollo territorial. *Agroalimentaria*, 26(51), 213-237. <https://doi.org/10.53766/Agroalim/2021.26.51.10>
- Rivera Rojo, C. (2022). Competitividad del café mexicano en el comercio internacional: un análisis comparativo con Brasil, Colombia y Perú (2000 - 2019). *Análisis económico*, 37(94), 181-199. <https://doi.org/10.24275/uam/azc/dcs/ae/2022v37n94/rivera>
- Robles Luqueño, M. F., Soto Alarcón, J. M. y Rodríguez Juárez, E. (2019). La cadena global de valor del café: análisis territorial de la producción en México e Hidalgo. En: José Gasca Zamora y Serena Eréndira Serrano Oswald (Coords.). *Regiones, desplazamientos y geopolítica: agenda pública para el desarrollo territorial*. Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional.
- Salazar, F. (2021). Café de Colombia, análisis de los principales productores de café del mundo [Trabajo de grado, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia]. <https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/8185/Caf%c3%a9%20de%20Colombia%20analisis%20de%20los%20principales%20productores%20de%20caf%c3%a9.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sosa Arencibia, M. (2016). El papel de las cadenas globales de valor en la inserción externa y su relación con el desarrollo local. CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/ciei-uh/20161011112131/cgveinsercionexterna.pdf>

Dinámica comercial Venezuela – Colombia, 1999-2023¹

Heriberto José Linares Plaza²
Dyanna María Ruíz Uzcátegui³

Recibido: 14/10/2025

Aceptado: 06/04/2026

RESUMEN

Este artículo analizó el comportamiento de la dinámica comercial entre Venezuela y Colombia para el periodo 1999-2023, por medio de una metodología con enfoque cuantitativo, nivel descriptivo y ajustado a un diseño documental. Se llevó a cabo la revisión de artículos de especialistas y bases de datos de la línea arancelaria de importaciones y exportaciones de Venezuela y Colombia. Al respecto, los resultados refieren que, para el periodo de estudio, el intercambio comercial entre ambos países disminuyó a una tasa media anual promedio del 3,83%. Algunas razones que explicaron este comportamiento fueron la divergencia económica entre ambos países, la inseguridad institucional, la disminución de la producción de bienes por parte de Venezuela y los desencuentros entre ambos gobiernos.

Palabras clave: Colombia-Venezuela, Dinámica Comercial, Intercambio Comercial.

¹ Este artículo es producto del trabajo de pasantías de investigación del Bachiller Heriberto Linares titulado «Intercambio comercial Venezuela – Colombia, 1999-2022», realizado con la tutoría de Dyanna Ruíz, presentado en agosto de 2023 y actualizado en febrero de 2024. Esto, como requisito académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes, Mérida, para obtener el título de Economista. El mismo fue desarrollado en el marco de la tesis doctoral «Política de Fronteras del Estado Venezolano y Desarrollo Territorial. Casos: Municipios Bolívar, García de Hevia y Pedro María Ureña en Táchira, Venezuela», Doctorado en Ciencias Humanas de la ULA, desarrollada en correspondencia con el proyecto E-393-24-09-ED del CDCHTA de la ULA.

² Economista, Universidad de Los Andes (ULA), Venezuela. Correo electrónico: linarsone@gmail.com.

³ Profesora-investigadora adscrita al Departamento de Economía y al Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES), Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES), Universidad de Los Andes (ULA), Venezuela. Economista y MSc. en Fronteras e Integración (ULA). Doctora en Ciencias Humanas (ULA). Correo electrónico: dyannaruiz@ula.ve. ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-4628-1676>.

Trade dynamics between Venezuela and Colombia, 1999-2023

ABSTRACT

This article analyzed the dynamics of trade between Venezuela and Colombia for the period 1999-2023, using a quantitative, descriptive methodology based on a documentary design. A review of articles by specialists and databases of Venezuelan and Colombian import and export tariff lines was conducted. The results indicate that, during the study period, trade between the two countries decreased at an average annual rate of 3.83%. Some of the reasons for this decline included the economic divergence between the two countries, institutional instability, decreased Venezuelan production, and disagreements between the two governments.

Keywords: Colombia-Venezuela, Trade Dynamics, Trade.

Introducción

En este artículo se exponen los resultados del trabajo «dinámica comercial Venezuela – Colombia, 1999-2023», cuyo objetivo general está orientado a analizar el comportamiento del comercio de Venezuela hacia Colombia para 1999-2023. En este sentido, se describe el comportamiento del comercio binacional entre ambos países, así como también se estudian los cambios en la naturaleza del patrón del comercio entre ambas naciones y se analiza el comportamiento del comercio intraindustrial e interindustrial para este periodo.

Venezuela y Colombia han mantenido relaciones comerciales desde mediados del siglo XIX, que con el tiempo se han ido ampliando e intensificando, evolucionando por medio de acuerdos y tratados de integración que han buscado impulsar y mejorar este tipo de actividad económica. No obstante, desde sus inicios ha pasado por diferentes fases, como el fracaso en las negociaciones, reformas económicas, planteamientos de estrategias y profundización de las mismas, cierre temporal de la frontera y la renuncia por parte de Venezuela a la Comunidad Andina (CAN) y al Grupo de los Tres (G3).

Particularmente, en el siglo XXI las relaciones comerciales binacionales entre Venezuela y Colombia han estado marcadas por las posiciones políticas e ideológicas de los jefes de Estado de ambos países. Esto se ha hecho más evidente en los modelos de política económica planteados, cuando, por ejemplo, el expresidente de Colombia, Álvaro Uribe (2002-2010), impulsaba un proyecto neoliberal y dependiente de Estados Unidos; mientras que el expresidente de Venezuela, Hugo Chávez (1999-2013), presentaba un proyecto con una orientación más social e intervencionista. Todos estos factores contribuyeron para que la crisis diplomática se intensificara en julio de 2010, producto del incremento de la presencia y las acciones violentas de los grupos armados, como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en la zona fronteriza de estos dos países.

A pesar de las diferencias, los gobiernos de ambos países establecieron el Acuerdo de Alcance Parcial de Naturaleza Comercial (AAP. C N° 28), en el que se concretaron el Tratamiento Arancelario Preferencial para las importaciones de los productos originarios de ambas naciones. El mismo fue suscrito el 28 de noviembre de 2011, sus anexos el 15 de abril de 2012 y el 20 de agosto de 2012 fue refrendado por la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela y publicado en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.082 (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, 04 de junio de 2014). No obstante, no dio los resultados esperados, ya que las relaciones diplomáticas fueron empeorando. Sumado a la crisis política, económica y social de Venezuela que se agudizó en el año 2013, ocasionando una reducción drástica del intercambio comercial y de las relaciones económicas bilaterales.

En este sentido, estos desacuerdos tuvieron un impacto en el patrón del comercio entre ambos países, puesto que Venezuela ha sido mono exportador de hidrocarburos e importador neto de bienes agroalimentarios. Esto, también ha afectado considerablemente el intercambio comercial y las posibilidades de negociación de este país, que ha visto reducida su canasta de productos en el mercado internacional. A propósito de estos cambios Gutiérrez et al. (2016) afirman que:

Venezuela debido a sus políticas económicas y a un marco institucional de baja calidad ha disminuido la producción de bienes transables no petroleros, y consecuentemente se ha especializado cada vez más en la exportación de combustibles minerales y aceite mineral y de materia bituminosa. (pp. 95-96)

En 2015, las relaciones bilaterales entre el expresidente de Colombia Juan Manuel Santos (2010-2018) y el presidente de Venezuela Nicolás Maduro (2013-) llegó a un punto álgido, cuando ocurrió un incidente en la frontera donde resultaron heridos integrantes del ejército venezolano. Por esta razón, el gobierno venezolano declaró estado de excepción durante 60 días en varios municipios del estado Táchira y deportó a miles de colombianos. Estos acontecimientos dieron paso a una gran crisis diplomática, humanitaria y económica entre ambos países y condujo en 2019, durante el gobierno del presidente colombiano Iván Duque (2018-2022), a la ruptura de las relaciones políticas y diplomáticas con Colombia (Alcalde, 2022).

Estos eventos han incidido directamente en la dinámica comercial y así lo afirman Ramos et al. (2023) cuando señalan que:

El comercio bilateral entre Colombia y Venezuela en 2014 era de 2.247 millones de dólares y la participación en las exportaciones de la aduana de Cúcuta fue del 31%. En 2021, el intercambio cayó a los 391 millones de dólares y la participación de la aduana de Cúcuta fue del 0%. No solamente se derrumbó el comercio bilateral producto de la emergencia humanitaria venezolana, sino que también la actividad aduanera pasó de Cúcuta a Maicao y Cartagena, plazas que en 2014 administraban el 24% y 12% de la actividad aduanera, respectivamente, y para 2021 llegaron a administrar el 47% y 33%, respectivamente. (p. 11)

Sin embargo, una vez que el líder de la izquierda colombiana Gustavo Petro llegó a la presidencia en el año 2022, se restablecieron las relaciones diplomáticas, se avanzó en la reapertura de los pasos fronterizos formales y se reanudaron las relaciones bilaterales con Venezuela. En un principio, se abrió el paso para camiones de carga por el puente internacional Simón Bolívar, que conecta a San Antonio del Táchira (Venezuela) con el Departamento Norte de Santander (Colombia). Luego, el 01 de enero de 2023, se inauguró el puente Atanasio Girardot para el paso vehicular entre la población de Tienditas en Ureña (Táchira, Venezuela) con Colombia (Ramos et al, 2023).

Otro avance importante, se dio en febrero de 2023 con la modificación del acuerdo N° 28 celebrado entre Venezuela y Colombia a través del «Protocolo 001», donde se hace referencia a los sectores primario y secundario, modificaciones, inclusiones y exclusiones realizadas a códigos arancelarios de los productos alimenticios. Ahora bien, sin una institucionalización robusta que trascienda la voluntad discrecional de los jefes de Estado, el intercambio comercial y el

proceso de integración regional permanecerán en un estado de vulnerabilidad estructural. En tal sentido, es necesario crear mecanismos, instrumentos e instancias que velen por una continuidad en las relaciones políticas y económicas entre estos socios naturales. Es decir, la consolidación de una diplomacia de Estado, y no meramente de gobierno, resulta imperativa para mitigar las externalidades políticas que históricamente han erosionado la competitividad y la seguridad jurídica entre estas dos naciones.

1. Materiales y métodos

Este trabajo de investigación se fundamentó en un enfoque cuantitativo. En donde, se evaluó el dinamismo del intercambio comercial de bienes entre estos países y se analizó la naturaleza inter o intraindustrial del comercio para el periodo de estudio. Para ello se estimaron y analizaron una serie de indicadores básicos de posición comercial para Venezuela y Colombia, tales como los relativos al comercio exterior y de posición comercial, de dinamismo comercial e indicadores de dinámica relativa comercial. En cuanto al nivel de investigación fue de alcance descriptivo; ya que permitió obtener una visión general de los datos, que contribuyeron a caracterizar las variables relacionadas con el mismo, ayudaron a puntualizar patrones de ocurrencia, a realizar el análisis causal de situaciones y sucesos de interés de dichos patrones al comparar un grupo de indicadores a lo largo del tiempo.

Asimismo, se realizó una investigación no experimental longitudinal o evolutiva, ya que resultó ser el más apto para analizar cambios en el paso del tiempo bajo determinados conceptos y categorías. Del mismo modo, se siguió un diseño de investigación documental a través de la recopilación de información de documentos y de bases de datos. Para lo cual se elaboró una matriz de búsqueda o de registro del material seleccionado, siguiendo la propuesta para el análisis crítico de Garcés y Duque (2007).

Para el cálculo de los indicadores básicos del comercio, en el caso de Venezuela, sólo se contó con información disponible de las exportaciones e importaciones totales hasta el año 2022. Por su parte, para los indicadores relativos de Comercio Exterior de Venezuela las fuentes y estimaciones per cápita se efectuaron empleando las estadísticas de población del Banco Mundial y para los de apertura se utilizaron los datos de Producto Interno Bruto en dólares corrientes para el periodo 1999-2017, publicados por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y datos del Fondo Monetario Internacional (FMI) ofrecidos por O'Neill (28 de noviembre de 2025) para el periodo 2018-2022.

2. Fundamentos teóricos de la política comercial

La política comercial es un conjunto de regulaciones e instrumentos llevadas a cabo por un país y que vinculan el sistema productivo con las relaciones comerciales para asegurar la comercialización de bienes y servicios, maximizando el bienestar de la población. Esto resulta útil en el momento de determinar si la asignación de recursos productivos es eficiente. Por consiguiente, los instrumentos de la política comercial son políticas que conforman el marco legal para la apertura, los acuerdos e intercambios comerciales entre países y por ende impulsa la competencia empresarial creando nuevos mercados externos, definiendo condiciones estratégicas para que agentes internacionales tengan acceso al mercado interno (Bellina y Frontons, 2012).

Al respecto, algunos instrumentos de política comercial que destacan son los aranceles que son impuestos aplicados a los bienes de importación o exportación. Estos pueden ser: específicos, cuando son cargos fijos por cada unidad de un bien, *ad valorem* cuando son una proporción del valor del bien importado y compuestos cuando constituyen una combinación de los dos anteriores. Otros instrumentos son: los subsidios, las cuotas de importación, la limitación voluntaria de las exportaciones, los requisitos de contenido local, políticas administrativas y políticas contra el *dumping*.

En tal sentido, la eliminación de las barreras para la apertura comercial como estrategia de política económica es un instrumento que se ha venido desarrollando a través de dos vertientes; una que apuesta por el libre comercio con la nula o muy poca participación del Estado y otra restrictiva con intervención importante del Estado, como es el caso de Venezuela. Es oportuno señalar que cada país tiene diferentes estrategias y maneras para incorporarse al mercado internacional, tratando de proteger a las industrias nacionales de las amenazas del mercado mundial y buscando los mejores beneficios para la población, cuidando de modo especial a consumidores, productores y empleados (Echeverry, 2017).

De acuerdo con lo expuesto, el comercio internacional estudia el intercambio de bienes y servicios impulsado por elementos como la dotación de factores de producción, productividad, necesidades, los Tratados de Libre Comercio (TLC) y políticas internas de los países. Al respecto Echeverry (2017), afirma que las teorías de comercio internacional se agrupan en tres categorías: clásicas, neoclásicas y nuevas teorías del comercio internacional. Todas estas teorías argumentan que los involucrados ganan con el libre comercio y los TLC, porque la población tiene acceso a bienes y servicios que no

obtiene en su propio país. Sin embargo, los TLC pueden volver más vulnerables a países en vías de desarrollo en muchas líneas de la economía cuando importan bienes y servicios sin poseer una estructura productiva sólida.

Para comprender cómo funcionan los instrumentos de política comercial se debe conocer la diferencia entre comercio exterior y comercio internacional, los objetos, sujetos, escenarios donde se desarrolla y las teorías que les sirven de soporte. Particularmente, el comercio exterior es un sector externo de la economía de un país que regula los intercambios de mercancías, capital, productos y servicios entre proveedores y consumidores residentes en dos o más países distintos. Es decir, intercambios comerciales que realiza un país con diferentes naciones o mercados nacionales distintos. Por su parte, el comercio internacional es el flujo de relaciones comerciales, el conjunto de operaciones, movimientos comerciales y financieros que se formalizan entre los Estados de una comunidad internacional o entre un Estado y una comunidad económica, que se materializan por medio de organismos oficiales o particulares (Witker, 2011).

En cuanto a los sujetos del comercio internacional, cabe destacar que es un rol que cumplen el Estado y las empresas; ya que dependiendo del país y del sistema económico, el Estado puede ser intervencionista, liberal o neoliberal, aunque en la actualidad es un comerciante más y su responsabilidad radica en establecer políticas industriales, económicas y comerciales para proteger las actividades de las empresas nacionales en la comercialización mundial; así como la aprobación de los tratados y acuerdo en los que se suscribe la nación. Por su parte, las empresas son las unidades de producción de bienes y servicios para el lucro personal basadas en el capital (Witker, 2011).

El comercio internacional ha encontrado su espacio en dos escenarios: el multilateralismo y los bloques regionales. El primero, comprende los acuerdos y tratados de cooperación que suscriben los Estados nacionales sin renunciar a su autonomía política y jurídica; mientras que en los segundos, constituyen los procesos de conformación de bloques económicos y comerciales, con diferentes niveles de obligatoriedad, para la libre y mayor circulación de bienes y servicios. Para ello, los Estados miembros de dichos bloques pierden parte de su soberanía.

3. Dinámica comercial Venezuela – Colombia, 1999-2023

3.1. Indicadores básicos de posición comercial de Venezuela

Para el periodo 1999-2022, las exportaciones totales de Venezuela

(XT-Vzla), en términos corrientes, se incrementaron de 4.196 MMUSD (dólares de Estados Unidos) en 1999 a 5.170 MM USD en el año 2022, presentando una leve tendencia a aumentar, con una tasa de crecimiento media anual (TCMA) de 0,95%. En cuanto a las importaciones, estas presentaron una leve tendencia a disminuir, pasando de 12.669 MM USD en 1999 a 10.222 MM USD en 2022. Dicho decrecimiento ocurrió a una tasa media anual de -0,97%. En tal sentido, es pertinente subrayar que las XT-Vzla, para el periodo estudiado sufrieron cambios considerables; entre ellos se observa el ocurrido entre los años 1999 y 2007 cuando, en términos corrientes, las XT-Vzla aumentaron de 4.196 MMUSD en 1999 a 16.199 MM USD en 2007, a una TCMA de 21,29%; representado un aporte importante para el Producto Interno Bruto (PIB) del país.

Además, hubo un incremento paulatino de las exportaciones de los productos de los capítulos 27 (combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales), 72 (fundición, hierro y acero), 76 (aluminio y manufacturas de aluminio), 87 (vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios), 29 (productos químicos orgánicos) y 28 (productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras).

Sin embargo, en el periodo comprendido entre el año 2007 y 2016, las exportaciones disminuyeron considerablemente de 16.199.783.875,00 USD a 1.740.624.585,00 USD, respectivamente. Este abrupto decrecimiento ocurrió a una tasa media anual de -24,33%, indicando que esta actividad dejó de ser un aporte importante para el PIB en dicho lapso. Al respecto, las exportaciones del capítulo 87 fueron desplazadas por productos del capítulo 31 (abonos); asimismo la exportación de los productos de los capítulos 27, 28, 72 y 76 se redujeron considerablemente.

En cuanto a las importaciones, el incremento más importante de esta actividad económica ocurrió entre 1999 y 2008, pues en términos corrientes, las importaciones aumentaron de 12.669.207.046,00 USD a 46.988.322.243,42 USD en 2008. Esto ocurrió a una TCMA de 17,80% y la canasta de productos importados estuvo constituida principalmente por los capítulos 84 (reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos), 85 (máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos) y 87 (vehículos automóviles, tractores,

velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios). No obstante, se redujeron considerablemente entre 2012 (donde alcanzó su máximo) y 2019, pues estas pasaron de 54.766.715.390,59 USD a 5.870 MM de USD, respectivamente. Dicha disminución ocurrió a la TCMA de -31,08%, con una cartera de productos que incluían los capítulos 84 y 85, así como los de los capítulos 30 (productos farmacéuticos), 10 (cereales) y 29 (productos químicos orgánicos).

Al observar el comportamiento, tanto de las XT-Vzla como de las MT-Vzla se aprecia que, durante todo el periodo de estudio, el país adquirió más productos de los que vendió; por lo tanto, hubo un déficit comercial puesto que las importaciones superaron a las exportaciones. Al respecto, el déficit comercial tuvo un periodo crítico comprendido entre los años 2004 y 2017, alcanzando sus picos máximos en los años 2008 (-41.372.479.007,42 USD) y 2012 (-51.747.126.676,59 USD).

El déficit del comercio entre Venezuela y Colombia, se agudizó entre los años 2004 y 2016, alcanzando valores más críticos entre 2007 y el 2009, con un pico máximo en el 2008. Posteriormente tuvo una disminución, pero en el 2012 volvió a alcanzar un máximo, aunque no tan importante como la ocurrida en 2008. Esto, es una clara evidencia de la influencia de la crisis financiera de 2008 y las repercusiones en estos países. Particularmente en Venezuela, entre 1999 y 2008, la economía comenzó a sentir los efectos de la disminución de los precios del petróleo, ya que es un país rentista y dependiente de la exportación de crudo. Al respecto González (2009), afirma que «en 1999, el petróleo contribuyó al PIB en 28,5%, porcentaje que descendió a 17,5% en 2007» (p. 7).

3.2. Indicadores relativos de comercio exterior de Venezuela

Los indicadores relativos de comercio exterior para Venezuela fueron calculados con base en la suma de las XT-Vzla y las MT-Vzla, estas estimaciones muestran, de acuerdo con el intercambio comercial per cápita, que el volumen de lo comercializado por habitante aumentó en el periodo comprendido entre 1999 y 2007, unas 1,4 veces. Ahora bien, según el indicador de apertura, la internacionalización de la economía de Venezuela tuvo un incremento importante. No obstante, cuando se observa su totalidad, el comportamiento es diferente, puesto que el volumen de lo comercializado por habitante disminuyó en 0,16 veces, en base del intercambio comercial per cápita. Del mismo modo, con la internacionalización de la economía.

Además, de acuerdo con la evidencia empírica obtenida, las importaciones por habitante fueron mayores que las exportaciones

per cápita. Por consiguiente, no hubo un crecimiento económico importante. Por otra parte, disminuyó el consumo y el ingreso.

Tabla 3
Principales capítulos arancelarios en el intercambio comercial
Venezuela-Colombia 1999, 2018

Porcentaje de participación de las exportaciones en el total (%)					
Cap.	Descripción	1999	Cap.	Descripción	2018
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales	25,19	31	Abonos	45,05
39	Plástico y sus manufacturas	11,94	76	Aluminio y manufacturas de aluminio	39,57
72	Fundición, hierro y acero	10,6	28	Productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos	17,65
76	Aluminio y manufacturas de aluminio	8,48	39	Plástico y sus manufacturas	13,09
87	Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	6,44	78	Plomo y manufacturas de plomo	9,84
24	Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	6,16	52	Algodón	8,8
40	Caucho y sus manufacturas	5,74	72	Fundición, hierro y acero	7,99
38	Productos diversos de las industrias químicas	4,91	48	Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o de cartón	7,41
28	Productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos	3,33	68	Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas	6,66
30	Productos farmacéuticos	3,01	29	Productos químicos orgánicos	6,45

Porcentaje de participación de las importaciones en el total (%)					
Cap.	Descripción	1999	Cap.	Descripción	2017
17	Azúcares y artículos de confitería	10,89	31	Abonos	8,72
39	Plástico y sus manufacturas	8,36	17	Azúcares y artículos de confitería	7,19
87	Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	7,81	84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos	4,22
48	Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o de cartón	6,83	39	Plástico y sus manufacturas	4,05
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos	6,54	19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería	3,37
30	Productos farmacéuticos	5,95	85	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos	3,35
61	Prendas y complementos de vestir, de punto	5,9	73	Manufacturas de fundación, de hierro o de acero	3,12
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos	5,46	11	Productos de la molinería; malta; almidón y fécula; inulina; gluten de trigo	2,52
38	Productos diversos de las industrias químicas	4,55	28	Productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos	2,37
7	Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	3,45	34	Jabón, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar	2,24

Nota. Abreviatura de capítulo (cap.). Diez primeros capítulos exportados por Venezuela hacia Colombia (capítulos importados por Colombia desde Venezuela) y viceversa.

De acuerdo con la información anterior se observa que la canasta de productos de los capítulos arancelarios correspondiente a las exportaciones de Venezuela hacia Colombia (importado por Colombia desde Venezuela), con mayor demanda de bienes solicitados por Colombia en el año 1999, ya no formaban parte significativa de las exportaciones venezolanas hacia el país vecino en 2018. Ejemplo de ello, fue la gran demanda de combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales en 1999. Ésta fue desplazada completamente por la demanda de abonos, aluminio y sus manufacturas, así como por los productos químicos orgánicos e inorgánicos. En 2018 hubo un ligero aumento tanto en la demanda de plástico y sus manufacturas como de fundición, hierro y acero. Además, persistió el interés por los productos químicos orgánicos.

Siguiendo el orden descendente del porcentaje de participación de los capítulos arancelarios de 1999 y 2018, se puede aseverar que la demanda de vehículos automóviles, sus partes y accesorios fue desplazada por el plomo y sus manufacturas; la demanda de tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados fue reemplazada por la de algodón. Otros cambios ocurridos en 2018 fueron las exportaciones de Venezuela hacia Colombia (importado por Colombia desde Venezuela) de papel y cartón, sus manufacturas y manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, asbesto, y mica, algo que no sucedía en el año 1999.

Los cambios también se manifestaron en las importaciones de Venezuela desde Colombia, aunque disminuyeron, persisten las importaciones de azúcares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos y eléctricos, aparatos de sonido o de reproducción de imágenes, plástico y sus manufacturas. En 2017, no se importaron productos farmacéuticos, ni hortalizas o tubérculos alimenticios; se ofrecieron productos distintos como abono, cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería, malta; almidón, fécula; inulina; gluten de trigo.

Ahora bien, si se presta atención a las cifras de los porcentajes de participación de las exportaciones e importaciones de 1999, estimadas con los datos de las XT-Vzla-Col del INE y las estadísticas espejo completas del SIEX-DIAN, se evidencia que entre ellas hay una diferencia que oscila entre 1,58 y 4,39 puntos porcentuales (el porcentaje más alto son las estimaciones efectuadas teniendo como base los datos obtenidos del INE). Con respecto a la canasta de los productos de los capítulos arancelarios de las exportaciones hechas por Venezuela hacia Colombia (importado por Colombia desde

Tabla 4
Principales capítulos arancelarios en el intercambio comercial
Venezuela-Colombia 1999, 2023

Porcentaje de participación de las exportaciones en el total (%)					
Cap.	Descripción	1999	Cap.	Descripción	2023
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales	20,79	31	Abonos	31,95
39	Plástico y sus manufacturas	9,86	85	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos	10,66
72	Fundición, hierro y acero	8,75	72	Fundición, hierro y acero	9,21
76	Aluminio y manufacturas de aluminio	7	48	Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa de papel o de cartón	8,14
87	Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	5,31	29	Productos químicos orgánicos	6,13
24	Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	5,09	27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales	5,66
40	Caucho y sus manufacturas	4,74	76	Aluminio y manufacturas de aluminio	4,07
38	Productos diversos de las industrias químicas	4,05	52	Algodón	3,9
28	Productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos	2,75	25	Plomo y manufacturas de plomo	2,65
30	Productos farmacéuticos	2,49	15	Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal	2,34

Porcentaje de participación de las importaciones en el total (%)					
Cap.	Descripción	1999	Cap.	Descripción	2023
17	Azúcares y artículos de confitería	8,69	39	Plástico y sus manufacturas	11,91
39	Plástico y sus manufacturas	6,67	17	Azúcares y artículos de confitería	9,42
87	Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	6,24	19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería	5,06
48	Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o de cartón	5,45	15	Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal	5
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos	5,22	31	Abonos	4,91
30	Productos farmacéuticos	4,75	34	Jabón, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar	4,4
61	Prendas y complementos de vestir, de punto	4,7	27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales	4,18
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos	4,36	33	Aceites esenciales y resinosos; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética	4,03
38	Productos diversos de las industrias químicas	3,63	72	Fundición, hierro y acero	4,03
7	Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	2,76	84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos	3,95

Nota. Importaciones de Venezuela desde Colombia (exportación de Colombia hacia Venezuela).

Venezuela), hasta noviembre de 2023 presentaron cambios importantes en comparación con 1999.

Las demandas de combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales; disminuyeron considerablemente, mientras que las de aluminio y sus manufacturas se redujeron en tres puntos porcentuales. Las demandas de fundición, hierro y acero aumentaron levemente, mientras que no hubo demanda de plásticos y sus manufacturas, ni de vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios, así como tampoco las hubo de productos que conformaban los 5 capítulos con más participación en el año 1999.

Hasta noviembre de 2023, lideraba la demanda de abonos; las máquinas, aparatos y material eléctrico de reproducción de sonido o imágenes; papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa de papel o de cartón, productos químicos orgánicos, algodón, plomo, grasas y aceites de origen animal o vegetal. Todos ellos productos de una canasta de capítulos arancelarios totalmente diferente a la existente en 1999.

En cuanto a los cambios en las importaciones de Venezuela desde Colombia, ocurrió un aumento significativo en la compra de plástico y sus manufacturas, preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería, de grasas y aceites de origen animal y vegetal. Además, se mantuvo la adquisición de azúcares y artículos de confitería, mientras que el importe de vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios, papel y cartón desapareció.

Estos cambios e irregularidades del comercio entre estos socios naturales han ocurrido a lo largo de todo el periodo de estudio; Gutiérrez et al. (2016) afirman que:

Las posiciones relevantes respecto al total de importaciones hechas por Venezuela desde ese país ocupadas en el año 2004 por algunos productos agroalimentarios colombianos como la leche y el azúcar, se ven ocupadas en el año 2014 por productos vinculados a la industria química o industrias conexas. (p.74)

Los cambios en los patrones de comercio entre Venezuela y Colombia se deben, principalmente, a la acelerada contracción de la actividad económica interna de Venezuela ocasionada por la dolarización irregular de la economía, el control cambiario y de precios, la expropiación, la nacionalización de empresas, la inseguridad institucional y la hiperinflación. Todo esto también ocasionó la reducción

de la producción de bienes y servicios, generó desconfianza e incertidumbre en las inversiones y pérdida de las actividades productivas del sector privado. Particularmente, en 2013 se produjo la mayor escasez de divisas en Venezuela, dejando sin materia prima, repuestos y maquinarias a la industria nacional y provocando la caída de producción petrolera en un país con una dependencia exacerbada en el sector (Puente y Rodríguez, 2020).

La caída de la producción petrolera se tradujo en el desplome de las exportaciones de los productos provenientes de esta industria, en 2023 la oferta exportadora venezolana de los combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales es muy baja, mostrando una reducción de más de 15 puntos porcentuales con respecto al año 1999; se inclina cada vez más por los productos de exportación no petrolera como abonos, máquinas, aparatos y material eléctrico, los productos químicos orgánicos e inorgánicos y el aluminio sin alear; estos son los productos de interés para Colombia y que Venezuela mantuvo en la oferta exportadora. Por otra parte, la valoración del tipo de cambio impulsó las importaciones, pero también contribuyó con la caída de las exportaciones no petroleras, prueba de ello es que en el año 2023 las exportaciones no petroleras son considerablemente menores que en 1999.

Es muy notorio que la canasta de exportación de Venezuela cada vez es menos especializada y diversificada; la adición cada vez mayor de productos como los combustibles minerales y aceites minerales o de material bituminoso en las exportaciones colombianas puede llegar a generar mayores similitudes entre las estructuras exportadoras de ambos países, siempre y cuando Venezuela llegue a reactivar la producción de la industria petrolera. Otro aspecto importante del patrón de comercio entre Venezuela y Colombia es el incremento del porcentaje de participación de bienes como las grasas y aceites de origen animal o vegetal; azúcares y artículos de confitería y las preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche, en el patrón importador de Venezuela, puesto que ello ofrece francas oportunidades a la economía colombiana.

Conclusiones

El intercambio comercial entre Colombia y Venezuela se vio afectado durante el periodo 1999-2023, principalmente, por las políticas económicas implementadas por el Estado venezolano, así como la inseguridad institucional que provocó la disminución de la producción de bienes, los desacuerdos políticos entre ambos gobiernos y los

conflictos diplomáticos. Todos estos factores menoscabaron las relaciones comerciales y afectaron el patrón de comercio entre ambos países.

Venezuela, país especializado en la exportación de combustibles minerales y aceite mineral y de materia bituminosa, así como de un gran número de productos de la industria siderúrgica, pasó a convertirse en exportador de bienes transables no petroleros como: abonos, algodón, materias plásticas y sus manufacturas, aluminio, papel y hasta la guata, fieltro y telas sin tejer; hilados especiales; cordeles y cuerda. Esto, evidencia la falta de diversificación de la oferta exportadora venezolana, la inestabilidad de la canasta de capítulos arancelarios que son parte del intercambio y el deterioro de las empresas vinculadas al sector siderúrgico, del aluminio y de la petroquímica, que en el pasado gozaron de importantes ventajas comparativas.

Durante el período de estudio se observó como Colombia pudo diversificar y especializar la canasta de capítulos arancelarios, tanto de exportación como de importación, y logró abrirse comercialmente y asociarse con otros países. Actualmente, no depende exclusivamente de sus exportaciones de combustibles minerales y aceites minerales y de materia bituminosa, sino que también ofrece productos agroalimentarios.

Entre los años 2016 y 2021 el intercambio comercial entre Colombia y Venezuela, llegó a una situación bastante crítica en comparación con el resto del período de estudio, desvelando que no se aprovecharon las ventajas comparativas (competitivas) que presentaron los productos de ambas naciones. Esto, a pesar de que el intercambio comercial parece ser compatible o complementarse, la intensidad comercial se reduce con el pasar de los años.

Para que el intercambio comercial binacional entre Venezuela y Colombia se reactive hace falta voluntad política y el gobierno venezolano debe comprometerse con los más de 35 acuerdos de alcance parcial de los que forma parte en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), ya que una parte importante del intercambio comercial actual entre Venezuela y Colombia se efectúa mediante estos acuerdos. Al respecto, el 16 de febrero de 2022, Venezuela y Colombia, suscribieron la Decisión 001 de la Comisión Administradora del Acuerdo de Alcance Parcial de Naturaleza Comercial N° 28, cuya finalidad es incluir y excluir algunos códigos arancelarios, modificar los niveles de preferencia arancelaria sobre los sectores primario y secundario, específicamente, del sector agrícola, industria química y productos del ramo alimenticio. Es

necesario seguir fomentando estas estrategias hasta que se logren materializar verdaderos avances la relación comercial entre estos socios naturales.

Referencias

- Alcalde, C. (2022). Cronología de las relaciones entre Venezuela y Colombia entre 2015 y 2022. La Voz de América. <https://www.vozdeamerica.com/a/cronologia-de-las-relaciones-entre-venezuela-y-colombia-maduro-petro/6763268.html>.
- Banco Mundial. (2023). *Datos de población total, Venezuela y Colombia*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL?locations=VE-CO>.
- Bellina, J. y Frontons, G. (2012). Política comercial, acuerdos y negociaciones externas: la Argentina y el MERCOSUR. *Invenio*, 15(28), 41-64. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87724141005>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2023). *Producto interno bruto (PIB) total anual a precios corrientes en dólares*. CEPAL. https://statistics.cepal.org/portal/databank/index.html?lang=es&indicator_id=2203&members=259
- Echeverry, R. (2017). *Política comercial*. Fundación Universitaria del Área Andina. <https://digitz.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/1376/Politica%20Comercial.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Garcés, J. y Duque, E. (2007). Metodología para el análisis y revisión crítica de artículos de investigación. *Innovar*, 17(29), 184-194. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-50512007000100011&lng=en&tlng=es
- González, D. (2009). Venezuela ante la baja de los precios del petróleo. Nueva Sociedad, (221), 4-13. https://static.nuso.org/media/articles/downloads/3605_1.pdf
- Gutiérrez, A., Márquez, A. y Rosales M. (2016). *La integración económica entre Venezuela y Colombia: evolución, balance y perspectivas*. CDCHTA-ULA. <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/venezuela-colombia.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística (02 de junio de 2023). *Comercio exterior: series de exportaciones e importaciones*. http://www.ine.gob.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=48&Itemid=33

- Ley Aprobatoria del Acuerdo de Alcance Parcial de Naturaleza Comercial entre la República de Colombia y la República Bolivariana de Venezuela. (20 de agosto de 2012). N° 6.082. Asamblea Nacional. <https://www.tradex.com.ve/wp-content/uploads/2019/04/Ley-Aprobatoria-del-AAP-NC28-Colombia-Venezuela-2012.pdf>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia (04 de junio de 2014). Acuerdo de Alcance Parcial de Naturaleza Comercial AAP.C No.28 Colombia-Venezuela. <https://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=362b2b10-017d-4532-a51c-21dc5d2e3d94>
- O'Neill, A. (28 de noviembre de 2025). Crecimiento del producto interno bruto (PIB) real en Venezuela 1980-2026. <https://www.statista.com/statistics/370918/gross-domestic-product-gdp-growth-rate-in-venezuela/>
- Puente, J. y Rodríguez, J. (2020). Venezuela en etapa de colapso macroeconómico: un análisis histórico y comparativo. *América Latina Hoy*, 85, 55-72. <https://doi.org/10.14201/alh.21992>
- Ramos, F., Rodríguez, R. y Monroy, D. (2023). *Edificando una nueva relación bilateral: Recomendaciones a las problemáticas de la relación bilateral y de frontera entre Colombia y Venezuela en un contexto de reactivación y reconocimiento mutuo*. Observatorio de Venezuela de la Universidad del Rosario. Fundación Konrad Adenauer. <https://urosario.edu.co/sites/default/files/2023-05/documento-final-edificando-una-nueva-relacion-bilateral-fn.pdf>
- Sistema Estadístico de Comercio Exterior (18 de junio de 2023). Exportaciones e importaciones por capítulos del arancel, país de destino y país de origen. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. <http://websiex.dian.gov.co/>
- Witker, J. (2011). *Derecho del comercio exterior*. Instituto de Investigaciones Jurídicas. <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/2951-derecho-del-comercio-exterior>

Colombia y Venezuela: Retos y oportunidades de la integración binacional¹

Claudio Alberto Briceño Monzón²

Recibido: 22/03/2026

Aceptado: 08/05/2026

RESUMEN

Venezuela y Colombia han sido dos países que en sus procesos históricos binacionales han tenido una relación hermanada, que fue una sola mientras duró la guerra de independencia, en la denominada Gran Colombia; luego hemos tenido relaciones fronterizas muy configurables a las realidades de ambos países. Por esta razón, en este trabajo se expone de forma concisa las diferentes perspectivas que presenta la reapertura de las relaciones colombo - venezolanas en los nuevos tiempos globales.

Palabras Clave: Frontera, Diáspora, Integración fronteriza, Migraciones, Cooperación.

¹ Este trabajo es producto del proyecto titulado *La Reapertura de la Frontera Colombo Venezolana (2022-2023)*, identificado con el código *H-1609-23-09-B*, financiado por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA) de la Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela.

² Coordinador de la *Cátedra José Manuel Briceño Monzillo* sobre Estudios de Ciencias Sociales, Universidad de Los Andes. Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela por el estado Mérida. Investigador y Docente del Instituto de Investigaciones Históricas «P. Hermann González Oropeza, S. J» de la Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela. Profesor Titular de la Escuela de Historia, de la Facultad de Humanidades y Educación, de la Universidad de Los Andes ULA, Mérida-Venezuela. Magister en Historia de Venezuela por la Universidad Católica Andrés Bello. Doctor en Historia por la Universidad Nacional de La Plata–Argentina. Coordinador del Doctorado en Estudios Políticos, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas (FACIJUP) de la Universidad de Los Andes (ULA). Email: cabm63@gmail.com.

Colombia and Venezuela: Challenges and opportunities of binational integration

ABSTRACT

Venezuela and Colombia have been two countries that in their binational historical processes have had a twinned relationship, which was one while the war of independence lasted, in the so-called Gran Colombia, then we have had border relations that are very configurable to the realities of both countries. For this reason, in this paper we seek to concisely expose the different perspectives presented by the reopening of Colombian-Venezuelan relations in the new global times.

Keywords: Border, Diaspora, Border integration, Migrations, Cooperation.

Introducción

La existencia de una relación de continuidad geográfica entre las comunidades fronterizas de Venezuela y Colombia, generó lazos empresariales, familiares, culturales e incluso políticos que trascendían los límites nacionales. El ejemplo más característico de ello aconteció a finales del siglo XIX. Las afinidades políticas entre liberales de ambos países, en su rivalidad con conservadores, traspasaron las fronteras soberanas, convirtiéndose en tema de política bilateral...Hoy en día, la conjunción de los esquemas nacionales de ocupación territorial fronteriza de Venezuela y Colombia muestra como consecuencia la existencia de áreas de alta interacción y otras donde los flujos son inexistentes. El rosario de poblaciones asentados en la frontera occidental venezolana cuenta casi siempre con ciudades gemelas al otro lado de la línea limítrofe. (Velásquez, 2009, p. 249)

Las fronteras son construcciones humanas y cada país, estado o región, adopta la identidad en estos ámbitos, y al ser cambiantes se producen situaciones de tensión y conflicto en aspectos políticos, económicos y territoriales, entre otros. Toda frontera tiene una génesis y el actual trazado de límites responde a la elección de una estrategia territorial, que incluye una combinación de decisiones geopolíticas, propias de un contexto histórico, y del cual resultan los territorios fronterizos. En el caso particular de América Latina no se puede hablar

de fronteras como una vivencia uniforme, ya que han existido muchas fronteras y estas han tenido distintos significados en el tiempo y el espacio, lo cual podemos evidenciar en los múltiples conflictos fronterizos que se han desarrollado desde el siglo XIX.

La sensibilidad en Venezuela del tema de las fronteras con Colombia, se ha suscrito en la historiografía, en una visión de pérdidas territoriales a través de Laudos—Tratados—Acuerdos, existiendo la percepción que la solución de estas controversias no siempre fue conveniente para establecer el fin a reclamos y disputas. Colombia y Venezuela tienen como desafío confrontar el problema de los espacios fronterizos entre los dos países, ya que estas regiones degradadas padecen desigualdades y deficiencias ante la configuración de la administración política y territorial nacional y sufren las consecuencias de procesos de integración no consolidados. En el estudio de los conflictos limítrofes, en particular los de las fronteras occidentales de Venezuela, región limítrofe con la mayor relevancia de los términos nacionales, donde tienen competencia los actores sociales, políticos, económicos; los cuales rivalizan por precisar las relaciones de poder entre el interés fronterizo y nacional, las regiones fronterizas en sus diferentes unidades territoriales: estados, municipios, parroquias, demandan mayor libertad en la asignación de recursos, protagonismo en asuntos de interés nacional y autonomía en el desarrollo local. Los espacios limítrofes requieren en las relaciones territoriales, la descentralización de las decisiones políticas, la transferencia de recursos y de competencias, es decir, la planificación de políticas públicas que estimulen el desarrollo fronterizo.

Colombia y Venezuela han negociado la reapertura de sus espacios limítrofes clausurados desde hace cuatro años, por lo que presentaremos un sumario de la situación, de cada país y su contexto fronterizo, el cual hemos estructurado: *1. La Diáspora Venezolana, 2. Colombia un Nuevo Horizonte, 4. Fronteras de la Disuasión, 5. Reapertura Fronteriza, 6.- Un Nuevo Capítulo en la Frontera Colombo-Venezolana, y 7. Colofón.*

1. La Diáspora Venezolana

Los inmigrantes no pueden ser atajados con medidas policiales por una razón muy simple: porque en los países a los que ellos acuden hay incentivos más poderosos que los obstáculos que tratan de disuadirlos de venir. En otras palabras, porque hay allí trabajo para ellos. Si no lo hubiera, no irían, porque los inmigrantes son gentes desvalidas, pero no estúpidas, y no escapan del

hambre, a costa de infinitas penalidades, para ir a morir de inanición al extranjero. (Vargas Llosa)

La migración es un tema que presenta diversas miradas para su abordaje, las cuales se entrelazan, en una cartografía difícil de palpar entre límites nacionales que nos pueden conducir de un sitio a otro y recorrer caminos que pueden ir de Cabo San Román a Cabo de Hornos y viceversa.³ En estas visiones, es bueno resaltar que Venezuela fue un país receptor de población migrante particularmente de manera relativamente considerable desde su independencia, hasta el final de la Guerra Federal, cuando se acrecentó la afluencia de inmigrantes europeos en todo el territorio nacional, los cuales eran de diferentes procedencias: españoles, italianos, franceses y alemanes. El crecimiento del número de inmigrantes fue no solamente por proceso de entendimiento y equilibrio político que se desarrollaba después de 1864, sino por los conflictos bélicos y por terribles crisis económicas en Europa (Burelli, 2006).

Hubo quienes llegaron como soldados para incorporarse a la lucha independentista, otros llegaron como funcionarios diplomáticos, comerciantes, exploradores o simples aventureros; sin embargo, los verdaderos *contingentes* que llegaron a lo largo del siglo XIX formaban parte de diferentes proyectos que buscaban incorporar nuevos brazos al trabajo agrícola en los abandonados campos de la nación. La mayoría de estos proyectos estuvo signada por la improvisación, la desorganización y la especulación. Estas circunstancias, junto a otras, propiciaron que aquellos grupos no fueran comparables con las verdaderas *avalanchas* humanas que durante el mismo período llegaron a otros países del continente, como Estados Unidos, Brasil y Argentina.

Entrado el siglo XX continuó la demanda poblacional en el país. En aquel momento las nuevas condiciones modernizadoras que supuso el surgimiento de la economía petrolera implicaron que, además la mano de obra agrícola, se requirieran nuevos

³ Entre 1910 y 2000, la población mundial se triplicó de 1.600 millones a 5.300 millones y la población migrante en ese mismo período se multiplicó por seis pasando de 33 millones a 175 millones. De esta forma los movimientos migratorios tienen mayor crecimiento demográfico que el desarrollo poblacional mundial. Hoy muchos países desarrollados tienen alto crecimiento poblacional, principalmente por el incremento de sus índices de migraciones, y existen países como Venezuela que proscriben su población de su territorio por causas político-económicas.

especialistas. De esta forma, se impulsó la llegada de algunos técnicos y profesionales que participaron directamente en los planes de desarrollo del país...Además, estas iniciativas se vieron rebasadas por la primera gran ola poblacional que llegó de Europa durante la década posterior a la Segunda Guerra Mundial.

El arribo de forma particular de una gran cantidad de europeos durante la década de 1950 generó un verdadero impacto en el país. Los nuevos inmigrantes no solo impulsaron con su trabajo el desarrollo urbano e industrial, también generaron fuertes presiones en el mercado laboral, que se hicieron evidentes con la crisis económica que acompañó la caída del régimen perezjimenista. Por esta razón, la década de 1960 se caracterizó por el abandono de los proyectos inmigratorios.

Posteriormente, durante el auge económico de la década de 1970 arribó una segunda ola poblacional, esta vez de países vecinos suramericanos. Pero, nuevamente una crisis económica, la surgida a partir de 1983, invierte la tendencia y será común entonces emigrar de Venezuela. (Rey, 2011, pp. 281-282)

Para 1940, Mariano Picón Salas en la explicación inicial de su *Literatura Venezolana*, expresaba:

Entre los pueblos latinoamericanos, Venezuela es sin duda, uno de los que presentan rasgos más diferenciados y originales. Desde la independencia el nomadismo y la movilidad social han sido unas de las características más constantes de nuestra vida colectiva. No se pudo mantener aquí -como en otras naciones de ritmo más sosegado y normal- aquella clase dirigente formada con los grandes apellidos y las grandes fortunas que venían de la época española y cuya firme estructuración de clase aseguró en pueblos como Chile o Colombia una continuidad en el proceso histórico...Todo ello llevó a los largos años trágicos en que Venezuela se hace nación.(Picón, 1952, pp. 5-6)

Para 1980 la relación migratoria colombo - venezolana tenía la siguiente característica:

Por su carácter fronterizo, Colombia es el país que observa un mayor número de inmigrantes en Venezuela desde que es registrado el fenómeno en los censos nacionales. La sola

excepción la constituye el censo de 1961, donde los nacidos en España e Italia tuvieron un mayor peso específico, debido a la importante ola migratoria de esas naciones que recibió el país durante la década del cincuenta. Según el último censo [1981], residían en Venezuela 508,166 colombianos, los cuales podían ser legales e ilegales, en virtud de no solicitarse ninguna identificación para censarlos y además porque se había realizado, el año anterior, la Matrícula General de Extranjeros, legalizando en esa oportunidad a 266,795 ilegales, de los cuales el 92,3% eran de origen colombiano.

El enfrentamiento de la economía a partir de 1979 y la devaluación del Bolívar en 1983 han provocado una inmigración de retorno de los colombianos en el país. Según los datos de la Dirección Sectorial de Identificación y Extranjería (DIEX), entre 1980 y 1986, han salido legalmente del país 72,932 colombianos. Sostenemos la hipótesis que los indocumentados acompañan este movimiento de retorno de inmigrantes colombianos, establecidos legalmente en el país, con la salvedad que deben salir por los famosos caminos verdes. (Bidegain y Freitez, 1989, p. 11)

¿Será que ya pasó lo trágico y seguiremos siendo nación? Hoy la mayoría de los venezolanos no tenemos motivos ni inspiración de profesar nuestro sentido de pertenencia. Gran parte de nuestra población ha emigrado por no existir en nuestro país el bien común para toda la población que es el fundamento de nuestro sentido como nación.

En el mundo global, la democracia liberal ha tendido no obstante a la marginalización de las minorías culturales internas de los países, en nombre de una pretendida universalidad; y las democracias populares han limitado las libertades comunes con base en los principios de igualdad, de soberanía y de no discriminación.⁴ En el caso de la ficcionaria democracia venezolana (revolucionaria, participativa y militarista), la

⁴ «En América Latina la democracia representativa hace sus primeros debuts cuando se rompe el lazo colonial con España y se establecen las primeras repúblicas. Con sus altibajos, estas democracias se fueron mejorando y extendiendo. A finales del siglo XX, con la excepción de Cuba, prácticamente todas las naciones del continente tenían democracias representativas, este récord se ha revertido y pareciera que entramos en un movimiento pendular hacia formas autoritarias de gobierno.» (López Maya, 2021, p.35)

hegemonía en el poder ha diluido las fronteras de lo Ejecutivo, lo judicial y lo electoral, tendiendo a favorecer los intereses particulares de algunos grupos socioeconómicos y políticos.⁵ Es así que una minoría cívico-militar se ha impuesto de forma despótica, lo que se ha visto reflejado en la presencia mayoritaria de militares en la dirección de ministerios y viceministerios durante casi dos décadas.⁶ Esto ha derivado en la errada aplicación de políticas patrimonialistas y populistas, que junto con la manipulación de la institucionalidad ha conducido al país a un caos sin precedente en su historia reciente.

Uno de los movimientos migratorios más importantes del mundo en los últimos años ha sido el venezolano. Eso es así por su carácter inédito y por su volumen, así como por la naturaleza de la crisis de la sociedad nacional que ha inundado todos los órdenes, y que la explica como la principal causa. Son numerosos los autores que han buscado comprender cómo se gestó este enorme flujo migratorio desde un país que tradicionalmente había sido receptor de población; donde se desencadenó una crisis que devino en una situación de emergencia humanitaria compleja, habiendo registrado solo algunos años antes la bonanza de ingresos más fabulosa de su historia. (Sánchez et al., 2023, p. 4)

⁵ «El proceso político que ha tenido lugar en Venezuela en las últimas décadas, desde que se hicieron visibles los síntomas de descomposición del sistema político de partidos hasta el triunfo electoral de Hugo Chávez y la puesta en práctica de la llamada Revolución bolivariana, incluido el periodo presidencial de Nicolás Maduro, ha sido un lapso de fuertes tensiones y de enormes exigencias para el conjunto de la sociedad. La efervescencia política, la velocidad y magnitud de los acontecimientos, la vehemencia con la cual se defienden o rechazan las propuestas en disputa, ha generado un ambiente de intranquilidad, incertidumbre, polarización y fuertes presiones políticas que lejos de disiparse se siguen sosteniendo con renovada intensidad...La violencia que ha sido característica del proceso desde el ascenso de Nicolás Maduro a la presidencia, capaz de llevar a cabo una represión pocas veces sentida en el pasado reciente, y en pocas ocasiones acompañada por las respuestas enfáticas pero desorganizadas de sus adversarios, clama por una concordia que nadie observa en el *erizado* panorama de una sociedad atrapada en el fuego de una controversia que puede anunciar tiempos nuevos y distintos que se han vuelto escurridizos.» (Pino, 2018, pp. 233-234)

⁶ «El entramado democrático venezolano indudablemente se encuentra en franco declive como consecuencia de un proceso sostenido en el tiempo que afecta la calidad de la democracia, menoscabando el tejido institucional, atropella lógicas y dinámicas, altera la situación de pesos y contrapesos institucionales donde el poder ejecutivo y el estamento militar copan toda escena y espacio, produciendo una situación mucho más compleja y conflictiva incluso que hace dos décadas cuando Chávez fue electo presidente de la república.» (Rivas, 2020, pp. 199-200)

Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2020), para finales del año 2019 señala que de 272,4 millones de habitantes están viviendo fuera de su país de origen, y casi el 60% son emigrantes laborales; 152,1 millones se encuentran en países más desarrollados y 199,5 millones están en los subdesarrollados. Se advierte que 25,9 millones de personas se hallan en situaciones de refugiados. La migración mundial representa el 3,2% de la población mundial y su distribución no es homogénea, al igual que los refugiados se han transformado en una problemática transfronteriza, desafiando múltiples puntos de vista, con matices y diferencias, en los diferentes modelos teóricos que vinculan las migraciones con la economía, el ambiente, la tecnología para dar sustento a la relación entre población y desarrollo.

La diáspora de venezolanos se palpó en las grandes movilizaciones a través de las fronteras colindantes con Guyana, Brasil, Colombia y el Mar Caribe que comparten frontera marítima con Venezuela: Aruba y las Antillas Neerlandesas (Curaçao, Bonaire, Saba y San Eustaquio), Puerto Rico e Islas Vírgenes (estadounidenses), República Dominicana, Martinica y Guadalupe, Trinidad y Tobago, Saint Kitts-Nevis, Montserrat, Dominica, Santa Lucía, San Vicente y Granada; que se han transformado en puntos de referencia y lugar de paso para continuar las travesías hacia otros países de América del Sur.

Venezuela en 2019, fue clasificada como el país más pobre de América Latina y el Caribe, y el segundo más desigual después de Brasil. Reflejo de ello es el estado de inseguridad alimentaria en el que se encuentra el 93% de sus habitantes. Según Valero (2021, p. 290):

Entre el año 2015 y 2016 emergió en la geografía venezolana el masivo proceso emigratorio, inédito en América del Sur. Al finalizar 2016 más de un millón de venezolanos habían abandonado el país y tres años más tarde la cifra creció a 4,7 millones, de esta cantidad 3,6 millones, equivalente al 82,7 por ciento, emigró a otros países de América Latina de los cuales 76,7 por ciento se encontraba viviendo en Suramérica...el elevado crecimiento de inmigrantes venezolanos en América Latina que pasa del 24,6 por ciento en el año 2015 a 82,7 por ciento en el año 2019, lo que explica, en parte, la conmoción causada por la emigración venezolana.

Las causas del acelerado crecimiento de la emigración de venezolanos principalmente se deben a la ruina del modelo económico y político impuesto en la continuidad administrativa gubernamental durante los últimos veintisiete años. Esto principalmente a causa de la mala administración de la renta petrolera⁷.

Entre el desequilibrio mundial de la pandemia y la ausencia del bien común y el estado de derecho en Venezuela, pareciera que hemos regresado a 1920, a la época en que Rómulo Gallegos, nos planteaba en la ficción de su distintiva novela *Reinaldo Solar*, que en ese entonces éramos un país con vocación migratoria:

Es necesario emigrar.

Era la consigna que pasaba de boca en boca y que había venido pasando de generación en generación, como en la inminencia de un peligro general. Lo decía el bracero sin oficio, el industrial y el comerciante que se afanaban en un trabajo ímprobo, el capitalista que veía en peligro su hacienda, el intelectual que atesoraba los más puros valores espirituales y vivía temeroso de encontrar un día violentada y prostituida su riqueza.

Es necesario escapar.

Era el estribillo de todo un pueblo que quería disgregarse, así como el ruido desacorde que advierte en el funcionamiento de una maquinaria la inminencia de la rotura de la desintegración. (Gallegos, 1959, pp. 105-106)

Un siglo ha pasado y los venezolanos hemos retomado nuestra disposición no anhelada de emigrar de nuestro terruño, en búsqueda de la paz esencial para alcanzar la seguridad plena y poder cubrir las necesidades básicas de sostén alimentario. La relación migratoria colombo-venezolana ha tenido una característica pendular en la cual, desde mediados del siglo XX hasta la primera década del siglo XX, el movimiento migratorio fue de colombianos hacia Venezuela; desde 2015 se ha desarrollado un fenómeno contrario, es decir, la corriente migratoria ha sido de emigración venezolana hacia Colombia.

⁷ «¿Cuánta riqueza recibió Venezuela desde que comenzó a escalar el barril, vino el declive por la crisis internacional y la posterior etapa de repunte? Las cifras oficiales señalan que entre el 2003 y 2012 el país obtuvo la fortuna de 610920 millones de dólares. ¿Qué hizo con estos recursos?... La administración de Hugo Chávez no constituyó un fondo de ahorros y el país carece de un escudo ante un eventual descenso en los precios del petróleo... una estructura de mayor debilidad en las cuentas públicas y una economía cada vez más dependiente de los altos precios del petróleo ponen en peligro el éxito que puede mostrar el Gobierno: el descenso de la pobreza media por ingresos, gracias al masivo incremento del gasto público y, a su vez, del consumo.» (Salmerón, 2013, pp. 171-172-173)

2. Colombia un Nuevo Horizonte

...en la frontera con Colombia, Venezuela tiene la necesidad y la experiencia acumulada para aprovechar las oportunidades de negociación que ofrecen los mecanismos de coordinación binacional. Conviene dar nuevo impulso a los compromisos ambientales comunes mediante el diseño y despliegue concertado de políticas de desarrollo de las regiones fronterizas. Esa concertación debe poner especial cuidado en la preservación de las cuencas hidrográficas comunes y del cauce de los ríos fronterizos, y en la renovación y estímulo de espacios institucionales en los que actores locales y de la sociedad civil fortalezcan los lazos y compromisos entre los países. (Cardozo, 2009, p. 175)

Colombia y Venezuela comparten una relación de migraciones históricas, la salida de colombianos hacia Venezuela era impulsada por la bonanza petrolera o por las solicitudes de refugio por el conflicto armado colombiano, pero es a partir de 2015 cuando este comportamiento sufre un revés y se inicia el ascenso de la migración desde Venezuela, con el retorno de miles de colombianos expulsados del vecino país, hasta alcanzar en 2018 el mayor incremento de este fenómeno con una migración venezolana poco selectiva, heterogénea en sus motivaciones y flujos migratorios.

El 20 de agosto de 2015, el presidente Nicolás Maduro declaró el cierre de la frontera colombo-venezolana, inicialmente por 72 horas, lo que se transformó en un cierre indefinido según el Decreto-Ley N°1950, el cual estableció que: por circunstancias delictivas-violentas, vinculada a paramilitares, narcotráfico, contrabando; por el ataque a miembros de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana el 19 de agosto de 2015; la arremetida contra la moneda venezolana y los bienes adquiridos en moneda venezolana que ocasionó el tráfico de mercancías producidas e importadas por Venezuela (consecuencia del control cambiario venezolano, de la distorsión generada por la tasa de cambio oficial y la paralela).

En ese mismo año, en Venezuela la oposición triunfa en las elecciones legislativas de manera decisiva. Esos comicios fueron la antesala de una eventual derrota del chavismo, liderado por Maduro tras la muerte de Hugo Chávez en 2013. Sin embargo, terminó sucediendo todo lo contrario. El Tribunal Supremo de Justicia, siempre cercano al oficialismo, declaró en desacato al parlamento venezolano, que quedó sin capacidad de actuación. El oficialismo venezolano

replicó a sus detractores convocando a una Asamblea Constituyente plenipotenciaria en 2017. Juan Guaidó se proclamó presidente interino del país en enero de 2019, en virtud de su papel de líder del Parlamento, y recibió el apoyo de más de 50 países en el mundo. El vencimiento de su mandato y el hecho de no haber logrado sus objetivos le han restado fuerza e influencia a su liderazgo.⁸

La crisis económica en Venezuela y la enemistad entre los gobiernos de Iván Duque y Nicolás Maduro propiciaron un colapso en el comercio que perjudicó a ambos países y redujo a apenas el 5% de lo que se comerciaba hace una década.

No obstante, con la elección de Gustavo Petro el 20 de junio de 2022, las relaciones con Venezuela, ha sido uno de los puntos fundamentales en la agenda de su gobierno, con finalidad de restablecerlas y mejorarlas ya que son muchas actividades que, por la naturaleza de la relación marcada por las sanciones, se permutaron a la ilegalidad. Se ha generado un estímulo hacia la informalidad de las actividades comerciales y de intercambio, las cuales estaban condenadas a permanecer ilegales hasta que ambos gobiernos decidieran restablecer las relaciones políticas y económicas.

Tras una década de la ruptura, ha sido espinoso el camino que ambas naciones les ha correspondido recorrer un espacio para retornar al intercambio de otros tiempos, pero los antecedentes comerciales colombo-venezolanos apuntan que este arreglo es objetivo y necesario. Posterior al cierre fronterizo de 2015, los problemas se intensificaron. El intercambio comercial formal se abrevió, pero la informalidad creció y toda clase de ilegalidades se permitieron en la frontera.

3. Fronteras de la Disuasión

Desde la época colonial, Venezuela y Colombia han tenido la más estrecha e íntima relación de pueblo a lo largo de una extensa frontera viviente que nunca ha separado a las dos naciones. Se ha podido hablar de la existencia de una suerte de tercer país que se ha ido formando en el espacio humano que cubre la frontera

⁸ «Colombia es de los pocos países que rompió relaciones diplomáticas y consulares [con Venezuela], recordemos que la gran mayoría de países que reconocen a Juan Guaidó como presidente, aún conservan sus relaciones diplomáticas con el Gobierno de Nicolás Maduro y nunca han dejado de lado las relaciones consulares, esto es un problema para los ciudadanos colombianos en Venezuela y un problema para poder manejar dinámicas de la población migrante en Colombia.» *Mundo: «Venezuela es el único país del mundo que tiene tres presidentes de Asamblea.»* (Semana, 2021)

que alcanza características propias positivas y negativas... Una América Latina fragmentada, paralizada por rivalidades mezquinas, encerrada en pleitos parroquiales, distraída de su verdadero destino colectivo, copiando tardíamente las rivalidades y los nacionalismos suicidas de la Europa del pasado, sería la más estúpida traición al gran destino que le está ofrecido por sus propias realidades. (Uslar, 1987, 20 de septiembre, p. 4)

Colombia y Venezuela en un proceso histórico que va de 1833 a 1941, delimitaron sus fronteras, todo ello trajo como consecuencia, que este espacio fuera considerado de tensión, donde existe la convergencia de intereses geopolíticos, sociales, estratégicos y militares, entre otros. Desde la firma del tratado de 1941, no tuvieron diferencias vecinales efectivas más allá del proceso de demarcación de la frontera terrestre, hasta que el 26 de octubre de 1964, se inician las conversaciones binacionales, sobre el diferendo⁹ por la delimitación de áreas marinas y submarinas al noreste del Golfo de Venezuela, fecha en que se publica en Bogotá los Decretos 2657 y 2658, que otorgaban varias concesiones en lotes que siguen escrupulosamente el trazado de la línea Boggs,¹⁰ violando así aguas interiores venezolanas, procedimiento que manifestaba la existencia de yacimientos petroleros, lo cual acarreaba los intereses de las compañías petroleras transnacionales, lo que causaría una perturbación a la negociación de dicho diferendo marítimo entre ambos países (Ascanio, 1974).

Para 1967, se reunieron delegaciones de Colombia y Venezuela, sin llegar a un acuerdo sobre el caso. Colombia realizó gestiones para explorar y explotar petróleo en la zona aún no delimitada. Venezuela, por su parte, tuvo que detener los programas de la entonces Corporación Venezolana de Petróleo, para la exploración y explotación de los yacimientos del Golfo de Venezuela.

⁹ La palabra Diferendo es definida como el desacuerdo entre partes sobre un derecho o sobre una cosa determinada, pero la aceptación misma de que hay un desacuerdo implica que el derecho o la posesión sobre la cosa determinada entra en el ámbito de lo dudoso, de lo incierto, de lo discutible. La delimitación de áreas marinas y submarinas en el Golfo de Venezuela, se bautizó desde sus inicios con el controversial y mal empleado nombre de Diferendo. Hay algo que debe estar bien claro, Venezuela posee un Golfo Histórico como suyo desde los tiempos del mismo descubrimiento, bajo su absoluta, única y plena soberanía

¹⁰ En abril de 1951, el profesor y geógrafo norteamericano S. Whittemore Boggs publicó un artículo en la *American Journal of International Law*, en el cual expuso como podía trazarse el límite marítimo entre Colombia y Venezuela, basándose en el método de delimitación por la línea media o de equidistancia.

El problema fue de gravedad porque no sólo se discutió una cuestión de derecho a un mar territorial y a la plataforma continental respectiva, sino por el valor potencial de los yacimientos de los hidrocarburos presumidos en las profundidades de esa región. La Convención de Ginebra de 1958, dejó a los países en la libertad de establecer su mar territorial y plataforma continental hasta doce millas fuera de sus costas, lo que provoca un caso de sobreposición, pues una franja de mar de 5,2 millas quedaría dentro de las 12 millas correspondientes a cada uno de los países.

En la celebración de los 10 años de El Pacto Andino, las relaciones con Colombia se enfocaron por resolver el diferendo sobre el Golfo de Venezuela. Para el vecino país, no habría acuerdo sobre linderos marinos si no se establecía la explotación mixta de los recursos. Esa posición no fue aceptada por Venezuela como base de negociaciones, pues el gobierno de Luis Herrera Campins consideró que primero debía resolverse el problema de la delimitación de las áreas, quedando de esta manera a salvo la soberanía venezolana (Martínez, 1981).

Una vez se llegó a un acuerdo, este generó una serie de críticas por parte de diferentes sectores de la sociedad, en Venezuela -incluidos los militares-, y la solución del diferendo fue finalmente rechazada a través de la iniciativa presidencial de no ratificarlo sin consenso nacional:

...las comisiones negociadoras de ambos países adelantaron un proyecto de acuerdo, cuya principal versión se conoció con el nombre de *Hipótesis de Caraballeda*, que se elaboraba de un modo que las FAN consideraron inconsulto y violatorio del implícito poder de veto que tenía en ese tipo de materias, y produjo en su seno un importante malestar. Es el momento de mayor riesgo que la democracia venezolana ha vivido desde 1959 de ser derribada por las Fuerzas Armadas. (Bautista, 2009, p. 71)

Es importante recalcar que, en ese entonces, los miembros de la comisión negociadora venezolana no tuvieron en cuenta la formación geopolítica que desde 1955 tenían los militares venezolanos, acorde con la Doctrina de Seguridad y Defensa estadounidense y en función de los criterios de la Guerra Fría. Se había conformado así un escudo doctrinario de defensa que enfatizaba el bienestar económico sobre la idea de la soberanía nacional¹¹. Es por ello que para ese momento presidente de Venezuela, Luis Herrera Campins presentó a los medios,

el 20 de octubre de 1980, la conocida Hipótesis de Caraballeda, cumpliendo así su palabra de no firmar el acuerdo sin consenso. Sin embargo, su actuación fue mal interpretada por los medios de comunicación, pues se mostró neutro ante la opinión pública al no evidenciar su apoyo ni hacer propaganda al proyecto. Pocos entendieron que ese fue el momento que evidenció su talante político de Estadista: en enero de 1981, respetando los resultados de la consulta, no ratificó el acuerdo.

En esta problemática, el gobierno colombiano justificó la utilización del método de la *línea media*, señalado en el artículo sexto del mencionado Convenio de Ginebra. Venezuela se reserva suscribirlo, basado en razones, que demostraba el reciente fallo de la Corte Suprema de La Haya, sobre el caso del Mar del Norte, entre Dinamarca y Holanda contra Alemania, y en el cual se declaró que el método de la *línea media* no era obligatorio en ningún caso para las partes. Venezuela, se acogió a la fórmula de equidad, al proponer la prolongación de la línea de frontera terrestre, por una paralela que desde la punta de Castilletes se proyecte hacia el mar, hasta cortar la línea Norte-Sur, mencionada en la sección de *Los Monjes* (Olavarria, 1987).

En agosto de 1987, se produce la incursión de la corbeta *Caldas* en territorio venezolano, que tuvo el objetivo de presionar a Venezuela para una pronta sentencia de la delimitación pendiente¹².

¹¹ «En Venezuela, hasta donde tenemos conocimiento, el primer publicista de la geopolítica en medios oficiales -particularmente militares- sería el teniente coronel John C. Kieffer de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, quién invitado por el Ministro de la Defensa de Venezuela (1955) pronunciaría un ciclo de cinco conferencias sobre geopolítica ante un auditorio totalmente militar. En estas, además, de presentar, en clara e inteligible forma la concepción geopolítica de las Fuerzas Armadas norteamericanas en la coyuntura aguda de la Guerra Fría, intentó adelantar un diagnóstico de Venezuela desde la óptica geopolítica.» (Vivas, 1999, p. 98). Para septiembre de 1955, el para entonces jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Venezuela, coronel Rómulo Fernández invitó al teniente coronel John E. Kieffer de los Estados Unidos a dictarles a los oficiales de las fuerzas armadas venezolanas cinco conferencias sobre diferentes tópicos de geopolítica, las cuales fueron publicadas en el suplemento de la revista de este cuerpo. Las cinco conferencias fueron sobre: La primera, los conceptos fundamentales de la geopolítica actual. La segunda, la geopolítica, geoestrategia y guerra moderna. La tercera, la posición actual del poder mundial. La cuarta, la geopolítica en América Latina. La quinta, un análisis de la geopolítica de Venezuela (Kieffer, 1955)

¹² «En los litigios sobre esta práctica entre los Estados, este mecanismo de presión es conocido y suele ser facilitado por la naturaleza abierta del medio marino. Ello no quiere decir, empero, que sea un mecanismo sancionado por el Derecho Internacional. De lo que se trata es de una táctica de inspiración geopolítica que busca legitimar, mediante un ejercicio de presión unilateralmente legalizado, la versión unilateral de la parte que lo emplea con respecto a la solución de un diferendo sobre límites en el mar.» (Nweihed, 1994, p. 358)

En 1989 se reanudaron las negociaciones directas con Colombia para la delimitación de áreas marinas y submarinas en el Golfo de Venezuela. Las mismas se insertaron dentro de un acuerdo global de negociación, destinado a enfrentar los problemas de mayor relevancia bilateral. Desde entonces la delimitación marítima de esta frontera no ha tenido la posibilidad de solucionarse para el beneficio de ambos países, por el contrario, es un diferendo que está prorrogado indefinidamente, y cada cierto tiempo ha sido utilizado por algunos gobernantes de ambos países, como distractores de las dificultosas situaciones políticas internas¹³.

Actualmente, los grupos irregulares (guerrilleros, paramilitares, narcotraficantes y delincuencia común), que transitan regularmente en los límites y fronteras colombo- venezolanos, desde el Cabo de la Vela hasta la Piedra del Cocuy, cuestionan constantemente las funciones de los puestos militares de las fronteras internacionales, no las invalidan por completo, pero operan regularmente al margen de la ley con mayor autoridad que los militares de ambos países¹⁴. Los espacios fronterizos facilitan la disuasión de la autoridad transnacional ilícita de los grupos armados. Por su parte, las autoridades de un lado y otro del límite en la zona fronteriza arriban a la remota región de frontera, donde estos grupos pueden disgregarse fácilmente de su alcance traspasando al país vecino.

En la última década, en ese tercer país que se ha constituido entre Venezuela y Colombia se ha afianzado un ambiente de desconfianza generalizada, donde los grupos compiten por el control territorial, lo que a su vez ha generado violencia y hostilidad, en los diferentes poblados fronterizos: Puerto Ayacucho - Casuarito; Puerto Páez - Puerto Carreño; San Fernando de Atabapo - Puerto Inírida; Maroa-Puerto Colombia; San Carlos de Río Negro-San Felipe de Neri.

Los ciudadanos que viven en estos centros poblados han experimentado diferentes tipos de violencia y han adecuado sus actuaciones a las reglas que imponen las partes en conflicto, como es el caso de la presencia habitual de guerrilleros y paramilitares, que han impuesto un orden que los ciudadanos pretenden cumplir para

¹³ Todavía hay publicaciones colombianas que plantean que: «Las relaciones entre Colombia y Venezuela mantienen, aún hoy en día, un factor de tensión constante debido al litigio no resuelto en torno a la delimitación de las áreas ...[marinas] y submarinas sobre el golfo de Coquivacoa (o de Venezuela, para nuestros vecinos).» (Pizarro, 2020, p. 154)

¹⁴ El espacio y el territorio de un país está definido por la delimitación de sus fronteras: «La determinación más exacta posible del espacio, del área territorial o marítima de un Estado, es quizá el acto jurídico –político de mayor trascendencia en relación con la existencia misma de un Estado.» (Morales, 2009, p. 27)

de esta manera lograr permanecer con vida. Ante la aparición de períodos de tensa calma, en estas regiones actualmente el pronóstico de un repentino brote de violencia alimenta la percepción de inseguridad, que se manifiesta por medio del miedo y la ansiedad. El carácter divisorio de los territorios fronterizos hace que estos espacios sean idóneos a la ilegalidad, transmitiendo así la victimización en estas poblaciones.

Según la alemana, Annette Idler, en su tesis doctoral en Estudios del Desarrollo de la Universidad de Oxford, Inglaterra (2019), titulada *Fronteras rojas: Una mirada al conflicto y el crimen desde los márgenes de Colombia, Ecuador y Venezuela*, señala que:

...la desconfianza tiene importancia no solo para la cooperación entre los actores armados, sino también para la seguridad de los miembros locales de una comunidad, pues estos pueden convertirse en víctimas de la violencia selectiva si se sospecha que son informantes o colaboradores, y esto engendra el constante presentimiento de peligro. Además de representar una amenaza a la seguridad de las personas, también incita a la incertidumbre entre la población civil...Aquí prevalece la incertidumbre y la desconfianza...Debido a la impunidad que reina a través de la frontera, la violencia selectiva para deshacerse de los traidores y cualquiera que se inmiscuya en los asuntos del negocio ilícito es, a menudo, imperceptible... las comunidades mantienen una certeza razonable sobre las reglas predominantes. (Idler, 2021, pp. 62-63)

Esta politóloga refiere «la ciudadanía de sombra y de la seguridad ciudadana de sombra», que no es otra cosa sino una tipología de ciudadanía que se está desarrollando en las fronteras entre Ecuador, Colombia y Venezuela, donde no hay estado de derecho y donde los habitantes de los poblados fronterizos son víctimas constantes de los grupos violentos que consolidan el apoyo de los habitantes locales y así provocan una diversidad de condiciones de mandato que pueden vulnerar las normas democráticas. Los pobladores de estas regiones son víctimas de la coerción y de la obediencia de una serie de regulaciones sobre el comportamiento que deben consentir informalmente, normas y prácticas impuestas de forma autoritaria. En esos lugares se vive bajo un gobierno de una figura no estatal que instaura la decisión y el orden: «...los ciudadanos no confían en el Estado, y el Estado es reacio o incapaz de proporcionar las funciones de gobernanza en beneficio de la sociedad». (Idler, 2021, p. 63)

4. Reapertura Fronteriza

«La esperanza cundía en suaves brisas que soplaban en dirección de obviar las fronteras de separación para ir conformando sociedades de integración.»(Nweihed, 2013, p. 595)

El 26 de septiembre de 2022 se reabrió el paso de vehículos de carga por los puentes Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander en la frontera colombo - venezolana. Desde entonces se han venido adelantando varias actividades para restablecer las relaciones diplomáticas entre Caracas y Bogotá. Para el ex canciller colombiano Julio Londoño Paredes, el acto del día 26 de septiembre fue un evento meramente simbólico:

La reconstrucción de las relaciones entre Colombia y Venezuela implica un proceso dilatado porque todos los vínculos y los acuerdos que había se rompieron.

No hay que olvidar que ya son siete años sin relaciones entre los dos Estados, acción que produjo la caída de las estructuras que existían en diferentes aspectos: económico, social, político, consulares y de seguridad, por lo tanto, *la reconstrucción es un proceso que no se va a poder hacer de la noche a la mañana.*

Uno vive muy preocupado por la situación que se está presentando en el estado Táchira y el departamento Norte de Santander en donde las mafias en un momento determinado se apoderaron de eso. Además de los mil y tantos guerrilleros o gente armada de Colombia que hay en territorio venezolano, eso nunca había pasado, eso de ninguna manera le puede gustar a los venezolanos, ni al gobierno, ni a las Fuerzas Armadas de Venezuela que han sido tan patriotas.(Londoño, 2023)

Con la reapertura de los pasos vehiculares para el comercio binacional se abre un anhelo para toda la gente de la frontera, para todos los que van a Cúcuta y Norte de Santander con disposición. Queda nuevamente abierta la esperanza, en ambos países, con disposición que ninguno de los dos gobiernos vaya a defraudar esas expectativas y las ilusiones de numerosos venezolanos y colombianos.

El encuentro del 16 de febrero de 2023, entre los presidentes, tuvo como objetivo manifestar concretamente la reapertura de las relaciones diplomáticas entre ambos países, además personificarse

la firma del acuerdo comercial que entró en vigencia a finales del 2012 y que se detuvo por la tensa relación entre el gobernante venezolano con el entonces presidente Iván Duque. Ambos mandatarios se reunieron en la mitad del puente *Atanasio Girardot* (Tienditas) para firmar la vigencia del acuerdo vigente desde hace 10 años. El documento que fue ratificado, es una actualización del acuerdo comercial que hace las veces de tratado de libre comercio entre Colombia y Venezuela. Más allá de la firma de esta renovación y de los respectivos discursos presidenciales, el encuentro fue la primera reunión en la frontera de Nicolás Maduro y Gustavo Petro. Las reuniones anteriores fueron en el Palacio de Miraflores (Caracas, Venezuela).

Actualmente es fundamental para los gobiernos de ambos países, estimular iniciativas de políticas fronterizas, proyectando una perspectiva de seguridad a lo largo de los 2.219 kilómetros de límites. Estimulando la estructuración de una ciudadanía que busque una correlación recíproca y que incite entre el Estado y sus ciudadanos una concepción de seguridad ciudadana, que valore la seguridad institucional y que se fundamente en acciones de gobernanza que asocie la ciudadanía a normas y reglas en correspondencia de una protección trasfronteriza.

En las regiones de integración fronteriza, el desarrollo local y el bienestar de los vecindarios deben estar en función de la implementación de políticas que requieran la participación de la población migrante para impulsar la consolidación de la administración fronteriza estatal y de las organizaciones no gubernamentales de esas zonas, siendo el proceso de cooperación transfronterizo un beneficio mutuo de los emigrantes venezolanos y los nacionales colombianos. Es fundamental, que las iniciativas de integración fronteriza permitan a los inmigrantes de países en crisis humanitarias, poder desarrollar su vida en centros poblados fronterizos en un espacio favorable, con instituciones de gobierno municipal que socorran la prevención de controversias y estimulen la expansión de mecanismos para reproducirse un ambiente de amistad e integración.

5. Un Nuevo Capítulo en la Frontera Colombo-Venezolana

La geohistoria moderna nos proporciona patéticas enseñanzas acerca de las consecuencias de ausencia de ocupaciones efectivas en Linde fronterizos. Hay que fomentar los procesos de integración fronteriza, aunque teniendo en cuenta que el panorama actual de escasez de recursos naturales de fácil movilización,

sobrepoblación relativa y suma pobreza en alguna de las subregiones fronterizas colombianas, nos alertan que en las próximas décadas se acrecentarán presiones en algunos de estos espacios limítrofes por migraciones espontáneas, descontrol social, tráfico de alucinógenos y creciente demanda de alimentos, recursos hídricos, energéticos, forestales y mineros. Una mayor presencia poblacional con la consiguiente ocupación del espacio y consolidación económica de los estratégicos lindes internacionales será la mayor garantía para perfeccionar la seguridad territorial...(Cunill, 1991, p. 76)

Para el año 2025 se ha acrecentado la compleja situación humanitaria de la frontera colombo-venezolana. Esto lo podemos observar en el Informe Retos Humanitarios 2025 del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), el cual describe un panorama poco positivo desde la firma de los Acuerdos de Paz con las FARC el año 2016. No solamente por el incremento de la violencia, sino de un ascenso preocupante de las acciones violentas que desafían claramente el Derecho Internacional Humanitario.

El terrorismo en la región del Catatumbo, espacio limítrofe colombo-venezolano, actúa como un fermento de las incesantes crisis fronteriza. Su inestabilidad esta sitiada por la ocupación de este espacio binacional, de grupos armados ilegales que se encuentran en constante disputa por el control territorial de los recursos (especialmente el narcotráfico), lo que ocasiona un efecto dominó con consecuencias devastadoras. El desplazamiento continuo de miles de ciudadanos que emigran por terror, buscando refugio en regiones sobrepobladas y con recursos limitados, tanto en Colombia como en Venezuela.

La inexistencia de servicios básicos de salud, educación y vivienda se agranda exponencialmente, dejando a la población fronteriza vulnerable al libre albedrío de la violencia y la inseguridad. La porosidad de la frontera proporciona facilidades para el desarrollo de actividades de tráfico de drogas, armas y personas, generando un círculo vicioso de violencia e impunidad. Todo ello lleva a la incapacidad para garantizar la seguridad y los servicios básicos en las regiones fronterizas, generando un vacío de poder que es aprovechado por los grupos armados.

El gobierno de Gustavo Petro, ha trabajado en la búsqueda de la «paz total», siendo la situación fronteriza despiadada. El rearme de los grupos irregulares hace que la violencia sea perenne, poniendo a prueba la efectividad del proceso de paz. Se requiere una táctica

integral que remueva no solamente el origen del conflicto, sino también sus secuelas humanitarias, incluyendo una mayor presencia policial y militar, transformación en el desarrollo social y una integración transfronteriza real con Venezuela para solucionar los desafíos compartidos (CICR, 2024).

En la consolidación de las relaciones con Venezuela, la Cámara de Representantes de Colombia hizo un trabajo significativo al consolidar el Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI), firmado en febrero de 2023, que simboliza un marco jurídico para avivar la inversión extranjera directa y salvaguardar las inversiones existentes entre los dos países. La aquiescencia del APPRI es un hecho tangible de la ampliación del interés binacional en fortalecer los lazos económicos. El mismo instituye un marco legal y transparente en la necesidad de atraer inversiones extranjeras, proteger las existentes y reducir los riesgos para los inversionistas de ambos lados del límite.

Con el APPRI se logra una serie de beneficios decisivos para la reactivación económica de la zona fronteriza e incita la cooperación bilateral, proporcionando un marco jurídico estable y predecible, que cautiva a la inversión extranjera hacia los dos países, impulsando indirectamente el interés de otros países en la región, amparando la defensa de las inversiones contra peligros como la expropiación, la nacionalización y otras medidas que afecten negativamente la inversión. La aprobación de este acuerdo es un paso esencial en la reconstrucción de las relaciones productivas entre Colombia y Venezuela. El mismo sienta las bases para una mayor integración y cooperación productiva. Se espera que impulse proyectos en áreas de infraestructura, energía, turismo y agricultura, creando beneficios palpables a las poblaciones fronterizas.

Es importante reconocer la efectividad de los retos para ensanchar políticas de integración fronteriza. Para realzar la consumación de convenios que intiman la cooperación entre gobiernos de ambas fronteras, siendo necesario mejorar la infraestructura fronteriza.

La ejecución práctica de pactos demanda la coordinación entre autoridades de Colombia y Venezuela. La optimización de la infraestructura fronteriza requiere condiciones necesarias para estimular políticas de integración, para fomentar el flujo de bienes, servicios y personas. La adecuación de la seguridad en la región limítrofe es básica para cautivar la inversión y fomentar la productividad. La aprobación del APPRI establece un punto de acento en las correlaciones económicas colombo - venezolanas, representando una jugada de reciprocidad, desarrollo, prosperidad, aperturando así un

nuevo espacio en la histórica cooperación bilateral (Gobierno de la República de Colombia, Comercio, Industria y Turismo, 2024, 22 de mayo).

Actualmente hay un hito en la historia reciente de las relaciones entre Colombia y Venezuela, el cual está representado el 26 de septiembre de 2022, con la reapertura de la frontera para el paso de carga por el Norte de Santander. Esta disposición se extendió a los tres puentes internacionales: Simón Bolívar, Francisco de Paula Santander y Atanasio Girardot, impulsando un notable crecimiento en el comercio binacional. Tres años después, las consecuencias son evidentes. Hasta agosto de 2024, el intercambio comercial (importación y exportaciones) por las áreas fronterizas, ha experimentado la cifra de 588,4 millones de dólares. Ese año en particular, se experimentó un incremento del 64,3% en el comercio entre enero y agosto (277,8 millones de dólares) en comparación con el 2023 de (169,1 millones de dólares). La importancia de estos datos es de considerar ya que el transporte de carga por estos puentes estuvo cerrado por 7 años desde el 2015 hasta el 2022. La reapertura no solo reactivó el intercambio productivo, sino también simbolizó una escalada crucial en la normalización de las relaciones entre ambos países, provocando nuevas oportunidades económicas y comerciales para los asentamientos fronterizos.

Es relevante recalcar que estos resultados representan una parte del horizonte limítrofe en general. El recorrido a una integración complementaria colombo - venezolana aun demanda esfuerzos conjuntos para superar los obstáculos logísticos, aduaneros, de infraestructura. La reapertura de las fronteras representó un paso importante para iniciar un proceso que requiere una responsabilidad sostenida por los dos países, para consolidar la recuperación remuneradora del desarrollo sostenible de la zona fronteriza (Gobierno de la República de Colombia, Comercio, Industria y Turismo, 2024, 26 de septiembre).

El 10 de enero de 2025, la algarabía cotidiana del comercio informal colombo - venezolano, el ir y venir de las personas cruzando el límite en busca de mercancía o para reunirse con algún familiar, se desvaneció. Una mudez inusitada, de un lugar donde nunca se escucha el cuchicheo de los árboles, en el recorrido del paisaje del viento. La razón un cierre temporal de frontera por 72 horas, decretado por el gobierno venezolano, justificado por la toma de posesión presidencial. La noticia, fue transmitida por un comunicado oficial de la Cámara Colombo - Venezolana, cayó como algo no esperado por las comunidades fronterizas. El intercambio productivo de por si frágil se

suspendió, los comerciantes mucho de ellos pequeños emprendedores, vieron en un instante como su ilusión de ingreso desaparecía.

Del lado colombiano, la situación parecía algo cotidiano; el Ministro de Relaciones Exteriores se sostenía reverente a la política de mantener los puentes abiertos. La ausencia de flujo demográfico y de mercancías del lado de la frontera venezolana, pintó un cuadro de soledad en los puestos limítrofes colombianos. Los trabajadores de las aduanas, los choferes de camiones y los vendedores ambulantes se confinaron en un silencio que resonaba con la incertidumbre de un momento. En medio del cierre, se enramaron cuentos de solidaridad y resistencia pendular. Era como regresar a periodo del 2015 – 2022, esos 7 años de apoyo mutuo, rumores y mensajes de aliento compartido entre los poblados fronterizos.

El 13 de enero de 2025, el silencio se rompió, las fronteras se reabrieron, pero en el fondo de los habitantes de estas zonas existe una experiencia con marcas profundas por el cierre unilateral de estos espacios de integración más que de conflicto. En la memoria cotidiana de estas poblaciones, existen historias de solidaridad y resistencia. Algunos residentes de fronteras, compartieron recursos y buscaron rutas alternas y arriesgadas, para mantener sus lugares de vida. En estas regiones, las redes sociales se han transformado en lugar de difusión de la información y reciprocidad mutua (Comvenezuela, 22-01-2025).

El Memorándum de Entendimiento entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Colombia sobre la creación de la zona de paz, unión y desarrollo binacional (zona económica especial Binacional), firmado en Caracas el 17 de julio de 2025. Inspirado en la historia y el legado de Simón Bolívar, ambos países acuerdan crear una zona de paz, unión y desarrollo binacional para fortalecer la amistad, la integración económica y el desarrollo recíproco. El objetivo es profundizar los vínculos históricos, promover el intercambio comercial y asegurar la paz y la integración entre ambos países. El Artículo 1, acuerda:

Establecer un marco de cooperación para la pronta conformación de una Zona Económica Especial que se denominará *Zona de Paz, Unión y Desarrollo Binacional*, que comprende las poligonales en los estados Táchira y Zulia por la parte venezolana y el Norte de Santander por la parte colombiana, en los términos previstos en este Memorándum de Entendimiento. Las Partes coordinarán con las autoridades competentes para abordar los temas

relacionados con cultura, educación, salud, comercio, turismo y cualquier otro que tengan a bien designar. Asimismo, las Partes podrán acordar la creación de otras Zonas Binacionales para ampliar y profundizar la unión y el desarrollo conjunto, al amparo de lo previsto en este Memorándum de Entendimiento.¹⁵

Instaura sobre la cooperación institucional, que las autoridades de ambas naciones se comprometen en promover la articulación de políticas en el sector privado y público con el propósito de desarrollar la unión binacional. Para ello se evaluará el alcance y los instrumentos normativos, específicamente en el sector productivo agroalimentario en: «...productos como café, frutas tropicales, musáceas, cacao, caña de azúcar, tubérculos, ganadería, producción láctea y otros.» (Memorándum de Entendimiento..., Artículo 2: 2025)

En la coordinación institucional se señalan las siguientes condiciones: designación de puntos focales binacionales, para dar seguimiento a las políticas propuestas; la creación de un equipo de trabajo bilateral, para elaborar planes de acción conjunta con intercambio de información; reuniones periódicas, de acuerdo a la solicitud de las partes; respeto a los marcos legales nacionales con los compromisos y obligaciones recíprocas de las partes.

En su alcance el Memorándum no condiciona las decisiones de cada país en su política de ordenamiento territorial e instrumentos de desarrollo económico. Por otra parte, se fomenta el intercambio de información y buenas prácticas, para promover decisiones conjuntas que favorezcan el crecimiento económico de la región fronteriza:

Todas estas acciones estarán orientadas a impulsar la diversificación productiva, generar valor agregado y fomentar un desarrollo económico inclusivo y sostenible, siempre respetando las leyes, regulaciones y políticas nacionales vigentes en cada país, así como los compromisos internacionales suscritos por las Partes. (Memorándum de Entendimiento..., Artículo 5: 2025)

Se desarrollará un grupo de trabajo para coordinar e implementar las políticas a realizar, para lo cual invitarán a participar a expertos del sector productivo, empresarial, académico y sociedad civil

¹⁵ Memorándum de Entendimiento entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Colombia sobre la creación de la zona de paz, unión y desarrollo binacional (zona económica especial Binacional) <https://www.tlc.gov.co/getattachment/acuerdos/vigente/acuerdo-de-alcance-parcial-con-venezuela/memorando-de-entendimiento-entre-colombia-y-venezuela/memorando-de-entendimiento-colombia-y-venezuela-zona-economica-especial-binacional-2025.pdf.aspx>

para aportar ideas que contribuyan con el impulso y bienestar de la zona limítrofe. Se practicará la solución de diferencias con negociaciones directas a través de la vía diplomática. Cada parte asumirá las costas derivadas de las actividades propuestas por el *Memorándum* y las modificaciones del mismo se harán con el consentimiento de las partes.

Desde el punto de vista legal el *Memorándum*:

...se ha concertado sobre la base de la igualdad, el beneficio mutuo y el cumplimiento de las respectivas legislaciones nacionales, así como de sus compromisos y obligaciones internacionales. Este Memorándum de Entendimiento no crea obligaciones vinculantes entre las Partes en virtud del derecho internacional o nacional. (Memorándum de Entendimiento..., Artículo 10: 2025)

Una vez suscrito, el *Memorándum* tendrá una vigencia de cinco años a partir de la fecha de firma. Se prorrogará automáticamente por un período sucesivo, a menos que alguna de las partes notifique por escrito su intención de darlo por terminado con una antelación mínima de seis meses antes del vencimiento de cada período. La terminación del acuerdo se hará efectiva noventa días después de dicha notificación.

Este acuerdo se presenta como uno más en la historia de los pactos binacionales firmados entre ambos países desde mediados del siglo XX. Si bien busca centralizar el comercio agroalimentario, surge la preocupación de que pueda excluir o ignorar los complejos problemas fronterizos y transfronterizos inherentes a las políticas públicas binacionales. La persistencia de la inseguridad y la delincuencia organizada en las fronteras colombo-venezolanas, flagelos que continúan vigentes, plantea dudas sobre la efectividad de un *Memorándum* enfocado únicamente en el comercio agroalimentario para abordar la totalidad de las dinámicas binacionales.

6. Colofón

Hay fronteras que sólo figuran en mapas y otras que tienen muros de acero, fronteras donde la nacionalidad es una noción difusa y otras donde constituye la categoría central de identificación e interacción. Esa diversidad, a la vez, se encuentra sujeta a procesos y tendencias. Paradójicamente, cuando se anuncia el

fin de las fronteras, en muchas regiones hay límites que devienen más poderosos. (Grimson, 2001, p. 93)

Parece un cuento de ciencia ficción que en pleno siglo XXI entre Colombia y Venezuela, continuemos estructurando desde las fronteras sistemas de seguridad, en la concepción de la defensa y la carrera armamentista militar, en lugar de avivar los espacios fronterizos como áreas de justicia social y desarrollo mutuo con intereses comunes sobre el fundamento de la cooperación y la integración. Las óptimas relaciones limítrofes en convivencia pacífica con intercambio económico, político y social son precisas para el crecimiento y desarrollo de ambos países. Y quienes nos hemos dedicado a estudiar estos temas lo hacemos convencidos que la amistad fronteriza debe fortalecerse y nunca debilitarse, para que podamos alcanzar una mejor calidad de vida, un espacio llamado al bien común.

El cierre unilateral de la frontera por parte de Venezuela en el 2015 y su prolongación por siete años, tuvo consecuencias desfavorables para los venezolanos y colombianos que viven en estas regiones, el estado de excepción no logró controlar la inseguridad y la escasez de productos de la canasta básica venezolana, para la mayoría de los habitantes de fronteras sus vidas se vieron empobrecidas, como consecuencia del interrupción oficial del intercambio comercial limítrofe, lo que originó en sus inicios desempleo y que la población buscara la resiliencia en actividades ilícitas para generar ingresos para la manutención de sus familias. Militarizar la frontera no logró resolver los problemas de la región limítrofe, por el contrario, incrementó el contrabando e intercambio por caminos verdes pocos transitados, las denominadas trochas.

Tenemos que ser optimistas y pronosticar un futuro de concordia e integración y coexistencia pacífica entre dos países que han desarrollado una hermandad desde su nacimiento como repúblicas independientes. Entre Venezuela y Colombia no es posible que ocurra una guerra, por lo que es necesario entender y valorar la paz no como el silencio de las armas; es justicia y significa, por tanto, la eliminación de la pobreza, el hambre, la conformidad, el desamparo y la ignorancia. La paz no es un objetivo final, es el punto de partida para un desarrollo integral y equitativo que obtenga la mayor eficacia del trabajo común, del esfuerzo colectivo, de la inteligencia humana. La paz es vital para lograr una América Latina unida e integrada, que trascienda su intrínseca y creciente importancia en el nuevo equilibrio internacional. Hoy para los venezolanos las fronteras con Colombia, son vistas como espacios de asistencia, por donde puede renacer el horizonte de la

esperanza de poder lograr recuperar nuevamente el estado de derecho y la libertad democrática.

Referencias

- Ascanio, A. (1974). *El Golfo de Venezuela es Territorio Venezolano*. Ediciones Garrido.
- Bautista, D. (2009). *La política venezolana desde 1958 hasta nuestros días*. Fundación Centro Gumilla.
- Bidegain, G. y Freitez, A. (1989). *Los colombianos en Venezuela: mito y realidad*. Centro de Estudios de Pastoral y Asistencia Migratoria.
- Burelli, G. (2006). *Italia y Venezuela: 20 testimonios*. Fundación de la Cultura Urbana.
- Cardozo, E. (2009). Potencialidades geoestratégicas venezolanas desde la óptica de la mundialización. En Fundación Empresas Polar, *Geo Venezuela 9: Geoestrategia e integración* (pp. 146-191). Exlibris.
- CICR. (2024). Colombia enfrentó en 2024 su peor crisis humanitaria desde los acuerdos de paz. <https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20250328-colombia-enfrent%C3%B3-en-2024-su-peor-crisis-humanitaria-desde-los-acuerdos-de-paz-cicr>
- Comvenezuela. (22/01/2025). *Cierre temporal de pasos fronterizos terrestres hacia Venezuela*. <https://comvenezuela.com/cierre-temporal-de-frontera-entre-colombia-y-venezuela-enero-2025/>
- Cunill, P. (1991). El espacio fronterizo. En COPAF, *Hacia una Política Para la Frontera con Colombia*. Comisión Presidencial Para Asuntos Fronterizos Colombo Venezolanos.
- Gallegos, R. (1959). *Reinaldo Solar*. Aguilar.
- Gobierno de la República de Colombia, Comercio, Industria y Turismo. (2024, 22 de mayo). *Congreso aprobó en último debate acuerdo de inversión entre Colombia y Venezuela*. <https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/comercio/aprobado-acuerdo-de-inversion-colombia-venezuela>

- Gobierno de la República de Colombia, Comercio, Industria y Turismo. (2024, 26 de septiembre). *Luego de dos años del restablecimiento de relaciones con Venezuela, el comercio binacional mantiene su tendencia creciente*. <https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/comercio/dos-anos-restablecimiento-relaciones-con-venezuela>
- Grimson, A. (2001). Fronteras, estados e identificaciones en el Cono Sur. En: Daniel Mato (Comp.), *Cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*(pp. 147-192). CLACSO.
- Idler, A. (2021). *Fronteras rojas: Una mirada al conflicto y el crimen desde los márgenes de Colombia, Ecuador y Venezuela*. Editorial Nomos S.A.
- Kieffer, J. (1955). Geopolítica: conferencias pronunciadas por el teniente coronel Kieffer (Traducción del teniente coronel Ramón Clemente Morales) (1955). Ministerio de la Defensa Estado Mayor General. *Revista de las Fuerzas Armadas de Colombia*, (48).
- Londoño, J.(2023). Ojalá los gobiernos de Petro y Maduro no defrauden a la gente y hagan frente a los grupos armados en la frontera. <https://www.fronteraviva.com/julio-londono-ojala-los-gobiernos-de-petro-y-maduro-no-defrauden-a-la-gente-y-hagan-frente-a-los-grupos-armados-en-la-frontera/>
- López Maya, M. (2021). *Democracia para Venezuela; ¿representativa, participativa o populista?* Editorial Alfa.
- Martínez, A. (1981). *La Diferencia con Colombia*. Editorial Génesis.
- Memorándum de Entendimiento entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Colombia sobre la creación de la zona de paz, unión y desarrollo binacional (zona económica especial Binacional). <https://www.tlc.gov.co/getattachment/acuerdos/vigente/acuerdo-de-alcance-parcial-con-venezuela/memorando-de-entendimiento-entre-colombia-y-venezu/memorando-de-entendimiento-colombia-y-venezuela-zona-economica-especial-binacional-2025.pdf.aspx>
- Morales, I. (2009). Los lindes y las fronteras terrestres internacionales. En Fundación Empresas Polar, *Geo Venezuela 9: Geoestrategia e integración* (pp. 26-27). Exlibris
- Nweihed, K. (1994). *Panorama y crítica del Diferendo: El Golfo de Venezuela ante el Derecho del Mar*. Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones.
- Nweihed, K. (2013). *Frontera y Límite en su Marco Mundial*. Editorial Equinoccio.
- Olavarría, J. (1987). *El Golfo de Venezuela: Es de Venezuela*. Armitano Editor.

- Picón, M. (1952). *Literatura Venezolana*. Editorial Diana S.A.
- Pino, E. (Coord.) (2018). *Historia mínima de Venezuela*. Colegio de México.
- Pizarro, E. (2020). *Las fronteras y la guerra: La operación Fénix en Ecuador*. Planeta.
- Rey, J. C. (2011). *Huellas de la Inmigración en Venezuela: Entre la Historia General y las Historias Particulares*. Fundación Empresas Polar.
- Rivas, J. A. (2020). *En los bordes de la democracia: La militarización de la política venezolana*. Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones.
- Sánchez, N., Freitez, A. y España, L. P. (2023). *Historias migratorias de los venezolanos que vuelven al país*. UCAB Abedicciones.
- Salmerón, V. (2013). *Petróleo y Desmadre: De la Gran Venezuela a la Revolución Bolivariana*. Editorial Alfa.
- Semana: habló con Ronal F. Rodríguez, politólogo, internacionalista, profesor e investigador del Observatorio de Venezuela de la Universidad del Rosario, para comprender la situación que enfrenta el país vecino.* (5 de enero 2021). <https://www.semana.com/amp/venezuela-es-el-unico-pais-del-mundo-que-tiene-tres-presidentes-de-asamblea/647355>
- Uslar, A. (1987). (1987, 20 de septiembre). Pizarrón: El Destino de América Latina. *El Nacional*, 4.
- Valero, M. (2021). De país receptor a la sociedad del éxodo: el panorama migratorio venezolano. En *Estudos Transdisciplinares Em Regiões De Fronteira: Migração, violência e direitos humanos em tempos de pandemia* (pp. 270-302). Editorial UFRR.
- Vargas Llosa, M. *Los inmigrantes*. https://elpais.com/diario/1996/08/25/opinion/840924004_850215.html?outputType=amp
- Velásquez, R. J. (2009). Los espacios de las relaciones colombo–venezolanas. En Fundación Empresas Polar, *Geo Venezuela 9: Geoestrategia e integración* (pp. 236-265). Exlibris.
- Vivas, F. *Venezuela: política exterior y proyecto nacional. El pretorianismo perezjimenista (1952-1958). La política exterior y las relaciones internacionales de Venezuela durante la Guerra Fría en el gobierno del General Marcos Pérez Jiménez*. Universidad Central de Venezuela.

PUBLICACIONES Y RESEÑAS



CDCHTA



El Consejo de Desarrollo, Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes de la ULA es el organismo encargado de promover, financiar y difundir la actividad investigativa en los campos científicos, humanísticos, sociales y tecnológicos.

Objetivos Generales:

El CDCHTA, de la Universidad de Los Andes, desarrolla políticas centradas en tres grandes objetivos:

- Apoyar al investigador y su generación de relevo.
- Vincular la investigación con las necesidades del país.
- Fomentar la investigación en todas las unidades académicas de la ULA, relacionadas con la docencia y con la investigación.

Objetivos Específicos:

- Proponer políticas de investigación y desarrollo científico, humanístico y tecnológico para la Universidad.
- Presentarlas al Consejo Universitario para su consideración y aprobación.
- Auspiciar y organizar eventos para la promoción y la evaluación de la investigación.
- Proponer la creación de premios, menciones y certificaciones que sirvan de estímulo para el desarrollo de los investigadores.
- Estimular la producción científica.

Funciones:

- Proponer, evaluar e informar a las Comisiones sobre los diferentes programas o solicitudes.
- Difundir las políticas de investigación.
- Elaborar el plan de desarrollo.

Estructura:

- Directorio: Vicerrector Académico, Coordinador del CDCHTA.
- Comisión Humanística y Científica.
- Comisiones Asesoras: Publicaciones, Talleres y Mantenimiento, Seminarios en el Exterior, Comité de Bioética.
- Nueve subcomisiones técnicas asesoras.

Programas:

- Proyectos.
- Seminarios.
- Publicaciones.
- Talleres y Mantenimiento.
- Apoyo a Unidades de Trabajo.
- Equipamiento Conjunto.
- Promoción y Difusión.
- Apoyo Directo a Grupos (ADG).
- Programa Estímulo al Investigador (PEI).
- PPI-Emeritus.
- Premio Estímulo Talleres y Mantenimiento.
- Proyectos Institucionales Cooperativos.
- Aporte Red Satelital.
- Gerencia.

<http://www.ula.ve/cdcht>

e-mail: cdcht@ula.ve

Teléfonos: 0274-2402785/2402686

**Alejandro Gutiérrez S.
Coordinador General**

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo publica en sus dos ediciones del año artículos científicos que versen sobre relaciones internacionales, regionales y de desarrollo, así como reseñas bibliográficas de libros relacionados con éstas temáticas. Los trabajos serán sometidos a la consideración de los árbitros para determinar su pertinencia, aportes y nivel científico y aceptación de su publicación. Sólo se aceptan trabajos inéditos y que no hayan sido propuestos en forma simultánea a otras publicaciones científicas. Los artículos (original, copia y soporte informático) deben ser enviados por vía electrónica a cuadernosrird@gmail.com.

Deben ser escritos a doble espacio, en tamaño carta o DIN A4, empleando una sola cara. Su extensión no debe exceder las 8000 palabras, incluidas notas, bibliografía, resúmenes, figuras, cuadros y referencias del autor. El tamaño de la letra será de 12 puntos para el texto y 10 puntos para la bibliografía, siendo recomendable la fuente de letra Times. El texto original irá encabezado por el título en castellano y en inglés, cuya extensión no podría ser mayor de 15 palabras. Seguidamente deben ubicarse el resumen en español y en inglés (máximo 150 palabras cada uno), las palabras claves y Keywords (máximo 10 en cada idioma). En el cuerpo del artículo se deben indicar claramente las secciones: introducción, capítulos, metodología empleada, resultados/conclusiones, notas y citas. Deben definirse claramente los apartados y subdivisiones de forma numerada y consecutiva, en numeración arábica: 1, 1.1, 1.1.1, etc.

En hoja aparte deben aparecer los datos del autor(es): Apellido, nombres, breve reseña curricular en la cual se informe sobre su cargo, afiliación institucional e intereses de investigación actual (máximo 150 palabras), dirección, teléfono-fax; y correo electrónico.

Las notas o citas al pie de página: deben reducirse al mínimo, enumerarlas y colocarlas a cada pie de página siguiendo su referencia en el artículo. Los gráficos, cuadros o mapas deben incluir su respectiva leyenda y la especificación del sitio de trabajo donde deben ser insertos. Los cuadros deben tener numeración romana y las figuras o ilustraciones (fotos, mapas, gráficos), numeración arábica. **Las citas** deben corresponderse con su referencia en redacción y puntuación. Las citas breves deberán incluirse en el texto entre comillas. Citas más extensas deberán alinearse de forma separada del

texto, a cinco espacios del margen izquierdo, a un espacio de separación entre líneas y no requieren comillas. Cambios o añadiduras deben identificar con corchetes, elipse (...). Para identificar omisiones, se deberá colocar «**subrayado, negritas o cursivas nuestros**». Todas las citas deben ser especificados en el texto de la siguiente forma:

- (a) Si el autor es indicado en el texto, citar por el año de publicación: ...*Giddens (1996) ha argumentado...*
- (b) Si el autor no es nombrado en el texto, citar entre paréntesis indicando apellido, coma y año de publicación: ...*como se ha indicado (Bulmer Thomas, 1979) la integración es...*
- (c) Si la cita es textual, el número de páginas debe seguir el año de la publicación, separado por dos puntos: ...*se argumentó (Nye, 2001, p. 325) que...*
- (d) Doble autor debe ser por: «y»; múltiples autores deben ser todos citados la primera vez y por *et al* en adelante: ...*Otros enfoques (Haas y Schmitter, 1971, pp. 240-41)... señalan*
... *muchos argumentan (Deustch et al., 1979, pp.256-58) que...*
- (e) Si el autor tiene múltiples referencias correspondientes a un mismo año, especificar cada una de ellas utilizando letra minúscula: ...*por otro lado también se argumentaba (Del Arenal, 2003a, p. 125; Truyol 1976b, p. 265) que...*
- (f) Series de referencias deben ser ordenadas cronológicamente entre paréntesis y separadas por punto y coma: ...*quiénes defienden esta posición (George, 1982; Holsti, 1983; Starr, 1983) y muchos...*

Al final del trabajo, después de las notas, se deben incluir una lista en orden alfabético de las referencias, como se indica a continuación:

- (a) **Libros:** apellido(s) y nombre(s) del (los) autor(es), año entre paréntesis, título en cursiva, edición si es la segunda o superior, punto y seguido, ciudad y editorial.
Vachinno, Juan Mario (1982), *Integración económica regional*. Caracas. Universidad Central de Venezuela.
Keohane, Robert O. & Joseph Nye (2001), *Power and interdependence*, 3rd ed. New York, Longman.
- (b) **Artículos de revistas:** apellido(s) y nombre(s) del (los) autor(es) año entre paréntesis título entre comillas punto y seguido nombre de la revista en cursiva, Vol. o año, N^o, mes de publicación, ciudad, país, pp. para indicarlos números de páginas entre los cuales está comprendido el artículo.

Jenkins, Rhys (1997), «Trade Liberalisation in Latin America: the Bolivian Case». *Bulletin of Latin American Research*, Vol. 18, N°. 3, September, London, pp. 307-329.

- (c) **Capítulos de libros:** apellidos(s) y nombre(s) del (los) autor(es), año entre paréntesis, título entre comillas, punto y seguido, luego En, seguido del (los) apellidos(s) y nombre(s) del (los) editor(es), título del libro en cursiva, edición si es caso, punto y seguido, ciudad y editor, pp. para indicar los números de páginas. Bulmer Thomas, Victor (1998), «Del regionalismo cerrado al regionalismo abierto». En Briceño Ruíz, José (compilador), *Escenario de la Integración Regional en las Américas*. Mérida, Venezuela. Universidad de Los Andes, pp. 302-362.
- (d) **Monografías y papeles de Trabajos:** apellido(s) y nombre(s) del (los) autor(es), año entre paréntesis, título en cursivas, punto y seguido, título de la serie, número del trabajo fecha de publicación sin incluir año, si es el caso, ciudad y editor.
Giordano, Paolo (2003), *The External Dimension of Mercosur. Prospects for North-South Integration within the European Union*. INTAL - ITD - STA Occasional Papers, N°.19, January
- (e) **Artículo de fuente electrónica:** según este modelo:
ALADI (2001), Secretaría General de la ALADI, en línea: <http://www.aladi.org> (consulta 03-05-2001).

Las **reseñas bibliográficas** deberán ser comentarios descriptivos y/o análisis de publicaciones recientes, tener una extensión no mayor de 1500 palabras y estar relacionadas con la temática de la publicación.

La redacción se reserva el derecho de publicar el trabajo en la edición que considere más conveniente y de hacer los ajustes que aseguren la calidad de la publicación.

En caso de autores venezolanos, si el artículo es resultado de un proyecto de investigación financiado por organismos como el FONACYT, FUNDACITE o el CDCHTA, se recomienda la inclusión de nota de agradecimiento a éstos.

La no adecuación a las presentes normas será razón suficiente para su no aceptación. Los autores recibirán tres ejemplares de la publicación en la cual haya sido publicado su artículo

AUTHORS' GUIDELINES

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo is a bi-annual scholarly journal that publishes original research of current issues on international relations, regionalism and development. Books comments related to these issues are also accepted. Articles will be subjected to peer review to determine their pertinence, contribution, scientific level and acceptance for publication. Editors will consider papers that represent original work, not previously published, not submitted to any other publication at the sametime. Articles (original, copy and diskette) must be sent by e-mail to the following address: cuadernosrird@gmail.com.

Munuscript should be typed on one side paper with double space throughout. Long articles should not exceed 8000, including notes, bibliography, abstracts, tables, figures and information of authors. Submitted work must be typed on 12 point font for the main text and 10 point font for bibliography. Time font is recommended. Primary headings and title must be in Spanish and English, the extension of which cannot exceed 15 words. Authors must also send a 150 word abstract n Spanish and English, key word and palabras claves (maximun 10 in each language). In the body of the article the sections are due to be indicated clearly: introduction, chapters, used methodology, results/ conclusions, notes and quotations. The sections and subdivisions of numbered and consecutive form must be defined clearly, in Arabic numeration: 1; 1.1; 1.1.1; etc. The following information should be provided on a separated sheet: Author's name and surname, a very brief biographical describing author's current affiliation and research interest (maximum 150 words), address, phone, fax number and e-mail.

Footnotes should be kept a minimum, numbered consecutively, and at foot of page. Graphics, tables and maps must include their respective heading and authors should indicate where in body of text must be inserted. Tables must be on Roman numeration, whilst figures and illustrations (photos, maps, graphics) must be Arabic numeration. Quoting must correspond exactly to the original in wording, spelling and punctuations. Short quotation within the text should be noted by quotation marks; longer quotations should be indented from the left margin and require no quotation marks; longer quotations should be indented from the left margin and require no quotation mark. Changes and additions to quotations should be identified by

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo publica en sus dos ediciones del año artículos científicos que versen sobre relaciones internacionales, regionales y de desarrollo, así como reseñas bibliográficas de libros relacionados con éstas temáticas. Los trabajos serán sometidos a la consideración de los árbitros para determinar su pertinencia, aportes y nivel científico y aceptación de su publicación. Sólo se aceptan trabajos inéditos y que no hayan sido propuestos en forma simultánea a otras publicaciones científicas. Los artículos (original, copia y soporte informático) deben ser enviados por vía electrónica a cuadernosrird@gmail.com.

Deben ser escritos a doble espacio, en tamaño carta o DIN A4, empleando una sola cara. Su extensión no debe exceder las 8000 palabras, incluidas notas, bibliografía, resúmenes, figuras, cuadros y referencias del autor. El tamaño de la letra será de 12 puntos para el texto y 10 puntos para la bibliografía, siendo recomendable la fuente de letra Times. El texto original irá encabezado por el título en castellano y en inglés, cuya extensión no podría ser mayor de 15 palabras. Seguidamente deben ubicarse el resumen en español y en inglés (máximo 150 palabras cada uno), las palabras claves y Keywords (máximo 10 en cada idioma). En el cuerpo del artículo se deben indicar claramente las secciones: introducción, capítulos, metodología empleada, resultados/conclusiones, notas y citas. Deben definirse claramente los apartados y subdivisiones de forma numerada y consecutiva, en numeración arábica: 1, 1.1, 1.1.1, etc.

En hoja aparte deben aparecer los datos del autor(es): Apellido, nombres, breve reseña curricular en la cual se informe sobre su cargo, afiliación institucional e intereses de investigación actual (máximo 150 palabras), dirección, teléfono-fax; y correo electrónico.

Las notas o citas al pie de página: deben reducirse al mínimo, enumerarlas y colocarlas a cada pie de página siguiendo su referencia en el artículo. Los gráficos, cuadros o mapas deben incluir su respectiva leyenda y la especificación del sitio de trabajo donde deben ser insertos. Los cuadros deben tener numeración romana y las figuras o ilustraciones (fotos, mapas, gráficos), numeración arábica. **Las citas** deben corresponderse con su referencia en redacción y puntuación. Las citas breves deberán incluirse en el texto entre comillas. Citas más extensas deberán alinearse de forma separada del

bracketing; ellipses (...) should be used to identify omissions; «emphasis added» should also be indicated. All citation should be identified in the text in the following manner:

- (a) If the author is named in the text, cite by year of publication:
...*Giddens (1996) has argued...*
- (b) If the author is not named in the text, cite by last name, comma and the year of publication:
...*it has been noted (Bulmer Thomas, 1979) regional integration is...*
- (c) If necessary, paginations should follow the year of publication, separated by two points:
... *it was argued (Nye, 2001, p. 325) that...*
- (d) Dual authors should be joined by «and», multiple authors should be listed in full on first citation and indicated by et.al. thereafter:
... *other approaches (Haas y Schmitter, 1971, pp. 240-41) concede...*
- (e) If an author has multiple references for any single publications year, indicate specific works by use of lower-case letters:
...*On the other hand, other specialists (Del Arenal, 2003a, p. 125; Truyo, 1976b, p. 265) argue...*
- (f) Series of references should be enclosed chronologically within parentheses and separated by semicolons:
...*proponents of this positions (George, 1982; Holsti, 1983; Starr, 1983) and many...*

A bibliography should be given in full, following the notes, in alphabetical order author's surnames. References should conform to the following format:

- (a) References to **Books**: should list author(s), year, title in italics, edition, place or publication, publisher:
Vachinno, Juan Mario (1982), *Integración económica regional*. Caracas. Universidad Central de Venezuela.
Keohane, Robert O. y Joseph Nye (2001), *Power and interdependence*, 3rd ed. New York, Longman.
- (b) References to **journal articles**: author(s), year, title of article noted by quotation marks, journal name in italic, Vol. or year, N^o, and inclusive pages indicated by pp.:
Jenkins, Rhys (1997), «Trade Liberalisation in Latin America: the Bolivian Case». *Bulletin of Latin American Research*, Vol. 18, N^o. 3, September, London, pp. 307-329.
- (c) References to works in edited volumes should list author(s), year, essay title noted by quotation marks, In, author's surname and name, editor, title of volume in italics, place of publication, publisher, inclusive pages indicated by pp.: .Bulmer Thomas, Victor (1998),

«Del regionalismo cerrado al regionalismo abierto». En Briceño Ruíz, José (compilador), *Escenario de la Integración Regional en las Américas*. Mérida, Venezuela. Universidad de Los Andes, pp. 302-362.

- (d) References to a monographs in a series should list author(s), year, title in italics, series title, number and date of publications, place of publications and publishers.

Giordano, Paolo (2003), *The External Dimension of Mercosur. Prospects for North-South Integration within the European Union*. INTAL - ITD - STA Occasional Papers, N° 19, January

- (e) Electronic sources: following this model:

ALADI (2001), Secretaría General de la ALADI, en línea: <http://www.aladi.org> (consulta 03-05-2001).

Reviews on recent publications pertaining to or of interest to Cuadernos will be also accepted. They must be descriptive comments or analysis to recent publications, the extension of which must not exceed 1500 words.

The editors reserve the right to make minor modifications to papers in order to improve the quality of publication. Any submissions not conforming to these requirements is incomplete and will be not considered for review. Author will receive three copies of the issue in which their contribution appears.

INFORMACIÓN SOBRE SUSCRIPCIÓN (INFORMATION ABOUT SUBSCRIPTION)

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo, publicación semestral del Grupo de Investigación sobre Regionalismo, Integración y Desarrollo del Centro de Investigaciones Agroalimentarias «Edgar Abreu Olivo» de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela

Los Cuadernos se publican dos veces al año (períodos enero-junio y julio-diciembre): Existen dos tipos de suscripción anual: individual e institucional. Los Precios de suscripción individual son: 40.000 Bolívares en Venezuela, US\$ 20 en América Latina, US\$ 25 en Estados Unidos, US\$ 30 en Europa y US\$ 40 en el resto del mundo. Los precios de suscripción institucional son: 60.000 Bolívares en Venezuela, US\$ 40 en América Latina, US\$ 50 en Estados Unidos, US\$ 60 en Europa y US\$ 80 en el resto del mundo. Estos precios incluyen el costo por correo ordinario. El valor del ejemplar individual en Venezuela es 25.000. Los pagos deberán hacerse mediante transferencia electrónica al Banco Mercantil, cuenta corriente N° 0105 0624 7116 2401 9196, a nombre de Raquel Álvarez y Marlene Otero.

Es política del CIAAL promover el canje de Cuadernos. Si desea información sobre el canje de la publicación con instituciones puede contactar a través del correo: cuadernosrird@gmail.com.

Cuadernos sobre Regionalismo, Integración y Desarrollo Bi-annual journal Publisher by the Research Group on Regionalism, Integration and Development of CIAAL, FACES, University of the Andes, Mérida, Venezuela

Cuadernos sobre Regionalismo, Integración y Desarrollo is published is twice per annum (in january and july). Two modalities and annual subscription exist: individual and institutional. Individual subscription prices are US\$ 20 in Latin American, US\$ 25 in the United States, US\$ 30 in Europe and US\$ 40 in the rest of worls. Institutional subscription prices are US\$ 40 in Latin American, US\$ 50 in the United States, US\$ 60 in Europe and US\$ 80 in the rest of worls.. These prices include postageby surface mail. Payment should be madeby electronic transfer to Ingresos Propios ULA- Nucleo Tachira, curren account N° 0105 0624 7116 2401 9196, Sofitasa Bank, Venezuela.

CIAAL encourages the exchange of Cuadernos. For informationconcering exchange, please write or to: cuadernosrird@gmail.com.

ORDEN DE SUSCRIPCIÓN SUBSCRIPTION ORDER

Fecha/date _____

Tasa de suscripción mediante transferencia electrónica al Banco Mercantil, cuenta corriente N° 0105 0624 7116 2401 9196, a nombre de Raquel Álvarez y Marlene Otero./Subscription fee by electronic atrabsfer ti Raquel Alvarez y Marlene Otero, current account: N° 0105 0624 7116 2401 9196 por la cantidad de/for the amount of _____

Nombre/Name: _____

Ciudad/Estado/Código Postal: _____

País: _____

City/State/Postal Code: _____

Country: _____

Suscripción Individual Individual subscription

Venezuela Bs F 40	()
América Latina. Latin America US\$ 20	()
Estados Unidos. United States US\$25	()
Europa, Europe US\$ 30	()
Resto del Mundo/Rest of the Word US\$ 40	()

Suscripción Institucional Institutional subscription

Venezuela Bs F 60	()
América Latina. Latin America US\$ 40	()
Estados Unidos. United States US\$ 50	()
Europa, Europe US\$ 60	()
Resto del Mundo/Rest of the Word US\$ 80	()

Por favor envíe este formulario y recibo de transferencia por correo o fax/
Please send this coupon and transfer voucher by mail or fax to.

Universidad de Los Andes, CIAAL, Av. Las Américas, Núcleo Liria, Edif.
G. «Leocadio Hontoria», Piso 2, Mérida, Venezuela, Teléfono (0) 274 401031,
e-mail: cuadernosird@gmail.com

CRITERIOS DE ARBITRAJE

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo es una publicación arbitrada.

El sistema de arbitraje adoptado es el conocido como a «doble ciego», en el que participara un árbitro interno y otro externo. Se asegurará la confidencialidad del proceso y se mantendrán en reserva las identidades de los árbitros y de los autores para evitar el conocimiento entre los mismos. Los trabajos presentados por miembros del Grupo deberán ser igualmente arbitrados y no podrá serlo por ninguno de los miembros de esta unidad de investigación. En este caso, los trabajos serán enviados a árbitros externos.

En referencia al contenido del artículo, las normas de arbitraje toman en cuenta aspectos relacionados con la pertenencia del tema a alguna(s) temáticas en las que se centra la publicación, aportes a la comprensión y desarrollo de la temática, metodología, objetivos del trabajo, desarrollo y definición de la muestra (en el caso de tratarse de una investigación cuantitativa).

De igual forma se tomará en cuenta el nivel de profundidad y correlación de las conclusiones con el tema tratado, la elaboración del resumen (si describe la globalidad del artículo) y su bibliografía.

En cuanto a la forma o presentación del mismo, se tomará en cuenta la elaboración del título, estilo del lenguaje y organización interna del artículo. Además de presentar resumen y palabras clave, en el cuerpo de éste se deberán indicar claramente las secciones: introducción, capítulos, metodología empleada, resultados/conclusiones, notas y referencias.

(Ver instrucciones para los autores)

Con base en los anteriores criterios, los árbitros considerarán si el artículo es publicable sin modificaciones, publicable con modificaciones o no publicable.

*Esta versión electrónica de la
Revista: Cuadernos sobre Relaciones Internacionales
Regionalismo y Desarrollo, Vol. 21. no. 38. Enero-Junio 2026
se editó cumpliendo con los criterios
y lineamientos establecidos para producción
digital en el año 2026*

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo

Vol. 21, No. 38. Enero-Junio 2026

Publicación Semestral/Depósito legal: I.f 07620053303358 / I.S.S.N 1856-349X

Jorge Leonardo Riquelme Rivera

Cambio climático y desastres naturales: el caso de las Fuerzas Armadas de Chile

Climate change and natural disasters: the case of the chilean Armed Forces

Luis Manuel Martínez Estrada; Carlos Daniel Nolasco y

Luis Alberto Velásquez

Globalización y juventudes: Las organizaciones juveniles y la acción social en Atlántida, Honduras

Globalization and Youth: Youth organizations and social change in Atlántida, Honduras

Eddy Esperanza Durán de Buenaño y Maria Liliana Quintero Rizzuto

Caracterización y tendencias recientes del mercado mundial de café, 1961-2025

Characterization and recent trends of the global coffee market, 1961-2025

Heriberto José Linares Plaza y Dyanna María Ruíz Uzcátegui

Dinámica comercial Venezuela – Colombia, 1999-2023

Trade dynamics between Venezuela and Colombia, 1999-2023

Claudio Alberto Briceño Monzón

Colombia y Venezuela: Retos y oportunidades de la integración binacional

Colombia and Venezuela: Challenges and opportunities of binational integration

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

SUSCRIPCIÓN

CRITERIOS DE ARBITRAJE